

**UNIVERSIDAD DE BURGOS GRADO EN
HISTORIA Y PATRIMONIO TRABAJO
FIN DE GRADO**



**EL CENOBIO FEMENINO DE VALLBONA DE LES
MONGES, UNA ADAPTACIÓN HISTÓRICA. DEL
EREMITISMO A LA CONVERSIÓN ECOLÓGICA**

Sergi Santos Secanell

Directora: María Pilar Alonso Abad

JUNIO DE 2024

A- Resumen

El monasterio de Vallbona de les Monges ha sido desde su incorporación al Cister en 1175 el cenobio femenino más importante de Cataluña, recibiendo privilegios que le permitieron erigirse como un centro eclesiástico independiente, siendo filial directa de Citeaux.

No obstante, con el paso de las centurias y, especialmente a partir del siglo XVI con el Concilio de Trento hasta el siglo XXI, acontecerán numerosas dificultades donde bajo el báculo de la abadesa las monjas han logrado una “adaptabilidad” al contexto histórico que han prolongado la subsistencia de la vida monacal así como la buena conservación patrimonial hasta nuestros días.

B- Abstract

Since 1175 when it became a membership of the Cister, the Vallbona de les Monges monastery has been the Catalonia's most important female abbay, receiving privileges that allowed it to become as an independent catholic institution being a direct affiliated of Citeaux.

However, through the centuries, and especially between the Trento Concilium in the XVI century and the XXI century, the monastery had to face many difficulties, but under the command of the abess, who knew how to adapt the monastic life of the nuns to the historical context, achieved to prolong its activity and allowed to keep the heritage in optimal condition.

C- Palabras clave

Vallbona, Cister, Monasterio, Patrimonio, Catalanismo, Cimborrio, Hospedería, Monacato.

D- Keywords

Vallbona, Cister, Monastery, Heritage, Catalanism, Dome, Lodging, Monasticim.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN

I. ESTADO DE LA CUESTIÓN

II. EL MONASTERIO DE VALLBONA

III. LA RUTA DEL CISTER

3. La Ruta del Cister en Vallbona

3.1. *La ruta GR-175 como impulso económico. La diversificación del turismo en base al patrimonio*

3.2. *Una promoción del turismo cenobial centenaria*

3.3. *El patrimonio monacal como inspiración para el catalanismo*

IV. UN CONTEXTO HISTÓRICO IDÓNEO

4. Eremitismo, repoblación y la desconocida figura de Ramón de Vallbona

4.1. *Ramón de Vallbona, un eremita adaptado a la repoblación*

4.2. *Los milagros de Ramón de Vallbona*

V. PRIMERA ADAPTACIÓN HISTÓRICA (1154-1201). ORÍGENES, ENTRADA EN LA ORDEN DEL CISTER Y CONSOLIDACIÓN

5. El papel crucial de los grupos eremíticos en Vallbona

5.1. *La entrada en el Cister. La disolución de la comunidad mixta*

5.2. *Los inicios en el Cister. La regla de San Benito de Nursia*

VI. SEGUNDA ADAPTACIÓN

6. La protección real y papal. Las monjas de la nobleza

6.1. *Jaime I y Violante de Hungría*

6.2. *Un cenobio independiente en el siglo de los pleitos (XVII)*

6.3. *Conflictos de vida monacal: “La vida particular”*

6.4. *Las monjas de Vallbona. ¿Las beguinas del reino de Aragón?*

6.5. *Filiales. La singularidad de Vallbona*

VII. TERCERA ADAPTACIÓN

7. El Concilio de Trento

7.1. *La farmacia*

VIII. LA TRASCENDENCIA HISTÓRICA DE LAS MUJERES EN EL PORVENIR DE VALLBONA

8. Mujeres relevantes

8.1. *La abadesa*

8.2. *Crónicas y leyendas de las damas de Vallbona*

IX. UNA ARQUITECTURA ENTRE EL ROMÁNICO Y EL GÓTICO

9. El claustro

9.1. *La iglesia*

9.1.1. *Los cimborrios*

9.2. La Sala Capitular

X. TERCERA ADAPTACIÓN

10. La supervivencia de un siglo XIX entre agresiones

10.1. *El terror y la legislación como instrumento político. El fin de Santes Creus y Poblet*

10.2. *La resistencia de Vallbona. La desamortización en el archivo*

XI. CUARTA ADAPTACIÓN

11. El siglo XX. Del desamparo al nacionalcatolicismo

11.1. *La conservación y restauración cenobial como impulso del catalanismo. Unas décadas de prosperidad*

11.2. *La Guerra Civil. El desastre de la vida monacal y su patrimonio*

11.3. *Patrimonio perdido. La importancia de Duran San Pere*

XII. EL FRANQUISMO

12.1. *Homenajes y creación de mártires*

12.2. *La Guerra Fría. Comunismo contra cristianismo*

12.3. *La restauración de Alejandro Ferrant*

XIII. QUINTA ADAPTACIÓN

13. El siglo XXI. Una centuria de antagonismos

13.1. *Sostenibilidad y ecologismo. Anexo de sostenibilidad.*

13.2. *Vallbona en la conservación del patrimonio: hospedería, ventas y ayuda ministerial*

13.3. *El siglo XXI. ¿El fin del Cister en Cataluña y España?*

XIV. CONCLUSIONES

BIBLIOGRAFÍA

WEBGRAFÍA

FUENTES

ÍNDICE DE TABLAS

ÍNDICE DE FIGURAS

ANEXO

Introducción

En el presente trabajo, desarrollaremos el análisis historiográfico del monasterio de Vallbona de les Monges desde un punto de vista de “adaptabilidad” al contexto social de la época, lo que ha permitido que durante casi nueve siglos el cenobio haya mantenido una comunidad estable de monjas, además de disponer de privilegios como “la vida particular” mientras otros cenobios con el paso de las centurias y las dificultades acontecidas se han visto abocados irremediamente al paro de su vida monacal y el abandono. Estos hechos como comprobaremos no serán fruto del azar sino de la influencia y buen manejo señorial de un cenobio ligado con sus monjas a la nobleza, sumado a la instrucción de unas abadesas que sabrán maniobrar socialmente con astucia en unos siglos XIX y XX tenebrosos para la vida eclesiástica con las duras desamortizaciones y los conflictos civiles y bélicos; con el paréntesis del franquismo que sumirá al cenobio en un proceso de estabilidad, influencia y política anticomunista en un contexto internacional de Guerra Fría con una España gobernada bajo el nacionalcatolicismo.

Finalmente, analizaremos el siglo XXI el cual se presenta de forma antagónica en relación con Vallbona. Con satisfacción y notable futuro en cuanto a la conservación y protección del patrimonio sumado a un excelente uso de los recursos ecológicos y tecnológicos, fieles a la adaptabilidad a los tiempos mostrada por sus predecesoras, pero con un futuro poco prometedor en cuanto al significado espiritual si tenemos en cuenta los datos, abocándose irremediamente a la pérdida de esa exquisita realidad en que se conjugan arquitectura y vida monástica.

No obstante, permítanme que matice esto último con una reflexión que me realizó fray Guillermo de San Pedro de Cardeña en una de mis investigaciones en la búsqueda de esclarecer el porvenir cisterciense. Debemos tener en cuenta el devenir de la historia y no tener la sensación precipitada de que la vida monacal se acaba, los monasterios son pasado, presente y futuro como demostraremos con Vallbona y, si bien en España que fue un lugar de grandes santos universales podría considerarse que todo desaparece, si ampliamos la perspectiva a nivel mundial el Cister se encuentra en pleno auge.

I. ESTADO DE LA CUESTIÓN

En el presente trabajo de final de grado, *El cenobio femenino de Vallbona de les Monges, una adaptación histórica. Del eremitismo a la conversión ecológica*, nos encontramos con distintas referencias bibliográficas para su estudio las cuales ponemos a disposición al final del texto, llevando a cabo una elaboración de búsqueda y consulta de la bibliografía existente para ofrecer un estado de la cuestión lo más completo posible.

Sin embargo, si bien hallamos con sencillez estudios relativos a la orden cisterciense a nivel global de la propia aparición y extensión de lo que la orden monástica se refiere, en relación a la “Ruta del Cister” y, especialmente, al monasterio de Vallbona de les Monges, la bibliografía es más bien escasa con las consecuentes desventajas. No obstante, los pocos autores que han abarcado la cuestión realizan una labor de estudio muy pormenorizada, siendo Josep María Sans i Travé y Josep-Joan Piquer i Jover los dos autores principales en que basaremos nuestro trabajo.

Como primer autor principal, mencionar a Sans i Travé por sus obras más actualizadas. Este historiador y director del Archivo Nacional de Cataluña durante más de dos décadas, realizará un enfoque más “general” del cenobio en su obra “El Monasterio de Santa María de Vallbona: historia, monaquismo y arte” (Sans i Travé: 2010), presentando la gran ventaja de estar disponible también en castellano, ya que podemos comprobar que la principal bibliografía relacionada con el cenobio es en catalán. Por consiguiente, nos analizará la fundación del mismo de la mano de la figura protagonista en la obra “Sant Ramon, fundador del Monestir de Santa Maria de Vallbona (~1120/1130?-1176)” (Sans i Travé: 2018)” para, posteriormente, desarrollar cómo una comunidad de anacoretas mixta pasar a ser un cenobio exclusivamente femenino con: “Precedents i orígens del monestir de Santa Maria de Vallbona (1154-1185)” (Sans i Travé: 2002).

Estas tres obras serán fundamentales, pero también les sumaremos un auténtico logro para el conocimiento de las primeras décadas del monasterio con su trabajo del 2003 plasmado en “El llibre Verd del pare Jaume Pasqual. Primera historia del monestir de Vallbona” (Sans i Travé: 2003), al recoger los documentos y estudios que realizó el historiador y abad conocido como el padre Pascual, siendo este en el siglo XVIII la primera persona que estudió el monasterio, pudiendo además acceder al archivo.

Este concepto nos hace llevar a cabo un estudio de la obra de Piquer i Jover y definirla como la fundamental para el conocimiento del monasterio debido al estudio tan minucioso que realizó este pedagogo e historiador catalán que trabajó en la sección de Pedagogía del CSIC, siendo su principal producción científica la pedagogía y el ámbito de la historia eclesiástica del monasterio de Vallbona. Sus obras estarán continuamente presentes en nuestro trabajo: primeramente, señalar la que contempla un enfoque más generalizado: “Vallbona de les Monges. Monestir de Santa Maria de Vallbona” (J.J. Piquer: 1988), la cual fue mejorada por Sans i Travé en 2010 con la obra ya mencionada: “El Monasterio de Santa María de Vallbona: historia, monaquismo y arte” (Sans i Travé: 2010). Sin embargo, para entender el contexto temporal, el entorno del monasterio, así como el impulso y privilegios que obtuvo desde sus inicios son imprescindibles las obras de Piquer i Jover: “Cartulari de Vallbona (1157-1665)” (J.J. Piquer: 1977-1978), “Les Forasteries del cenobi de Vallbona: extrets de les actes notarial: 1173-1762” (J.J. Piquer: 1986), y “La Baronia de Vallbona (Notes d’estudi). Càtedra de Cultura Catalana Samuel Gili i Gaya” (J.J. Piquer: 1981).

Asimismo, sumarle multitud de diferentes cuestiones que nos ofrece relacionadas con el monasterio, pudiendo conocer así los entresijos y anécdotas del mismo. Por ejemplo, la vida monacal y cotidiana con “Notes sobre pasturatge i criaça d’animals extretes de l’arxiu de Vallbona (1157-1834)” (J.J. Piquer: 1984), la pérdida bibliográfica patrimonial con “Vicissituds d’una Regla de Sant Benet, de Vallbona, avui perduda” (J.J. Piquer: 1980), así como sus abadesas más notorias con: “L’Abadessa de Vallbona, Maria de Llúria, mestra d’esperit” (J.J. Piquer: 1983) así como una mención especial al “Abaciologi de Vallbona: 1153-1977” (J.J. Piquer: 1978) la que calificaríamos como la mejor obra para el análisis de la historia del cenobio, ya que abarca los acontecimientos más destacados de cada mandato de las abadesas hasta mediados del siglo XX.

Cabe señalar que incluso Piquer i Jover va más allá e, indagando en su bibliografía, nos permite conocer algunas leyendas y curiosidades muy interesantes que relataremos brevemente, como la visita y poema que realizó el arqueólogo estadounidense A. M. Huntington al monasterio plasmado en: “Les Dames de Vallbona” (J.J. Piquer: 1971-1972), o leyendas medievales: “Una Vidente de las cercanías de Lourdes ingresa en el Monasterio de Vallbona” (J.J. Piquer: 1979). Así, hablar del estudio del cenobio de Vallbona es tener que referenciarse en Piquer i Jover, el cual dedicó toda su vida al análisis

del mismo, fruto de su pasión por el monasterio y el pueblo, muy vinculados a su vida personal, siendo conocido en el cenobio como “el señor” Pique. Tanto es así, que en ocasiones nos ha sido dificultoso encontrar obras más exclusivas y particulares realizadas por este autor u otros más allá de las propias comarcas de la Segarra y Urgell, teniendo que acudir a consultarlas presencialmente en la biblioteca del municipio de Cervera, así como otras escasas de tirada pero ya menos exclusivas que hemos solicitado a las bibliotecas de Lérida y Tárrega.

Por último, a estos dos autores principales, deberemos sumarle otra obra que abarca la historia del municipio, evidentemente muy vinculada al cenobio, y que utiliza la propia bibliografía de estos sumada a un proceso de investigación de los archivos comarcales de Lérida y del ayuntamiento de Vallbona llevado a cabo por Jacinto Bonalés, que nos será útil para entender, desarrollar y matizar algunos aspectos en la historia del territorio en la adaptación histórica del cenobio: “Història de Vallbona i de la vila de Montesquiú. Un territori i un poble a redós del Monestir” (Bonales: 2011), así como antes de analizar la “Ruta del Cister”, hemos necesitado una obra como “Los cistercienses” (Roux-Perino, J et. al: 2008) para entender la propia orden, la peculiaridad femenina, algunas diferencias con Vallbona y su nacimiento como orden de forma general.

Por consiguiente, ya centrándonos con mayor análisis en la también denominada trinidad cisterciense catalana (Santes Creus, Poblet, Vallbona), hemos necesitado obras de gran utilidad por estar muy bien sintetizadas. Estas están escritas especialmente en lengua catalana: “L’hora del Cister (Santes Creus, Poblet, Vallbona)” (Cristòfol-A. Trepà: 1991) y “El Cister. El patrimoni dels monestirs catalans a la Corona D’Aragó” (Fugueta, J. & Plaza, C.:1998), pero tendrán dos inconvenientes: el primero, que profundizan más en los monasterios de Santes Creus y, principalmente, el de Poblet al ser el más importante de Cataluña, y segundo y más importante, que en cuanto a un análisis más detallado del cenobio cisterciense femenino de Vallbona quedará muy limitado.

Buen ejemplo de ello es que para el estudio del cister de los monasterios catalanes, estas obras, cuando nos desarrollan la información del cenobio de Vallbona, basan sus fuentes en el ya mencionado Piquer i Jover. Dicho de otro modo, todo estudio del cenobio de Vallbona aunque sea reducido tendrá que fundamentar su bibliografía en Sans i Travé y Piquer i Jover si quiere ser minucioso.

Por otra parte, debemos matizar que razonaremos las diferencias entre lo que conocemos ahora como la “Ruta del Cister”, los tres monasterios que se encuentran dentro de la misma fundados en la antigua corona de Aragón, concretamente en la Cataluña Nueva, así como la propia orden cisterciense la cual está presente en otros monasterios cistercienses que se fundaron y no lograron perdurar. Este asunto que parece baladí es vital para entender algunos conceptos. Un buen ejemplo es que algunos autores que utilizamos para este trabajo como Francisco Bergadá o el ya mencionado Piquer i Jover no se acogieron nunca a la expresión denominada “Ruta del Cister”, incluso lo podemos comprobar mediante hechos con el libro: “La Renaixença i la Ruta del Cister. L’aplec de catalans, mallorquins i valencians a Poblet, Santes Creus, Valls i Tarragona (1882)” (Roca, R: 2008). Esta cuestión va a ser incorporada un poco de forma obligada ya que, si bien esta denominación ha sido y sigue siendo muy útil a nivel turístico y de conservación patrimonial, me he percatado que lleva a confusión a la hora de entender el proceso histórico de estos tres cenobios.

En consecuencia, debemos añadir otras obras de utilidad, como la presentada por el capellán de la época, Francisco Bergadá, en 1928: “El Real Monasterio Cisterciense de Santa María de Vallbona de las Monjas” (Bergadá, F: 1928), donde nos relata las restauraciones que se están realizando y las leyendas y tradiciones del cenobio. En relación a ello, también incluiremos las intervenciones para la conservación de dicho patrimonio realizadas durante la dictadura franquista por el arquitecto Alejandro Ferrant: “Intervenciones del arquitecto Alejandro Ferrant en el Real Monasterio de Vallbona de las Monjas durante la dictadura franquista (1955-1968)” (Huete, M: 2019).

A todo ello, le hemos añadido otros documentos o libros que ayudarán a complementar nuestro estudio, como el leído en el archivo diocesano de Tarragona relacionado con la figura del fundador Ramón de Vallbona: “Els orígens de Vallbona de les Monges en un manuscrit de la Biblioteca Nacional de París” (Rovira i Soriana, J: 1991), así como otros relacionados con su órgano: “El Monestir de Santa Maria de Vallbona i els seus orgues. Segles XVII al XX” (Blancafort, G: 1983), u otros relacionados con la adaptación política al franquismo: “Vallbona de las Monjas rinde tributo de honor y de memoria a los héroes y mártires caídos por la tradición y a los que lucharon y murieron por Dios y por España. [Acto de lunes de Pascua 29 de mayo de 1939]”, o la promoción histórica de este patrimonio antes de la democracia “Rutas turísticas en torno al Monasterio de Sta. María

de Vallbona [Conferencia]” o cómo ya es promocionado en los años 90 a partir de su catalogación como “Ruta del Cister”: “La Ruta del Cister vista pels artistes catalans: Santes Creus, Poblet, Vallbona de les Monges (1999)”.

En conclusión, hemos localizado una amplia bibliografía a nivel de Ruta del Cister pero en cuanto a nivel de información del propio cenobio de Vallbona se observa muy limitada a dos autores, aunque la bibliografía de los mismos resulta muy amplia, sobre todo en el caso de Piquer i Jover. A todo ello, sumaremos diversa bibliografía y webgrafía que han abarcado temáticas más específicas como la farmacia, el órgano, las intervenciones arquitectónicas, el arte, etc., a las que he sumado fuentes primarias mediante entrevistas para conocer de primera mano la situación monacal actual del cenobio (número de monjas, hospedería, agricultura, etc.), así como su adaptación al siglo XXI mediante bases ecológicas y sostenibles. De este modo, recogeremos la bibliografía más útil relacionada con el monasterio de Vallbona, la aplicaremos en dicho trabajo y le incluiremos un enfoque para el conocimiento del cenobio en el año 2024, algo que ningún autor ha realizado: primero, Piquer i Jover, evidentemente por cualidad temporal y, después, por Sans i Travé el cual a penas abarca el presente actual del monasterio en su última obra del 2010.

II. EL MONASTERIO DE VALLBONA

El monasterio de Vallbona de les Monges o Real Monasterio de Santa María de Vallbona es una abadía cisterciense femenina ubicada en el municipio de Vallbona de les Monges (Lleida) con una superficie de 34,1km² y 236 habitantes, encontrándose dentro de la comarca de Urgell, en el espacio geográfico de la Vall del Corb, territorio que se extiende de una banda a otra del río Corb, donde en el siglo XII se erigieron diferentes monasterios: Santa María de Bovera (Guimerá), Vallbona (Vallbona de les Monges), Vallsanta (Guimerá) o El Pedregal (El Talladell), todos ellos dentro del fenómeno de la repoblación cristiana frente a los musulmanes, creando la denominada Cataluña Nueva.

El hecho que se fundara en un valle no resulta casual. Según la orden, tenían preferencias: los cistercienses de San Bernardo buscaban amplios valles; los franciscanos, poblaciones; los benedictinos preferían montes, así como los dominicos, ciudades. Dicho cenobio de estilo románico y gótico fue construido entre los siglos XII y XIV, siendo declarado Monumento Nacional en 1931 y actualmente está catalogado como BIC y BCIN formando

parte de la denominada Ruta del Cister desde 1989, habiéndose incluso delimitado el entorno de protección del monumento en el año 2013.



Figura 1. El Monasterio de Vallbona de les Monges. Situado en el municipio que recibe el nombre del propio cenobio.

Fuente: Google Earth

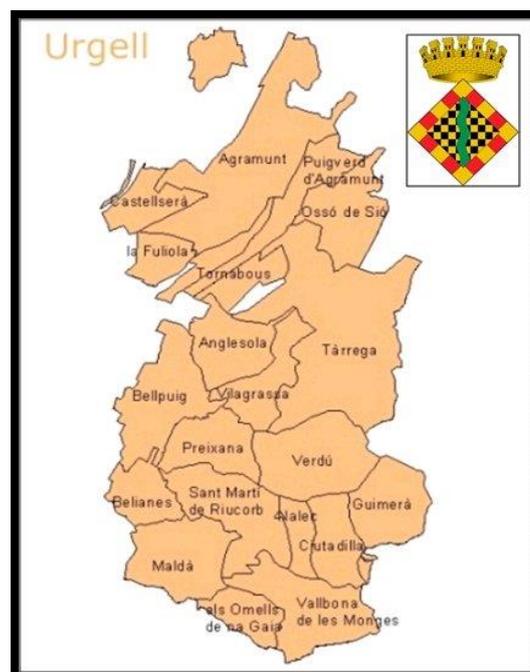


Figura 2. Vallbona dentro de la comarca del Urgell.

Fuente: municipiscatalans.com

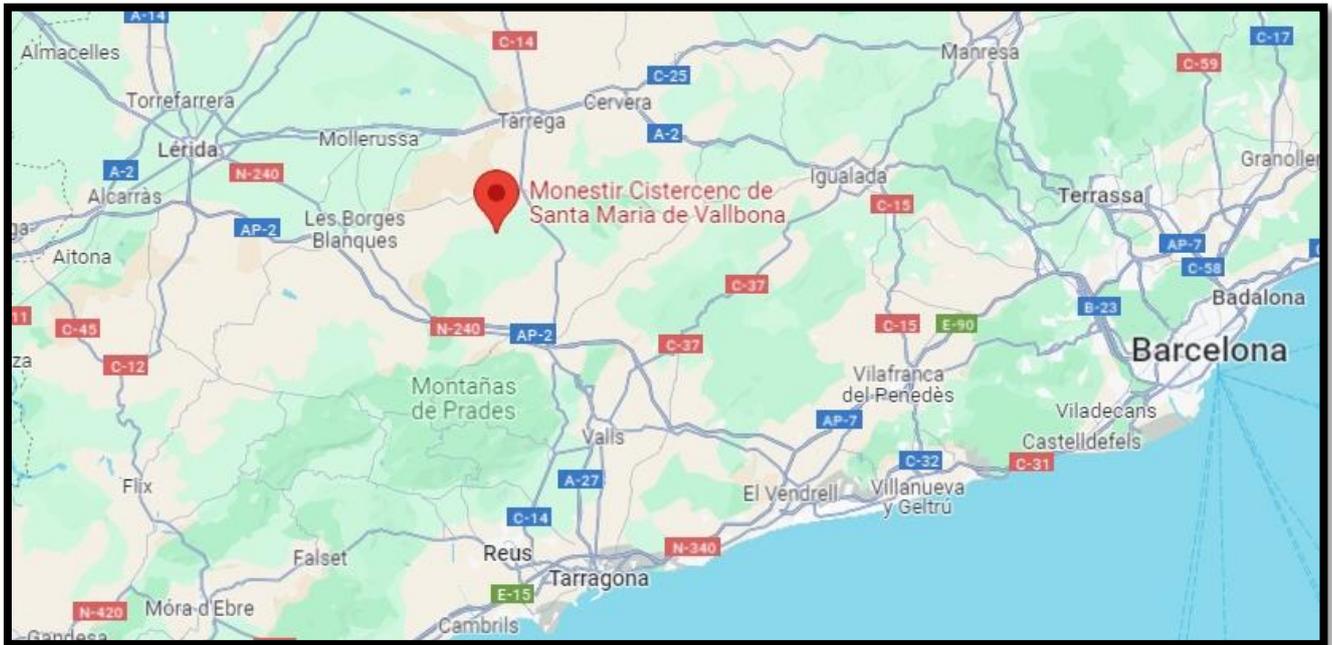


Figura 3. Vallbona en la provincia de Lleida. Sin embargo, pertenece a la archidiócesis de Tarragona.

Fuente: Google Maps

III. LA RUTA DEL CISTER

3. La Ruta del Cister en Vallbona

Cuando hablamos de Vallbona de les Monges, hablamos del cenobio femenino más importante de Cataluña, el cual ha logrado una adaptación histórica durante estas últimas ocho centurias conseguido gracias a que las monjas han sabido adaptarse y desarrollar aspectos económicos, sociales y jurídicos, intentando siempre mantener un entendimiento cordial pero conservando su propia independencia con los otros dos monasterios masculinos cercanos más relevantes: Santes Creus y Santa María de Poblet, incluidos los tres en la conocida como “Ruta del Cister”.

Dicha ruta conocida como GR175, desarrollada para la práctica del senderismo, ha aportado una importante catalogación turística y promocional a estos tres monasterios, siendo inevitable no aludirla en la actualidad cuando mencionamos uno de estos tres cenobios. No obstante, existen diversos aspectos que debemos aclarar ya que se presentan fundamentales para el entendimiento de la fundación del cenobio de Vallbona, siendo el contexto temporal crucial para el proceso.



Figura 4. Mapa de la actual Ruta del Cister.

Fuente: larutadelcister.info

Por lo pronto, reseñar que esta ruta se ideó en 1989 para dar a conocer las diferentes riquezas de estas comarcas (artesanal, gastronómica, artística, vinícola, paisajística e histórica), habiendo obtenido un notable éxito a nivel promocional y turístico. Sin embargo, encontramos que de forma general, a pesar de mostrarse en los mapas (fig. 4), la ruta prácticamente se ha vinculado con los tres cenobios. Buenos ejemplos encontramos con la población de **L'Espluga de Francolí**, de gran importancia paleolítica al disponer de la cueva de Font Major, una de las siete cuevas más largas del mundo, así como la villa ducal de **Montblanch**, de gran importancia medieval y fundada para la repoblación de la Cataluña Nueva con donaciones y privilegios otorgados por Berenguer IV.

Asimismo, tanto Berenguer IV como su hijo Alfonso II promoverán una repoblación que dará lugar a la que conocemos en la actualidad como Ruta del Cister evidenciando las intenciones políticas de los monarcas con la fundación de municipios, fortalezas y cenobios casi de forma simultánea: Montblanch (1155-1163), Vallbona (1153-1163), Poblet (1150), Santes Creus (1168). Por consiguiente, a este fenómeno prácticamente omitido de la repoblación deberemos añadir otro, el del eremitismo, el cual adquiere gran

Nacional de Poblet con la intención de lograr un impulso turístico cultural a principios de 1990 y acrecentado en el siglo XXI con el nacimiento y expansión generalizada de internet. Esto ha resultado notablemente provechoso, especialmente para Vallbona y Santes Creus, los cuales han sido turísticamente “olvidados” ante la grandeza e importancia histórica que ofrece el monasterio real de Poblet.

De esta manera, se ha llevado a cabo una conjunción del senderismo, la gastronomía y el patrimonio aplicado en diferentes ofertas turísticas (entradas conjuntas, conciertos, catas vinícolas en la propia entrada de los cenobios, etc.) con la intención de atraer la ocupación, mediante la diversificación turística en las tres comarcas en las que se encuentra la ruta: Urgell, Conca de Barberà y Alt Camp; el objetivo es obvio, hallar algo más en la ruta del Cister que el propio patrimonio monacal. Buen ejemplo de ello se centra en la propia ruta senderista la cual podemos encontrar con libros como “La Ruta del Cister a peu i amb BTT” (Angles et al. 1999) de utilidad como rutómetro con breves explicaciones culturales.

Por consiguiente, debemos reseñar que otro de los objetivos del ideario de la ruta es la atracción de un turismo cultural que provoque una desestacionalización de la demanda pudiendo generar a su vez un impulso demográfico y económico de manera sostenible en unas comarcas rurales, siendo claramente antagonistas a la concentración de la masiva demanda turística a escasos 100 km.

Para lograr este producto natural y sostenible, se han obtenido un millón de euros de los fondos Next Generation¹. Debe señalarse que dichas ayudas se reciben gracias a la promoción de un turismo cultural sostenible ideado en la Ruta del Cister, el cual se muestra compatible con el entorno natural y social de los cenobios, dos de los cuales (Poblet y Vallbona) aún presentan actividad monacal.

Asimismo, la conocida ruta se muestra como una excelente concepción para la promoción de estos tres cenobios así como de su entorno natural, turístico y hostelero cercano que han producido un gran impulso cultural e interés en la conservación de los mismos. No obstante, debemos entenderla como un ideario aplicado a la promoción del turismo mediante el senderismo rural del siglo XXI, alejado en ocasiones de la instrucción histórica para que el turista pueda comprender el contexto temporal del siglo XII y la importancia

¹ BOE (2022). Ministerio de industria, comercio y turismo. Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, Resolución de 19 de diciembre de 2022, núm 310, p.9. Disponible: <https://www.boe.es/boe/dias/2022/12/27/pdfs/BOE-A-2022-22656.pdf>

que tuvo la repoblación y el eremitismo en la conocida como Cataluña Nueva, quedando en ocasiones para los turistas una concepción elemental de preciosas arquitecturas en un entorno natural privilegiado.

Por lo tanto, si quisiéramos ceñirnos a rigores históricos quizá podríamos modificar su nombre a “ruta de la repoblación de la Cataluña Nueva” o incluso algunas derivadas del eremitismo. Asimismo, si ideáramos una “Ruta del Cister” de manera más fidedigna podríamos incluir monasterios femeninos cistercienses como el de Santa María de Vallsanta, Santa María de Pedregal o Santa María de la Bóveda, los cuales no se encuentran en la conocida ruta, pero están presentes en las mismas comarcas y a escasos km de la conocida ruta. Buen ejemplo sería este último que, situado a 12km fue fundado en 1176, siendo filial del monasterio de Vallbona.

En definitiva, como podemos comprobar, la ruta se ideó priorizando la actividad senderista focalizada a los tres principales monasterios del Cister y no tanto a un rigor cisterciense propiamente dicho, además de incluir municipios como Montblanch pero no otorgándole un papel promocional e histórico crucial en la zona. No obstante, esto no puede negar un auténtico éxito para la promoción y conservación patrimonial.



Figura 6. Logo de la Ruta del Cister. La ruta se centra en la práctica principalmente en los cenobios de Poblet, Santes Creus y Vallbona. En la realidad, existieron decenas a escasos km.

Fuente: larutadelcister.info

3.1. La ruta GR-175 como impulso económico. La diversificación del turismo en base al patrimonio.

Hemos podido comprobar que la Ruta del Cister omite con frecuencia el fenómeno que une la mayoría de villas y templos religiosos de la zona, la repoblación. No obstante, si nos acercamos a las oficinas de turismo del propio municipio de Vallbona, nos percataremos de una excelente promoción turística y patrimonial que ha proporcionado un proyecto de impulso económico en la zona desde su creación en el año 1989, ampliando su oferta con los años, lo que ha proporcionado grandes oportunidades al sector terciario.

De esta manera, reseñar que cuando mencionamos la importancia de la Ruta del Cister en la actualidad debemos ir más allá de la propia idea patrimonial -una ganancia económica mediante el turismo que ayude a obtener recursos para su conservación- y vincularlo también a la subsistencia de unas poblaciones las cuales han visto en las últimas décadas un retroceso demográfico (fig. 7, fig. 8) junto a un constante envejecimiento poblacional (Tabla 1), llevando un proceso antagónico a las poblaciones costeras de Cataluña las cuales han sufrido un aumento significativo debido a la inmigración y a las oportunidades laborales que ofrece el sector terciario.

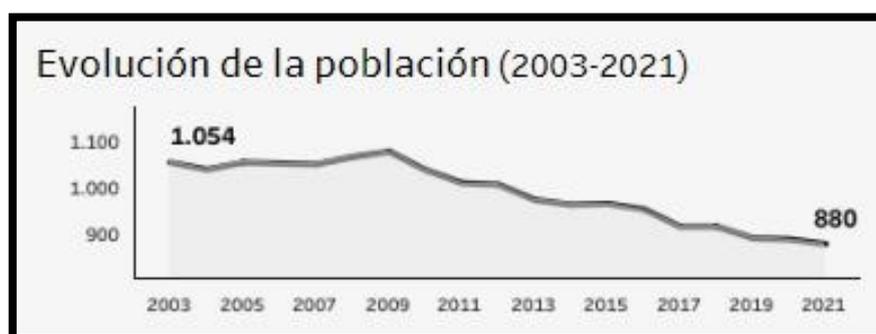


Figura 7. Evolución demográfica de Vimbodí i Poblet.

Fuente: public.tableau.com. SIDAMUN.

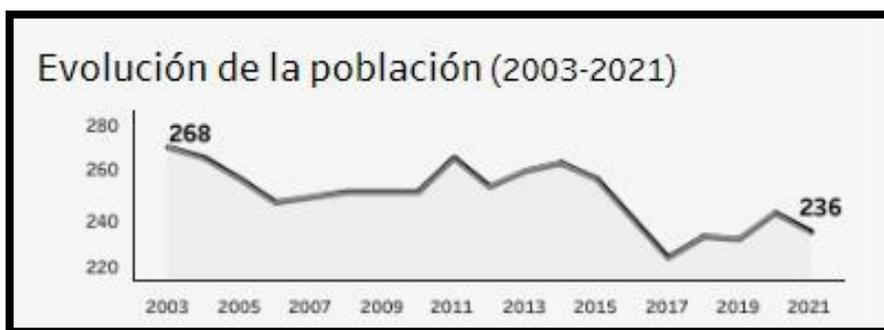


Figura 8. Evolución demográfica de Vallbona de las Monges².

Fuente: public.tableau.com. SIDAMUN.

MEDIA DE EDAD POBLACIÓN	
Vallbona de les Monges	52,9
Vimbodí i Poblet	50,5
Cataluña	42,8
España	44,1

Tabla 1. Edad Media de los municipios de Vallbona y Poblet.

Fuente: SIDAMUN. Elaboración propia.

Asimismo, para lograr un impulso económico en las comarcas de la región existe una muy diversa promoción turística y patrimonial que unifica gastronomía, patrimonio y senderismo, algo que podemos ver reflejado primeramente en la web y en las oficinas resumido en los distintos mapas que se nos facilitan:

- I. De la comarca de Urgell (ver ANEXO nº1): se unifica el patrimonio, la red natura 2000 y la oferta gastronómica y de ocio.
- II. Itinerario de la Ruta del Cister GR-175 (ver ANEXO nº 2): se nos presenta la ruta, las variantes, así como las posibilidades gastronómicas y de alojamiento.
- III. Ruta del Cister específica de los tres monasterios: mapa enfocado en clave tecnológica hacia un perfil de turista más joven: códigos de QR para comprar

² No incluimos la evolución poblacional del monasterio de Santes Creus al formar parte de una entidad singular perteneciente al municipio de Aiguamúrcia, el cual ha visto acrecentada su población ligeramente debido a las mejores comunicaciones, no sirviendo de referencia al ser un caso aislado. No obstante, en la entidad singular de Santes Creus con peor comunicación apenas encontramos 170 personas. Aiguamúrcia (1 de enero, 2023). [INESCAT]. Recuperado de:

<https://www.idescat.cat/codis/?id=50&n=9&c=430017&lang=es>

entrada conjunta, enlaces para información en Instagram, Youtube, Facebook (ver ANEXO nº 3).

- IV. Del Valle del Corb, depresión donde se encuentra el monasterio de Vallbona, ofreciéndonos las posibilidades de productos artesanales y del sector de la hostelería y restauración (ver ANEXO nº4).
- V. Otras rutas derivadas de la propia del Cister: ruta de la línea de defensa republicana L-2 (ver ANEXO nº5) o la Ruta del Trepapat centrada en el enoturismo de la Conca de Barberà.

Todo ello estará incentivado, primeramente por el senderismo con el carnet de la ruta (ver ANEXO nº 6) así como ampliado a otros turistas mediante distintos talonarios culturales con descuentos para la promoción cultural de las tres comarcas del Cister (museos, cenobios, talleres, etc.), sumado a promociones como la “De Bat a Bat”³ donde por 30€ se pueden visitar 29 espacios patrimoniales de la provincia tantas veces como quieras durante un año. Asimismo, existirá una coordinación para ampliar este turismo cultural y rural a toda Cataluña con guías gratuitas como la del “Camino del Abad Oliva”, al que podríamos calificar de padre espiritual de Cataluña en un viaje eclesiástico año 1000⁴.

Por consiguiente, aprovechando la propia fama de la ruta, con los años se han ampliado las temáticas para la atracción del turismo con la invención de rutas de oleoturismo⁵ o de sensaciones gastronómicas, además de haber generado diversificación con rutas en coche⁶ donde encontraremos itinerarios más específicos de talleres artesanos, en familia, de castillos, etc. Todo ello, para atraer al turismo cultural de las tres comarcas catalanas de todos los rangos de edades.

Finalmente, en lo que respecta de nuevo a Vallbona, deberíamos especificar dos espacios culturales más, uno relacionado con el entorno geográfico y patrimonio natural que ofrece la Vall del Corb, pudiendo disfrutar del estudio y de la lepidopterología (ver ANEXO nº7) y otra relacionada con la investigación realizada por J.J. Piquer sobre el desaparecido

³ Promoción “ De Bat a Bat” disponible en: <https://patrimoni.gencat.cat/ca/debatabat>

⁴ Generalitat de Catalunya (2009). Caminos del Abad Oliva. Viaje a la Cataluña del año 1000. Departament d’innovació, Universitats i Empresa. Direcció General de Turisme. Ferré Olsina, S.A. Disponible en: https://empresa.gencat.cat/web/.content/20_-_turisme/publicacions/documents/arxiu/Camins-Abat-Oliba_es.pdf

⁵ Oleoturismo en Cataluña: en las oficinas turísticas encontramos folletos con distintas rutas diferenciadas por provincias: <https://www.catalunya.com/es/continguts/article/oleoturisme-catalunya-a-traves-de-loli-26-1-215>

⁶ Rutas en coche y la diversificación de las mismas: <https://www.larutadelcister.info/es/rutes-ruta-cotxe>

pueblo de Montesquiu el cual abarcaremos en el capítulo del Concilio de Trento (ver ANEXO nº8).

3.2. Una promoción del turismo cenobial centenaria

Gracias a la consolidación de la ruta del Cister, se llevará a cabo una mayor promoción e interés histórico por Vallbona y, principalmente, por Santes Creus que, al no presentar vida monacal, facilitará una mayor investigación científica e histórica que hasta ese momento había sido muy limitada. Esto ha presentado sorpresas ya que en las tareas de conservación del claustro se han encontrado tumbas medievales intactas que se tenían como saqueadas. Resulta llamativo que hasta el año 2023 dichos sarcófagos no fueran desmontados simplemente por el mero hecho de suponer que ya fueron desmontados en anteriores saqueos⁷, pero es que la propia restauración e investigación de las tumbas del panteón real del monasterio de Santes Creus no fueron llevadas a cabo hasta el 2010⁸, lo que nos demuestra la importancia económica y, por ende, de estudio, que ha supuesto para dicho cenobio la ruta y la fama que se le ha ido otorgando durante años.

Asimismo, matizar que la invención como marca turística de ruta del Cister es de 1989 pero el objetivo de publicitar el turismo patrimonial monacal del Cister ya viene de antaño. El propio **Barón de Albi** en 1904 realiza una visita al monasterio y se lamenta de las malas comunicaciones para el cenobio ya que "...con escaso coste se prestaría un gran servicio a la comarca⁹". El propio capellán de Vallbona Francisco Bergadà publica en 1928 "El Real Monasterio Cisterciense de Santa María de Vallbona de las Monjas" en la Biblioteca de Turismo de la Sociedad de Atracción de Forasteros de Barcelona, una publicación que tenía como objetivo la promoción del turismo en Cataluña, equiparable a una guía turística actual.

Este mismo intento de impulso al patrimonio cisterciense encontraremos durante el franquismo, incluyendo conferencias de rutas turísticas en torno al monasterio de Vallbona

⁷ ERILL, S. (2014, 27 de febrero): Encuentran restos funerarios de nobles catalanes del siglo XIII y XIV en el monasterio de Santes Creus. *National Geographic*.

https://historia.nationalgeographic.com.es/a/encuentran-restos-funerarios-nobles-catalanes-siglo-xiii-y-xiv-monasterio-santes-creus_20921

⁸ PATRIMONI GENCAT (s.f.). Apertura de la tumba de Pedro III. *CRBM*.

<https://patrimoni.gencat.cat/es/historias/apertura-de-la-tumba-de-pedro-iii-de-aragon>

⁹ EL BARON DE ALBI. *Una visita al monasterio de Vallbona*, *Butlletí Arqueològic*. Reial Societat Arqueològica Tarraconense, núm. 17, p.481-488. 1905. Disponible en:

<https://www.raco.cat/index.php/ButlletiArq/article/view/333796>

con motivo de la Junta General Cisterciense con argumentaciones de carácter romanticista, asemejando el boom turístico de ese momento en España a “...los romeros y viajeros que, en antañones tiempos, se trasladaban atraídos por los faros luminosos de la espiritualidad de las catedrales y monasterios¹⁰” o narrándonos una leyenda probablemente apócrifa de Lope de Vega como nos confiesa el propio Trepát. Por ende, no duda con esos tintes románticos en mencionar la posibilidad que un día un buen Rector de Vallfogona, por uno de esos caminos estrechos que dan a Vallbona, se encontrara con Lope de Vega dejándonos la siguiente anécdota:

“Sería, pues, por alguno de estos estrechos caminos (...) cuando toparía con el asnillo del clérigo, el montado en brioso corcel, y se entablaría entre los dos el célebre y popular diálogo (...) mientras contemplaba la imagen de un bello niño dormido, con la cabeza descansando sobre una piedra, al lado mismo del camino. Y dijo Lope de Vega dirigiéndose al desconocido clérigo:

- O la piedra es de lana, o el muchacho es de bronce.

- Qué más bronce, que no tener años once, y qué más lana, qué no pensar en mañana? Contestó Don Vicente García. Y de estos improvisados (...) bellos versos (...) se reconocieron mutuamente” (Trepát, J.M, 1970).

Esta conferencia con cierta tendencia a la literatura romanticista tampoco será una novedad: ya a finales del siglo XIX nacerá un vínculo de los cenobios del Cister con el arte y cultura catalana mediante la **Renaixença**.

¹⁰ Trepát, J.M. (1969, 15 de junio). *Rutas turísticas en torno al Monasterio de Sta. María de Vallbona* [Conferencia]. Junta General de la Hermandad Cisterciense, pp. 4-5. Vallbona de les Monges.

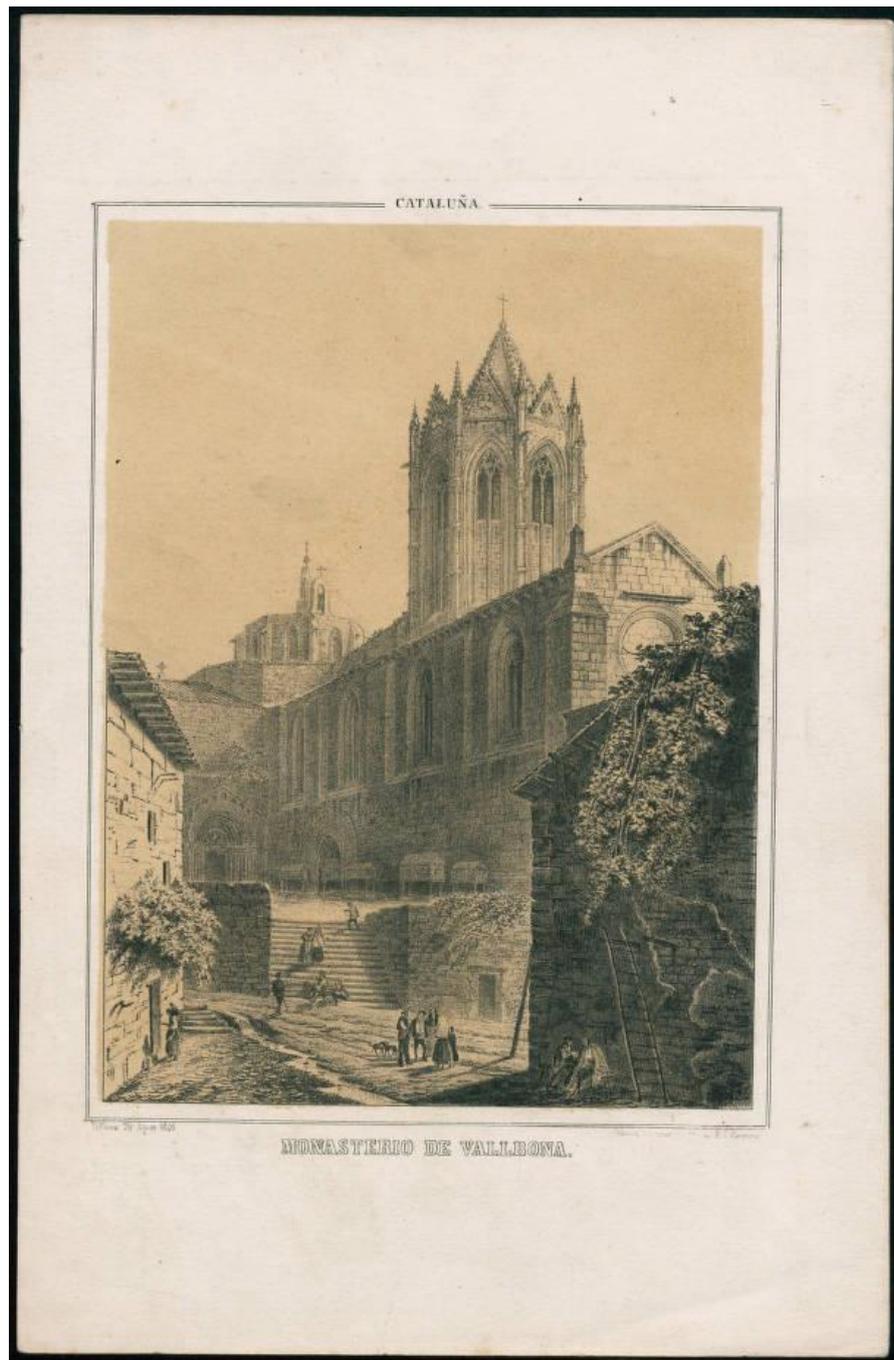


Figura 9. Litografía romántica de F. J. Parcerisa.

Fuente: Memoria Digital de Catalunya

3.3. El patrimonio monacal como inspiración para el catalanismo

Si llevamos a cabo una breve lectura bibliográfica realizada durante el siglo XX, antes de 1989, comprobaremos que si bien el monasterio de Poblet ya gozaba de enorme popularidad, al disponer de los sepulcros reales de Alfonso II (1196), Jaime I (1276), Pedro

IV (1387), Juan I (1396), Fernando I (1416), Juan II (1476), el monasterio de Vallbona se nos presentará en un papel secundario en la trinidad cisterciense.

Reseñar que el monasterio de Poblet, así como el de Santes Creus, no han necesitado de la promoción de la ruta ya que históricamente han sido cenobios vinculados y promocionados por el catalanismo, principalmente el de Poblet, pero no solamente en la actualidad ni en 1981 cuando el propio expresidente Tarradellas donó con su archivo personal al propio monasterio de Poblet, fundándose el archivo Montserrat Tarradellas i Macià, sino que estos vínculos se encuentran ya en la propia Reinaxença o el también denominado romanticismo catalán.

Esta última denominación es muy acertada para entender cómo a finales del siglo XIX, en 1882, una treintena de catalanistas realizan una excursión a ambos monasterios probablemente con la intención de la búsqueda de esa tradición catalana mediante el arte monacal. Debemos tener en cuenta que el aspecto nostálgico, ruinoso, así como de abandono que presentaban en 1882 Santes Creus y Poblet después del fin de la vida monacal con los respectivos saqueos, profanaciones e incendios sufridos durante las guerras inspirarán a estos artistas. Tanto que nos encontramos con una excursión y ruta de los mejores artistas de la Reinaxença, llevada a cabo por los miembros de “L’associació d’Excursions Catalana” que desde un punto de vista artístico, histórico, arquitectónico, religioso, literario y patriótico resultará fundamental para que se genere una atención de consciencia en los artistas provocando un resurgir de visitas al monasterio de Poblet y, con ello, el renacimiento del monasterio (Roca: 14). Como podemos comprobar, ya en el siglo XIX se hizo una primera ruta del Cister, realizada por intelectuales e interaccionando en la ruta con el modernismo (Reus), el arte romano (Tarragona) y el cisterciense con Poblet y Santes Creus (fig. 10).

Estos artistas catalanes y valencianos¹¹ que se juntarán para la ocasión, llevará a cabo durante el mes de mayo de 1882 su particular ruta del Cister: Tarragona, Poblet, Valls, Santes Creus, obviando Vallbona de les Monges posiblemente por esa falta de panteones reales que imposibilita ese sentimiento patriótico.

En definitiva, estos sucesos nos demuestran que la actual ruta es la consumación de un proceso histórico en la búsqueda del ensalzamiento patrimonial histórico catalán en ruinas

¹¹ ROCA, R. (2008). *La Reinaxença i la Ruta del Cister*. Cosset. Se nos mencionan los veintinueve expedicionarios entre los cuales destacan Jacinto Verdaguer, Antonio Gaudí o Angel Guimerà.

a finales del siglo XIX y que a raíz de la *Reinaxença* provocará un impulso a los cenobios cistercienses como valor de unión cultural catalana durante más de una centuria.

Finalmente, con la llegada de la democracia y la entrada dentro de la UE mediante la ley de **16/1985 del Patrimonio Histórico** Español y las respectivas competencias derivadas a las comunidades autónomas, se producirá una consagración y democratización, lo que proporcionará un impulso tanto por parte del estado español como de la Generalitat, dando como resultado en 1989 el ideario de lo que conocemos ahora como Ruta del Cister (GR-175) con las consecuentes ventajas ya analizadas.

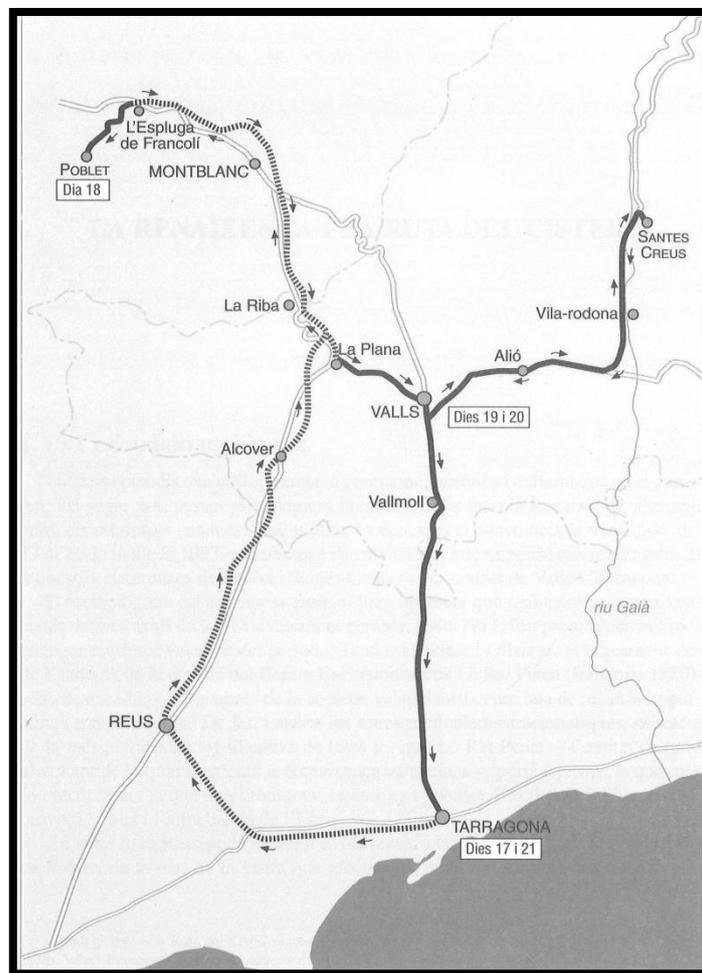


Figura 10. Mapa del itinerario de la *Renaixença*. Este itinerario podríamos calificarlo como la “Primera Ruta del Cister” (XIX).

Fuente: Roca, R. (2008). La Renaixença i la Ruta del Cister. L'aplec de catalans, mallorquins i valencians a Poblet, Santes Creus, Valls i Tarragona (1882). Cosset.

IV. UN CONTEXTO HISTÓRICO IDÓNEO

4. Eremitismo, repoblación y la desconocida figura de Ramón de Vallbona

Para comprender la fundación del monasterio de Vallbona de les Monges y la posterior inclusión dentro de la orden del Cister, debemos entender así como desarrollar el contexto temporal del siglo XII con una serie de acontecimientos y figuras históricas que producirán una concatenación de sucesos, siendo los principales: el eremitismo de la mano de la figura de Ramón de Vallbona, la repoblación llevada a cabo por Ramón Berenguer IV y los nobles catalanes, así como la fundación y expansión de la orden del Cister llevada a cabo por Roberto de Molesmes y Bernardo de Claraval (1090-1153). Esta conjunción de fenómenos conducirá a la fundación y expansión del monasterio de Vallbona.

Primeramente, explicar el fenómeno del **eremitismo** iniciado en el siglo III-V d.C. Esta decisión de tomar una vida solitaria y ascética toma sus raíces en diversas causas:

- I. La búsqueda del cristianismo primitivo que según el evangelio se daba entre los primeros apóstoles.
- II. El fin de las persecuciones en el 313 con el Edicto de Milán provocó que no existiera con facilidad la posibilidad del martirio, testimonio máximo de fe, y esa búsqueda del sacrificio y la soledad sería una especie de sucedáneo del mártir.
- III. La seguridad contra los grandes terratenientes con un empobrecimiento general en el Imperio Romano.
- IV. La llamada del Evangelio de San Antonio, San Jerónimo, San Atanasio o el itinerario de Egeria: “Si quieres ser perfecto, ve, vende todo lo que tienes, dónalo a los pobres y sígueme”.
- V. Dicha región fue una tierra que ya desde el Imperio romano era propensa al eremitismo. Hasta hace poco, existían eremitas en el Santuari del Tallat, habiendo una eremita en la ermita de Sant Joan del Codolar, siendo el eremitismo reglado bajo el arzobispado de Tarragona¹².

¹² Arquebisbat de Tarragona (2023). Estatut de la vida eremítica en l'ambient de l'arxidiòcesi de Tarragona. Recuperado de: <https://www.arquebisbattarragona.cat/wp-content/uploads/2023/11/estatuts-vida-eremitica.pdf>. Actualización, dichos estatutos ya fueron aprobados desde el 10 de enero del 2006.



Figura 11. Cuadro de Velázquez “San Antonio Abad y San Pablo, primer ermitaño”.

Fuente: Wikipedia.es

Sumado a un eremitismo en auge, en la zona nos encontramos con la creación de la denominada Cataluña Nueva en pleno proceso de **reoblación** mediante villas y monasterios en los terrenos conquistados a los musulmanes, con la reciente incorporación de los taifas de **Tortosa (1148)** y **Lérida (1149)** por parte del conde de Barcelona Ramón Berenguer IV, el cual en 1137 se encontraba con la recién nacida Corona de Aragón, fruto de su matrimonio con Petronila, hija de Ramiro II rey de Aragón. De esta forma, sabe aprovechar la situación de fuerza para unir en comunidad los eremitas, así sus súbditos pueden establecerse en dichas tierras mediante la oración y el buen manejo de la agricultura.

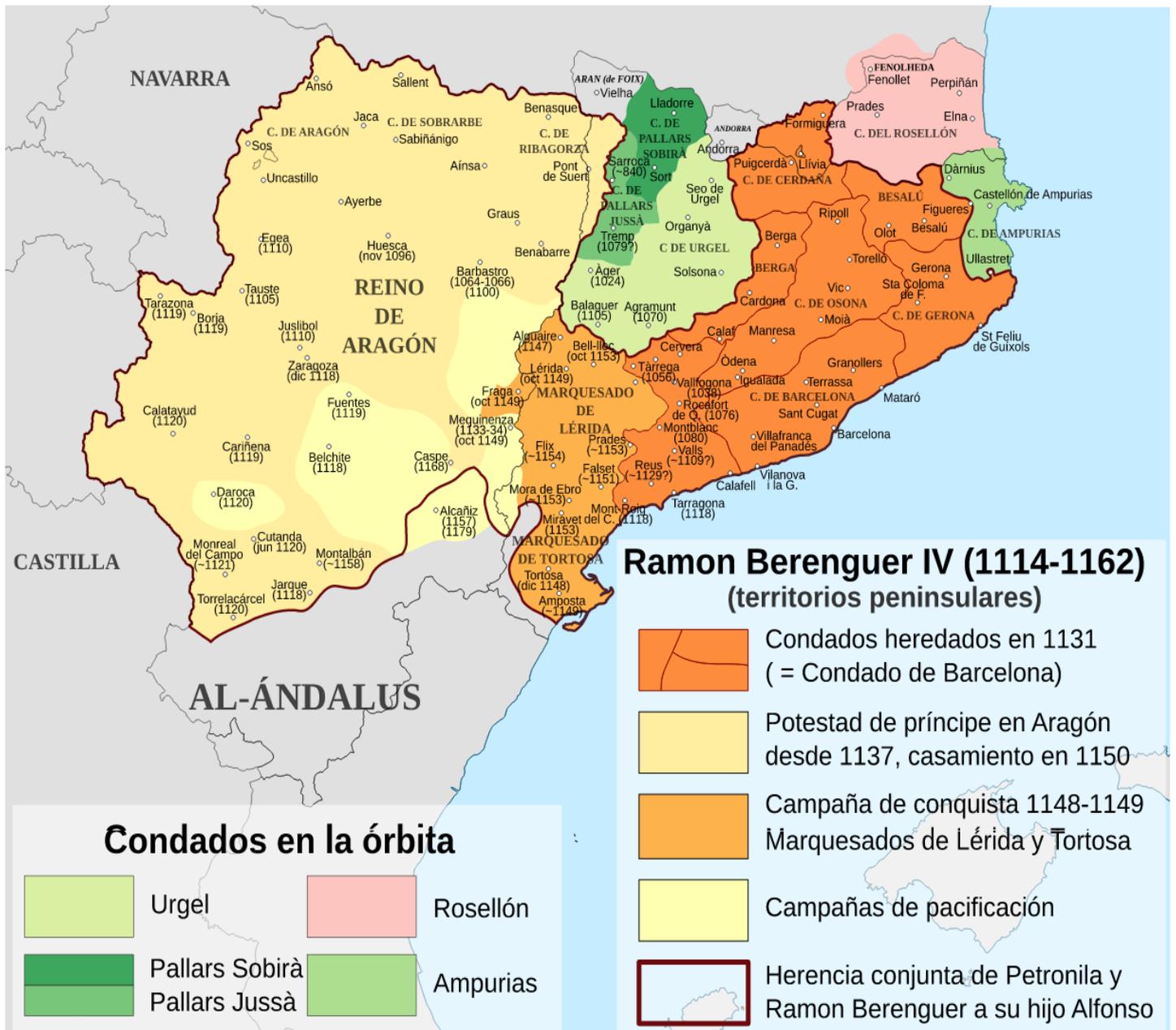


Figura 12. La repoblación de Ramón Berenguer IV. En dicho mapa, entenderemos las intenciones del conde si observamos la zona anaranjada de los marquesados de Lérida y Tortosa, especialmente la zona “desértica” donde se movía Ramón de Vallbona y su grupo de anacoretas, pudiendo comprobar cómo existe un vacío de villas y ciudades entre Flix, Lérida, Prades, Bell·lloc y Montblanc.

Fuente: Wikipedia.org.

4.1. *Ramón de Vallbona, un eremita adaptado a la repoblación*

Es en pleno proceso de repoblación de los terrenos “desiertos” debido al peligro fronterizo donde aparecerá la figura del eremita Ramón de Vallbona (1120/1130? – 1176) el cual será reconocido y recuperado como memoria histórica gracias al padre cisterciense Miguel Ramón Zapater¹³. Este, en una visita al monasterio de Vallbona en 1664, pudo hacer la lectura del texto la *Vita Raimundi confessoris* que se encontró en el archivo del cenobio, reivindicando la memoria del fundador, así como llevando a cabo la tarea más importante, el descubrimiento de los restos del santo y su conservación en una arqueta de madera para que pudiera recibir culto y veneración (Sans i Travé, 2018: 16). Estos restos desaparecerán por siempre el 27 de julio de 1936 cuando los revolucionarios atacan el monasterio y quemaron retablos y diferentes objetos litúrgicos en la plaza mayor del pueblo.

No sabemos con exactitud la vida de este eremita, siendo escasas sus fuentes documentales, 9 documentos concretamente, y la mayoría menciones al recibir donaciones del conde Berenguer IV. Sin embargo, sí se dispone de un resumen biográfico de Sant Ramon a través de dos copias del original que se han conservado de la *Vita* en el denominado Códex de Blanca d'Anglesola (1294-1328) así como de posteriores traducciones al catalán, pudiendo comprobar que las fuentes históricas para conocer al eremita son como mínimo más de una centuria posteriores a su existencia y posiblemente apócrifa al relacionarlo con la familia Anglesola, posiblemente para estos ganar prestigio.

Por otra parte, sí existen diversas informaciones e hipótesis que se pueden verificar sobre el anacoreta Ramón de Vallbona:

- Un marco cronológico (de 1131-1162).
- Establecimiento del eremita en el “desierto”, entendiendo desierto como región poco habitada de la sierra del Tallat y las comarcas de Urgell y la Cuenca de Barberá (fig. 12).
- Toma fama en la región de hombre santo y milagroso, siendo visitado por los diferentes agricultores de la zona para la curación de enfermos. Según las fuentes de la *Vita*, cura más de 2000.
- Vive en soledad con una dieta basada en hierbas, bellotas y agua.

¹³ RAH. Miguel Ramón Zapater. <https://dbe.rah.es/biografias/53577/miguel-ramon-zapater>

- Su fama de hombre santo hizo que pronto se le presentaran dos aspirantes para seguir su vida eremítica, creciendo y formando pequeñas comunidades de anacoretas a la vez que llevaba una vida emprendedora cambiando de asentamiento gracias a las donaciones de la nobleza. Es por ello que antes de la fundación del monasterio de Vallbona encontramos diferentes asentamientos: Cèrvoles, Sant Espirit (a 2km de Vallbona), Santa María (actual Vallbona), Colobriers (a 6km de Vallbona), así como en Poboleda, siendo la semilla de los eremitas que fundarán la Cartuja de Scala Dei¹⁴.

4.2. *Los milagros de Ramón de Vallbona*

Este ermitaño de “Santa Vida”, como así lo describía el cronista, notario y humanista Carbonell (1434-1517) según hace saber en la carta del canónigo premostratense Jaime Pasqual al Marqués de Campmany¹⁵ es capturado por los sarracenos de Siurana con sendos milagros, uno de ellos relatado en la misma carta. En él, se menciona que los sarracenos de Siurana molestan a Ramón de Vallbona orando en su cueva demandándole comida; este les ofrece las pocas plantas y bellotas que dispone, a lo que estos ofendidos al creer que les oculta comida deciden quemarle lo único que disponía, una cruz de madera; esta no arderá y se tiene constancia de ella hasta 1837, fecha en que en la propia carta el canónigo Jaime Pasqual comunica al Marqués que esta aún se encuentra en el monasterio a pesar que “...tuvieron el mal gusto las señoras de hacerla pintar y dorar, y algunas de ellas como testigos de vista me han asegurado, que aún conservaba algo tiznada y chamuscada del fuego¹⁶”.

A este, sumar el “milagro del agua”. Un día Dios quiso probar si el eremita le apetecía probar otra bebida que no fuera agua, San Ramón se negó, tiro el vino y se comprometió a beber solamente agua. De este suceso, el padre Pasqual en la carta nos hace saber que en el pueblo existe una fuente denominada de “San Ramón¹⁷”.

¹⁴ Cartuja de Escaladei: monasterio situado en el Montsant considerado la primera cartuja de la península gracias a la donación de Alfonso II de Aragón.

¹⁵ PASQUAL, J. (1837). *Carta del P.D. Jaime Pasqual* [en línea]. Biblioteca digital Hispánica, cap. 35, Imprenta de Valentín Torras. Barcelona. <https://bdh-rd.bne.es/viewer.vm?id=0000059609&page=1>

¹⁶ Idem.

¹⁷ Idem.

V. PRIMERA ADAPTACIÓN HISTÓRICA (1154-1201). ORÍGENES, ENTRADA EN LA ORDEN DEL CISTER Y CONSOLIDACIÓN

5. El papel crucial de los grupos eremíticos en Vallbona

Primeramente, debemos diferenciar las tres fundaciones de la trinidad cisterciense ya que en cada cenobio las circunstancias ocurrieron de formas muy dispares. En Poblet, existía un claro objetivo político por parte de **Ramón Berenguer IV** al querer repoblar la Cuenca de Barberá mediante la orden del Cister y la actividad agrícola, así como la logística que estos llevaban a cabo al establecerse en un territorio.

Respecto a Santes Creus, inicialmente se establecieron a 100 km del presente emplazamiento en la actual Cerdanyola del Vallés (Cataluña Vieja), no existiendo un objetivo político sino simplemente religioso. Sin embargo, debido a la falta de recursos hídricos acabaron en 1160 con otra donación de los Montcada (querían un panteón familiar) en el actual emplazamiento, no existiendo motivo colonizador.

Asimismo, comprobaremos que la fundación e integración en la Orden del Cister por parte de Vallbona de les Monges corresponde a una adaptación al contexto temporal de un grupo eremítico mixto, así como la poderosa y opresora influencia que podían ejercer Poblet y Santes Creus sobre el mismo, logrando así una independencia y estabilidad mediante la vida monacal y la regla de San Benito.

Sus inicios se remontan a 1157 cuando Ramón Berenguer IV dona a tres eremitas (el futuro Ramón de Vallbona, Ramón Homdededéu y Guillén) el sitio de Cérvoles (actual Poble de Cérvoles), perteneciente al territorio de Siurana que había sido definitivamente conquistada en 1154, con un claro objetivo de repoblamiento que se estaba llevando a cabo personalmente por el conde (Vimbodí 1149, Montblanc 1155, Vinaixa 1151) y por nobles como los Cervera (Espluga de Francolí 1150). Debemos tener en cuenta la importancia de la comunidad monástica y la **habilidad agrícola** como elemento estabilizador en estas nuevas tierras fronterizas.

En este contexto, Ramón de Vallbona ya tiene consolidado ese grupo de anacoretas e intenta establecer un proyecto monacal en Cérvoles. Sin embargo, este pronto fracasa debido a la cercanía del monasterio de Poblet.

A pesar del fracaso, sigue dirigiendo con éxito el grupo mixto de anacoretas de Vallbona y pronto se crea otro a 3 km: el Sant Esperit. Estos grupos se verán muy favorecidos por Ramón de Cervera¹⁸, señor principal de la Cuenca de Barberá y uno de los responsables de las conquistas de Tortosa, Lérida y Siurana, además de fortificar la región y llevar a cabo un proceso de feudalización mediante la agricultura.

De esta manera, podemos definir a Ramón de Cervera como el impulsor inicial del futuro monasterio de Vallbona ya que además donará el castillo de Colobrers, generándose cerca del año 1170 tres centros del grupo eremítico mixto de Vallbona dirigidos por el anacoreta Ramón de Vallbona:

- Santa María: el primero de ellos, teniéndose constancia en un documento de 1154.
- Sant Esperit: creado a raíz del de Vallbona, dedicado a Santa Lucía.
- Colobrers: un castillo con su iglesia y capilla dedicado a San Juan.

A estos tres grupos eremíticos dirigidos por Ramón de Vallbona, deberemos sumarle los del norte en Poboleda, siendo la semilla de la futura cartuja Escaladei.

No obstante, tendrá un papel crucial en la entrada del Cister de Vallbona el fallido intento de llevar a cabo un monasterio benedictino en Cérvoles, siendo neutralizado por Poblet, que se había encargado de obtener los dominios feudales del mismo, produciendo que el proyecto de Vallbona fuera inviable ya que no podían ampliar su patrimonio más allá de las donaciones iniciales de Ramón Berenguer IV, manifestando una “mala fe” evidente para evitar competencia monacal en la zona.

Es en este momento cuando ocurre un hecho crucial: Ramón, viendo inviable su proyecto, opta por hermanarse con Poblet en lugar de rivalizar, estableciendo un acuerdo en abril de 1171: donará sus dominios de Cérvoles a cambio de un vitalicio de alimento y vestimenta para él y su discípulo Bernat. Se pone la primera semilla para la incorporación al Cister ya que él se establece como una especie de cisterciense más.

¹⁸ RAH. *Ramon Cervera*. <https://dbe.rah.es/biografias/65107/ramon-cervera>

5.1. La entrada en el Cister. La disolución de la comunidad mixta

Ramón de Vallbona vio en la incorporación al Cister una oportunidad de protección y supervivencia para su grupo de anacoretas, no existiendo certezas documentales de quién tuvo la responsabilidad determinante para lograr que el grupo de Vallbona se incorporara a la orden. No obstante, **Berenguera de Cervera** como benefactora tuvo un papel crucial ya que, gracias a sus influencias, el monasterio mantuvo su propia independencia y logró ser filial directa de Citeaux, también resultando lógico que utilizando las negociaciones de Ramón de Vallbona con Poblet respecto a Cérvoles y su vitalicio, este aprovechara para que el propio abad Hugo de Poblet negociara una salida a su comunidad como intermediario con el Cister.

Por consiguiente, una vez aceptado Vallbona como monasterio femenino en la orden, en 1175 los anacoretas hombres en su mayoría fueron enviados hacia Poboleda.

5.2. Los inicios en el Cister. La regla de San Benito de Nursia

Una vez Ramón de Vallbona logra la integración de este grupo de mujeres anacoretas dentro del Cister, se presenta la dificultosa “adaptación monacal” bajo las estrictas reglas de San Benito, formuladas para una organización en comunidad, más aún si cabe después de la “relajación” de **Cluny**.

Para la organización inicial y cumplimiento de la regla, se traerá a la que será la primera abadesa de Vallbona, **Oria Ramírez**, proveniente del monasterio de Tulebras, primer monasterio femenino de la península incorporado al Cister.

Debemos tener en cuenta varios aspectos de la regla que podían afectar a los inicios de los cenobios, aún más si consideramos el hecho de pasar de un grupo de anacoretas a un modo de vida en comunidad:

- I. Se trata de una regla del 529 aplicada en un contexto social del siglo XII. San Benito, cuando funda Montecassino y lo conduce bajo la famosa regla, es ya una referencia religiosa. Lo hace bajo el carácter de organización romana, como si fuera una especie de familia, la autoridad del padre (abad) pero sin poder absoluto, valorando el consejo a un grupo representativo (sala capitular). Por lo tanto, estamos aplicando una regla organizativa romana del siglo VI en el siglo XII, donde se concibe el sistema abacial como un gobierno autocrático derivado de la

patria potestas del derecho romano, con evidentes matices en el capítulo 3 de la Regla. En este, se supedita el consentimiento del consejo de ancianos en el *minora*, en los asuntos importantes al consentimiento de la sala capitular (*praecipua*) y de toda la comunidad en los *graviora* (asuntos graves). Aplicar esta organización a un grupo de anacoretas centurias después podía resultar complicado a pesar que estas mismas observaban la regla de San Benito de una manera *sui generis*.

- II. San Benito era un guía, una referencia conocida para sus fieles. En cambio, Oria era una desconocida en Vallbona. En sus inicios, no era ese “padre” con autoridad, debiendo organizar unas mujeres que estaban acostumbradas a una vida eremítica muy diferente a la vida monacal. No resulta casual que el propio San Benito diferenciara cuatro tipos de monje: cenobitas, anacoretas, sarabaítas y giróvagos.
- III. El equilibrio “ora et labora”. Había que seguir una serie de pautas organizativas para el sustento alimenticio del cenobio, una especie de autarquía monacal. Recordemos que Ramón de Vallbona a penas se alimentaba con hierbas y bellotas; ahora había que alimentar a un grupo de decenas de personas, todas ellas en un mismo recinto, y para ello era necesario construir y dinamizar una serie de construcciones monacales. Recordemos que uno de los diversos problemas que causó la relajación de Cluny era su exceso de “oración” y su omisión al trabajo.
- IV. Finalmente, querría matizar que la regla de San Benito son “recomendaciones”; esto es algo esencial para el entendimiento de algunas diferencias de comportamientos de unas órdenes a otras e incluso dentro de la misma orden monacal. Es por ello que el concepto de “relajación” al nacer el Cister o los trapenses puede considerarse a veces subjetivo.

Probablemente, Ramón de Vallbona, consciente de dichas dificultades, dispuso en las últimas voluntades de su testamento la organización monástica de los centros femeninos (Santa María y Colobrers) además de mandar inhumarse en la iglesia Vella de Vallbona.

Además, ordenó que si Oria decidía establecerse en el centro de Santa María de Vallbona, las monjas de allí deberían prestarle obediencia, pero si esta decidía quedarse en Colobrers, las residentes en Vallbona podrían escoger una priora.

Finalmente, Oría Ramírez, convencida por Berenguera de Cervera, decidió acudir de Colobriers a Vallbona, juntándose ambos centros y naciendo el cenobio que ha llegado a nuestros días.

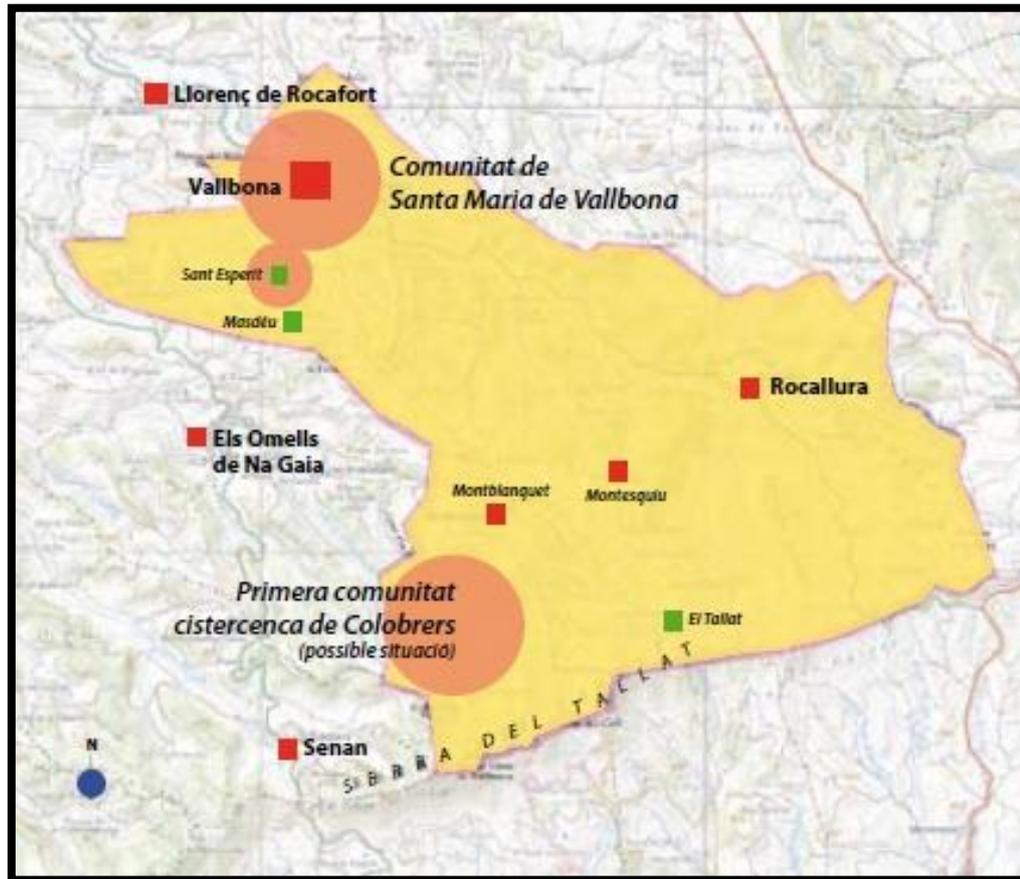


Figura 13. Comunidades eremíticas antes de la unión (XII). Vallbona se integró en el Cister en 1175, Colobriers se fusionó a ella y Sant Esperit (anacoretas hombres) se dispersó.

Fuente: Sans i Travé (s.f.). Orígens de Vallbona. Culturaipaisatge.cat

VI. SEGUNDA ADAPTACIÓN

6. La protección real y papal. Las monjas de la nobleza

El ascenso popular y reconocimiento de Vallbona como el más importante monasterio femenino de Cataluña no hubiera sido posible si no se hubieran producido dos circunstancias: una es la canonización en 1174 de Bernardo de Claraval y la otra, en

consonancia, debido al apogeo de las integraciones, es la propia incorporación dentro del Cister, conllevando importantes donaciones de la nobleza y del rey de Aragón.

En 1178, la reina Sancha visita junto al rey Alfonso II el monasterio y compra el lugar de Vallbona por 500 sueldos barceloneses; lo dona a las mismas religiosas para que construyan el monasterio, además de comprometerse a darles los bienes necesarios para su mantenimiento, convirtiéndose en “monasterio real”.

Asimismo, se empiezan a recibir testamentos o donaciones de linajes distinguidos como los Gombau de Ribelles, los Berenguer d’Anglesola, Armengol VII¹⁹, así como caballeros encargados de la conquista cristiana como Pere de Bellvís, el cual dona trigo de muy buena calidad y el castillo de Llorenç (Baiges, 2019:22), a lo que deberemos sumar los que escogerán Vallbona para su descanso eterno como el caso de los Guimerá.

A todo lo mencionado, sumarle que familias como los Guillem d’Aguda o los Guillem de Tarrega, a parte de las donaciones, también libraban a sus hijas, convirtiendo al cenobio en el de “Las damas de la nobleza”, habiendo sido referencia Berenguera de Cervera al retirarse como monja al enviudar.

Toda esta lluvia de distintas donaciones produjo un efecto inmediato de independencia respecto a otros de notable influencia como Poblet o Santes Creus. Recordemos que Vallbona es filial directa de Citeaux, existiendo un hecho trascendental, y es la salvaguarda que otorga en 1201 Inocencio III donde regula la clausura, la venta de bienes y la independencia del episcopado.

Por consiguiente, durante el siglo XIII se produce la consolidación gracias a varios factores:

- I. Una intensificación de la actividad económica gracias a: la explotación de las tierras, la buena gestión de los derechos, dominios y feudos sobre castillos así como la explotación ganadera.
- II. La abadesa Ermessenda de Rubió logra del papa Honorio III en 1220 la confirmación de los privilegios concedidos anteriormente, sumados a nuevas concesiones de independencia de las monjas respecto al prelado diocesano, como

¹⁹ RAH. *Armengol VII*. <https://dbe.rah.es/biografias/10318/armengol-vii>

la prohibición al obispo de Tarragona de celebrar oficios en la iglesia monacal sin la autorización de la abadesa, o el impedimento de estos a llevar a las monjas a tribunales diocesanos o sínodos (Sans i Travé, 2010: 35).

III. Todo este enriquecimiento produce una evolución arquitectónica del cenobio.

De esta manera, nos encontramos que Vallbona, gracias a las donaciones de los nobles de la región en el siglo XIII y las respectivas adquisiciones, obtiene una amplia baronía en el siglo XIV, sumado a las prácticamente un centenar de forasterías²⁰. Por lo tanto, por donación de los nobles o monarcas, así como por la compra del monasterio, las abadesas se habían convertido en verdaderas “señorales feudales”, algo plausible al adquirir en 1380 las jurisdicciones civiles y criminales de diversas villas cercanas (fig.15) dejando de ser una señora dominical.



Figura 14. Los nobles Beatriu de Guimera y Ferrer Alemany de Toralla. Enterrados dentro del templo en un momento de relajación de la regla (1360). Beatriu presenta el hábito monástico y Alemany la vestimenta de cota de malla y almófar, ofreciéndonos las vestimentas monacales y caballerescas de la época.

Fuente: Elaboración propia

²⁰ Forasterías: administrativamente, el monasterio calificaba con este nombre a las posesiones que el cenobio tenía fuera de su localidad. Piquer y Jover (1986: 385-387) así nos lo hace saber, mencionándonos cada una de las forasterías según la comarca.

Finalmente, debemos matizar que si bien en un inicio esto produjo un espectacular crecimiento económico, a partir de mediados del siglo XIV el monasterio tuvo que lidiar una importante crisis económica, emprendiendo una política de supresión de personal sobrante, recuperación de censos y venta de tierras alejadas o improproductivas

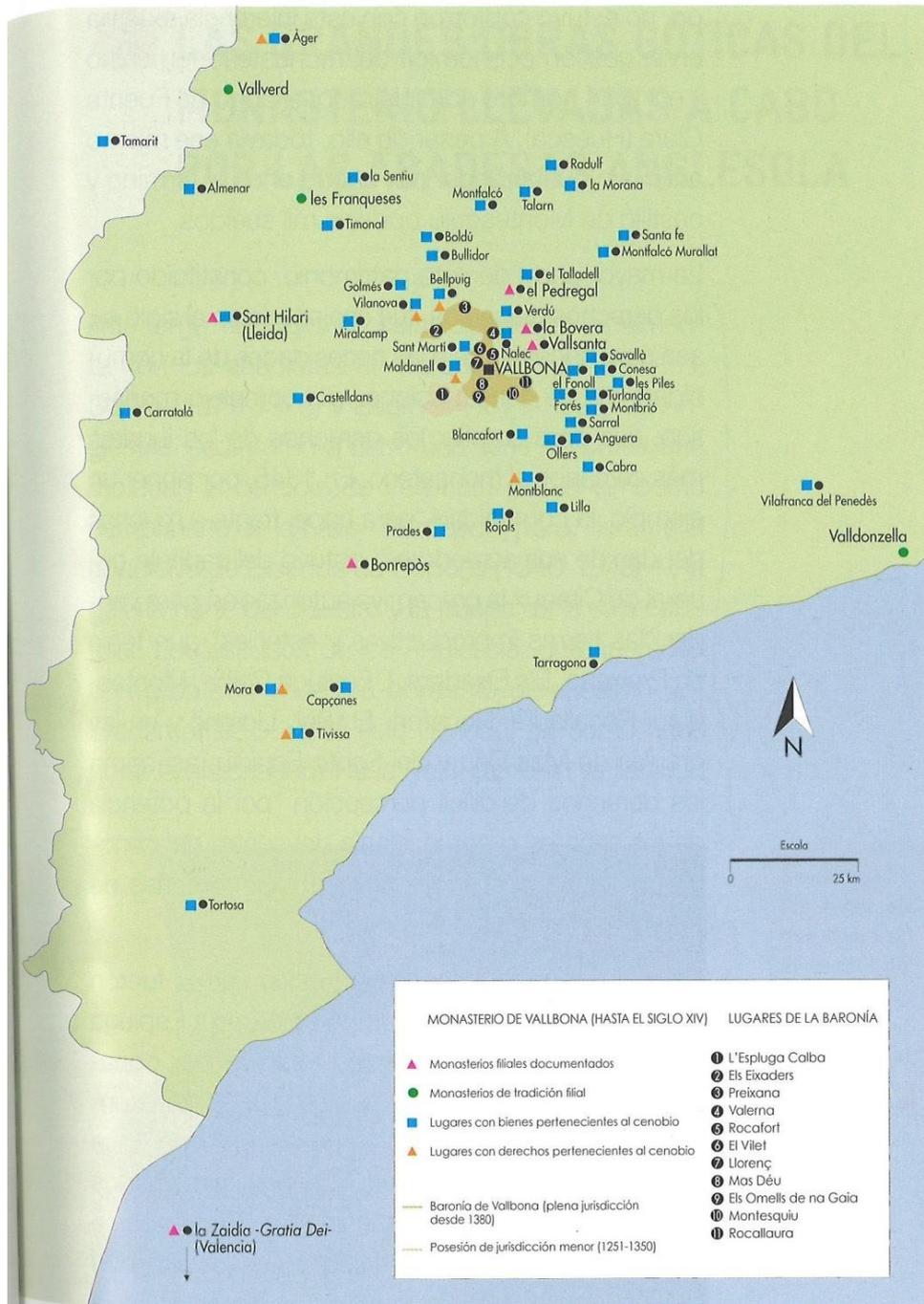


Figura 15. Baronía y derechos de Vallbona en su esplendor.

Fuente: Sans i Travé, J.M. (2010): El Monasterio de Santa María de Vallbona: historia, monaquismo y arte. (R. Carol, Trad). Editorial Milenio.

6.1. Jaime I y Violante de Hungría

Mención aparte merece Jaime I (1208- 1276) al otorgar durante todo su reinado diferentes privilegios y donaciones, siendo su segunda esposa Violante de Hungría un factor diferencial. Esta dejará en testamento en 1251 ser inhumada en Vallbona de las Monjas²¹, siendo el único sepulcro real que encontramos en el cenobio, llevándolo al zenit de su popularidad. Existirán múltiples predilecciones del rey Jaime I y su esposa por el cenobio:

- I. En 1247, da privilegio de tipo jurisdiccional por el que la abadesa debía tener conocimiento previo si alguien actuaba contra un vasallo suyo.
- II. Donación del Castillo de Segart (1241) y diezmos de Cabra, Forès, Sarral, Anguera, Savella y Conesa (1249).
- III. Al morir la reina en 1251 Jaime I otorga la posesión de la villa real de L'Espluga Calba²².
- IV. En el testamento de Violante de Hungría se concedían mil maravedíes y se instituían cinco capellanías para que los titulares rezaran por su alma y la de su marido.
- V. Sancha de Aragón -hija de Violante de Hungría- también fue enterrada por petición de ambas en el cenobio, siendo traída desde Jerusalén.
- VI. Alfonso X de Castilla dona de por vida mil maravedíes de oro anuales con la única condición que recen por su padre Fernando III y su suegra Violante.
- VII. Derechos y privilegios en Montblanc (1253) y Vilafranca del Penedés (1260) una vez muerta Violante.
- VIII. En 1273, concede un privilegio esencial para afrontar la futura crisis económica, la posibilidad de empeño o venta de las rentas o bienes que obtenían de los castillos en caso de necesidad, así como de notario específico con libre designación.

²¹ PIQUER I JOVER, J. J., *Cartulari de Vallbona (1157-1165)*, Biblioteca del Boletín de la Real Academia de Buenas Letras de Barcelona., p.32, XXXVII, 1977-1978.

²² Jaime I. *Donació atorgada per Jaume I a favor de Déu, la Verge, Eldiarda D'Anglesola, abadessa de Vallbona, i el seu convent* [en línea]. 1251. Gencat. Arxius en línea.
<https://arxiusenlinia.cultura.gencat.cat/#/cercaavancada/detallunitat/ANC1-1087-T-3997>



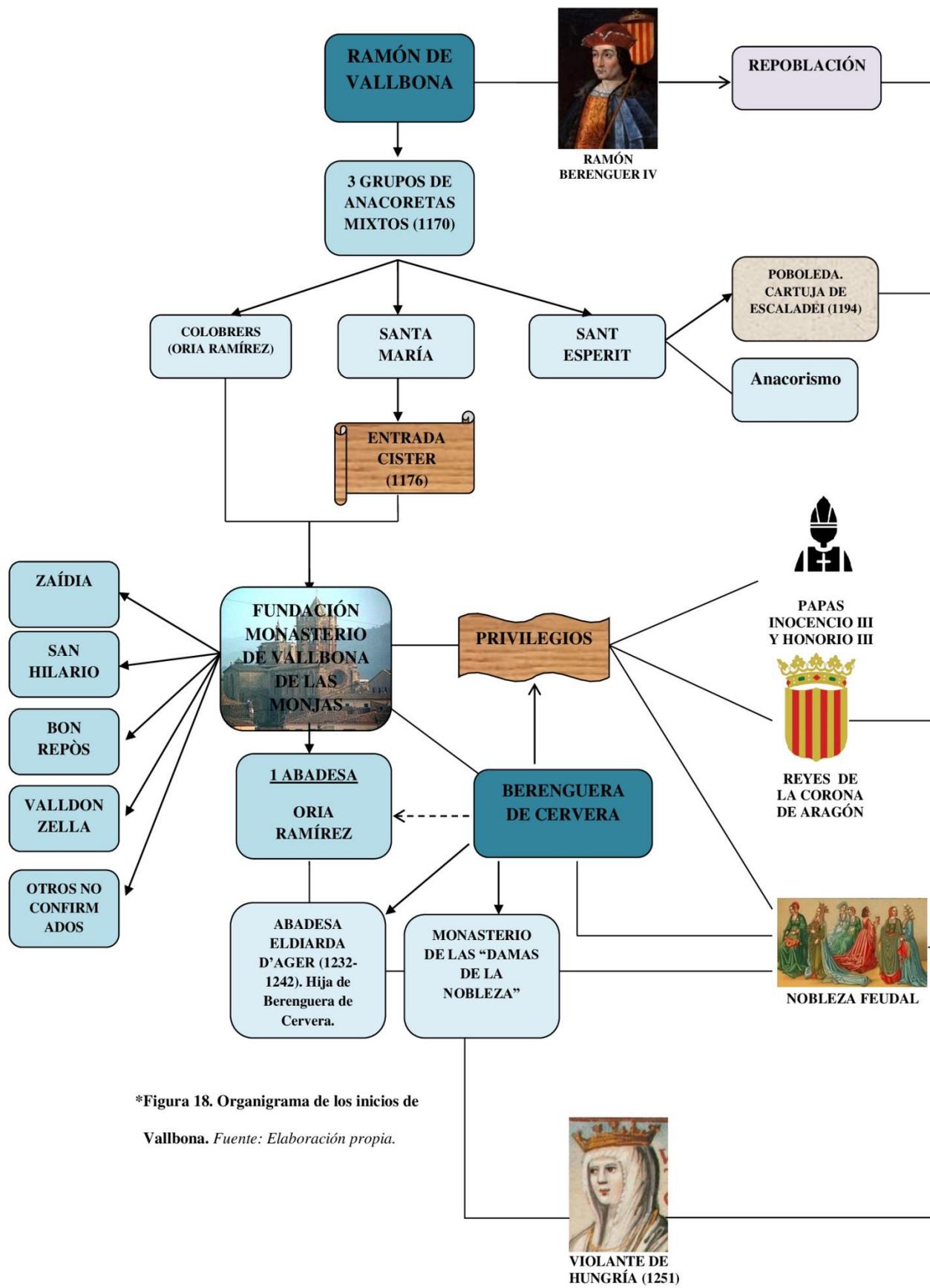
Figura 16. Sepulchro de Violante de Hungría. Segunda esposa de Jaime I (1215-1251). Yace en el presbiterio del monasterio.

Fuente: Elaboración propia



Figura 17. Sepulchro de Sancha de Aragón. Hija de Jaime I y Violante. Sobre ella, recaen diversas leyendas, siendo venerada como beata en la Orden de la Mercé.

Fuente: Wikipedia.es



*Figura 18. Organigrama de los inicios de Vallbona. Fuente: Elaboración propia.

6.2. Un cenobio independiente en el siglo de los pleitos (XVII)

La rápida extensión y obtención de derechos y privilegios al inicio de la fundación y, posteriormente, en las siguientes centurias, produjo que el monasterio tuviera una serie de pleitos, especialmente con Poblet y los nobles del territorio. Los principales motivos serán que las forasterías en diversos casos son coincidentes con Santes Creus y Poblet, siendo difusos los límites de pertenencia:

FORANÍAS DE UNA MISMA LOCALIDAD O ZONA DE INFLUENCIA	
POBLET	Barbens, Belcaire, Boldú, Fullea, Rufe, Tarrés, Tornabous
SANTES CREUS	Balaguer, Cabra, Cervera, Conesa, Fonoll, Forés, Montblanc, Savallà, Santa Fe, Turlanda, Tàrrega, Vilagrassa

Tabla 2. Foranías coincidentes con Santes Creus y Poblet

Fuente: Piquer i Jover, J. J. (1986): Les Forasteries del cenobi de Vallbona: extrets de les actes notarial: 1173-1762, p.386. Institut d'Estudis Ilerdencs.

Es por ello que, a pesar de las relaciones de concordia que se establecían entre la trinidad cisterciense, existieron fricciones incluso en las baronías donde la abadesa ejercía jurisdicción plena como Omells Na Gaia (1473) o Rocallaura (Piquer i Jover, 1986: 386). En su virtud, la abadesa nombraba “los batlles” que debían representar su poder en cada pueblo, el cual en general mostraba un apoyo popular a la abadesa debido a las donaciones de residencias, naves y tierras, así como de exoneraciones de los malos usos como la *eixorquia*, *intestia* y *cugucia*. No obstante, existirán habituales conflictos con los nobles de la zona como los Cardona, conduciendo a las monjas a pedir ayuda al obispo de Tarragona²³ e incluso el rey Fernando el Católico (1452-1516)²⁴.

²³ PIQUER I JOVER, J. J., *Cartulari de Vallbona (1157-1165)*, Biblioteca del Boletín de la Real Academia de Buenas Letras de Barcelona., p.37, XXXVII, 1977-1978.

²⁴ PIQUER I JOVER, J. J., *Cartulari de Vallbona (1157-1165)*, Biblioteca del Boletín de la Real Academia de Buenas Letras de Barcelona., p.38, XXXVII, 1977-1978.

Respecto a las relaciones de Vallbona y Poblet, debemos matizar que en general serán afectuosas pero existirán intentos de jurisdicción por parte del segundo ya desde el siglo XIV, llegando a su zenit en el conocido “pleito de paternidad”, iniciándose con el abad **Pere Virgili (1688-1692)** y finalizando con el abad Pere Albert (1692-1696), en un litigio de enorme resonancia que enfrentó a Poblet con el Cister y el papa, queriendo los abades de Poblet someter a las monjas a su dependencia directa, ejerciendo como “responsables inmediatos” y no como delegados escogidos por Citeaux.

Estos actos serán rechazados por las monjas, apoyadas bajo la defensa de Citeaux la cual excomulga una centuria antes al abad de Poblet Pere Boquers en 1547 al mentarse como padre abad de Vallbona al presidir la elección de la abadesa Joanota de Vilafranca. Una vez finalizados estos pleitos en 1696 y después de tres sentencias consecutivas desfavorables a Poblet por parte de Roma (bajo sentencia de pago de 15.000 florines), serán los abades de Santes Creus los que presidirán las elecciones de abadesas, alejándose Poblet de todo vínculo con Vallbona, hasta finales del siglo XVIII donde las relaciones se normalizarán ya pasada una centuria.

6.3. *Conflictos de vida monacal: “La vida particular”*

Al “conflicto de paternidad” de finales del siglo XVII, debemos sumarle otros más notorios a inicios de siglo como el “pleito de clausura”. El obispo de Lérida **Francesc Virgili (1599-1620)** en pro de la clausura tridentina utiliza métodos violentos levantando paredes, poniendo rejas de hierro y celosías en las ventanas del monasterio a la vez que expulsa a ocho novicias y encarcela a cinco religiosas²⁵. Incluso intenta que cinco monjas del monasterio de Santa Lucía de Zaragoza asuman la dirección teniendo que intervenir la Santa Sede, cortando las aspiraciones del mismo en 1603, reafirmado posteriormente con la visita del abad general Edmond de La Croix²⁶ en 1604 (Sans i Travé, 2010: 76).

Este suceso, que puede parecer desproporcionado con la mentalidad de nuestro siglo tal como nos lo narran Sans i Travé y Piquer Jover (quizá en este caso sea el error de ambos), debemos analizarlo en su totalidad para entenderlo correctamente. Para ello, es necesario analizar la figura de un obispo del siglo XVI-XVII bajo el contexto temporal de la época.

²⁵PIQUER I JOVER, J. J., *Cartulari de Vallbona (1157-1165)*, Biblioteca del Boletín de la Real Academia de Buenas Letras de Barcelona., p.39, XXXVII, 1977-1978.

²⁶ En dicha visita de las abadías de Aragón y Cataluña muere en Barcelona ese mismo año. Se encuentra inhumado en Poblet.

- I. Ya hemos mencionado la vinculación de dicho cenobio con la nobleza; esto entronca con la aristocratización de las religiosas a medida que pasaron las décadas. Ya en el siglo XIV se introdujo la “vida particular”, especialmente para las monjas más adineradas que podían permitirse vivir en sus propias casas con su familia dentro del complejo monástico. Estas costumbres se alejaban de las reglas monásticas. Algunas monjas incluso vivían con otras parientas, futuras religiosas e incluso tenían criadas a su servicio, acudiendo a los actos comunitarios del coro, el capítulo y el refectorio. Evidentemente, existía una relajación de la humildad y pobreza.
- II. En el **capítulo V del Concilio de Trento (1545-1563)**, se establecen las normas a seguir: “Providencias sobre la clausura y custodia de las monjas”, rechazando estas prácticas:

“...manda á todos los Obispos, poniéndoles por testigo la divina justicia, y amenazándoles con la maldición eterna; que procuren con el mayor cuidado restablecer diligentemente la clausura de las monjas en donde estuviere quebrantada...”

“Ni sea lícito á ninguna monja salir de su monasterio después de la profesión, ni aun por breve tiempo, con ningun pretesto, á no tener causa legitima que el obispo apruebe²⁷”.

Por esta razón, nos encontramos con un obispo de Lérida tan belicoso. Él teme por la divina justicia y la maldición eterna ya que presencia como estas monjas están quebrantando la clausura, abocándole a aplicar su ley de forma estricta para evitar el “castigo divino”.

Resulta muy esclarecedor este suceso para entender la notable influencia que tenían las monjas aristocráticas de Vallbona en el Vaticano así como su habilidad política, logrando impedir el cumplimiento de forma total de dicho capítulo hasta el 1824, donde ellas mismas votarán a favor de la “vida común”.

Análogamente, en 1531 el abad visitador Claude de Bronseval se escandaliza por los confortables apartamentos de las monjas y en 1574 encontramos referencias del letrado

²⁷ LATRE, M., *El Sacrosanto y Ecuménico Concilio de Trento* (I. López de Ayala, Trad) [en línea]. Sumario de la historia del Concilio de Trento. Sesión XXV, cap. V, 1847, Imprenta de D. Ramón Martín Indár. Barcelona. https://somossur.net/documentos/02_6_Concilio_de_trento.pdf

general del Cîteaux Nicolau Bucherat que, al recibir numerosas quejas sobre la observancia de la clausura, insta y ordena al abad de Poblet Joan Guimerà a que ponga medidas en pro del cumplimiento del Concilio de Trento, tapiando la puerta que comunica la iglesia con el convento (J. J. Piquer, 1978: 202).

6.4. *Las monjas de Vallbona. ¿Las beguinas del reino de Aragón?*

Esta vida particular estaba prohibida a raíz del Concilio de Trento, así como en los inicios del Cister. En 1213 el Capítulo General del Cister impone una clausura estricta, siendo condición indispensable para la incorporación a la orden.

Esto comprende cierta semejanza con las beguinas, encontrándonos en Vallbona una combinación de vida cotidiana entre la Orden del Cister y esta asociación de mujeres nacida en Bélgica. Estas, en muchas ocasiones, tienen una buena posición social y son financiadas por la nobleza, como observamos en Vallbona, donde viven solas o en pequeños grupos llevando una vida de castidad y pobreza trabajando con sus propias manos, aunque sin casa madre ni regla común pero con el propósito de orar a Cristo; desde el siglo XIII, existe el propósito de algunas comunidades de incorporación al Cister (Roux-Perino, J et al., 2008: 82) a la vez que otras figuras serán acusadas de herejes, siendo el caso más celebre el juicio inquisitorial a Margarita Porete.

6.4. *Filiales. La singularidad de Vallbona*

Respecto a los filiales, debemos reseñar un aspecto fundamental: en 1227 Vallbona se convierte en el capítulo General de las Abadesas de la Corona de Aragón, así como lo logró anteriormente en Castilla en 1188 el cenobio de las Huelgas a instancias de Alfonso VIII. Vallbona llegaba tres décadas tarde, pero eso no le imposibilitó que obtuviera una gran particularidad, y es su independencia del resto de cenobios, siendo filial directa de Cîteaux.

A pesar que según la Carta de caridad²⁸ existía plena autonomía en cada abadía, alejándose de la organización de “familia jerarquizada” de Cluny, en ocasiones esto no era entendido

²⁸ Carta de caridad: reglamento de la Orden redactada por primera vez por Esteban Harding que contenía principalmente la dependencia y costumbres de las abadías para asegurar una uniformidad en las fundaciones, definiendo las relaciones entre las mismas.

por ciertas figuras eclesiásticas como ya hemos comprobado en el caso de Poblet o el Pare Virgili²⁹, intenciones siempre frenadas por la abadía “madre” de Citeaux.

Verdaderamente, existían contradicciones en el Concilio de Trento (1545-1563) porque si bien exige rigor en los cenobios femeninos y deben ser los obispos los que velen por ello, bajo el mantra del castigo divino si este se percató y lo omite. Por otro lado, la figura del obispo quedará bloqueada por Citeaux como hemos comprobado con el obispo Virgili, más aún si tenemos en cuenta que en 1184 con la bula de Lucio III se concedía el privilegio de exención al Cister, lo que en la práctica suponía prohibir a los obispos deponer abades, sustrayéndolos de la autoridad episcopal. En síntesis, se le exigía al obispo el cumplimiento de Trento pero este carecía de poder sobre el Cister para aplicarlo.

De esta manera, nos encontramos con algunas contradicciones y asuntos jurisdiccionales de difícil entendimiento llevando en ocasiones a conflictos entre propios estamentos de la iglesia. Por ende, definiremos la autonomía y organización de cada cenobio y, especialmente, la particularidad de Vallbona:

- I. Existe una relación entre la abadía fundadora denominada “madre” y la fundada llamada “hija”. En 1170 se realiza la Carta de caridad definitiva: cada cenobio es autónomo y Citeaux se encarga de la autoridad espiritual de guardián de la regla. En el caso de Vallbona además esta era la abadía madre, algo singular ya que antes se había fundado Poblet que era filial de Fontfroide y Santes Creus de Grand Selva.
- II. Ya hemos reseñado la posible importancia que tuvo Berenguera en la fundación, representando una gran influencia para que Vallbona fuera “hija” directa de Citeaux. Además, es muy probable que Ramón de Vallbona influyera en no ser “hija” de Poblet, al haber sufrido la influencia del mismo en su fundación fracasada de Cérvoles.
- III. Las abadías madres garantizan el control y elección de los abades de los cenobios filiales; en el caso de Vallbona sería el propio Citeaux, aunque este lo delegaba en representantes de Poblet o Santes Creus. Este es un asunto crucial para entender la interferencia en ocasiones de los abades de Poblet, definiéndose en algunas elecciones de abadesas de Vallbona como “responsables inmediatos” o como padre abad del monasterio, lo que suponía un claro ataque a la autoridad de Citeaux.

²⁹ Más información del Padre Virgili: <https://www.bisbatlleida.org/es/persona-historica/mons-francesc-pau-virgili-i-caselles>

- IV. Resulta llamativo que Vallbona sea “hija” de Citeaux y no de Tart (1120-1125), primera abadía cisterciense de mujeres fundada por Esteban Harding, autor de la Carta de caridad y uno de los fundadores de Citeaux junto Alberico y Molesmes. Se desconocen los motivos pero, bajo mi teoría, probablemente fue para ser “hija” directa de Citeaux y las ventajas que esto conllevaba. Lo más frecuente en las décadas de 1140-1150 es que los cenobios femeninos se colocaran bajo tutela de un abad cisterciense pero bajo jurisdicción del obispo de su diócesis (el obispo de Lérida), suponiendo una falta de autonomía evidente.
- V. Durante mucho tiempo, reina la ambigüedad sobre los estatus de los monasterios femeninos, estando “afiliados” pero no incorporados a la Orden (Roux-Perino, J. et al., 2008: 83). Este creemos que es otro motivo; dependiendo directamente de Citeaux la incorporación era absoluta y, con ello, la protección jurisdiccional.
- VI. A pesar de la “oficialidad”, existe un vacío del Capítulo General del Cister respecto al asunto femenino. Su primera intervención es en 1187 referido al Monasterio de las Huelgas fundado por Alfonso VIII.
- VII. Al fundar un monasterio “filial” casi siempre las monjas de ese monasterio “madre” son las primeras en ser abadesas e iniciar el nuevo cenobio. Esto ha generado con Vallbona un debate histórico. Por un lado, se considera que Berenguera fuese o no a buscar a Oria Ramírez al monasterio de Tulebras (Navarras). Esta al instruir a las eremitas y regirse como primera abadesa de Vallbona, de forma indirecta sería “filial” de Tulebras. Sin embargo, según la constatación documental, Vallbona no está inscrita como filial de Tulebras, simplemente este monasterio a petición de Ramón de Vallbona o de Berenguera cede a Oria para la instrucción.



Figura 19. Primeras filiales de Cîteaux.

Fuente: Wikipedia.es

FILIALES ATRIBUIDAS A VALLBONA	AÑO DE FUNDACIÓN
ZAÍDIA (VALENCIA)	1268
SAN HILARIO (LÉRIDA)	1204
BON REPÒS (MORERA DE MONTSANT)	1210
VALLDONZELLA (BARCELONA)	1237
FUNDACIONES ATRIBUIDAS NO DOCUMENTADAS	
LES FRANQUESES	1186
EL PEDREGAL	1176
SANTA MARÍA DE VALLVERD	1172
LA BOVERA	1195
VALLSANTA	1235

Tabla 3. Filiales de Vallbona.

Fuente: Elaboración propia con datos contrastados de (J.J. Piquer, 1978: 419) y Sans Travé (2010: 117-150)

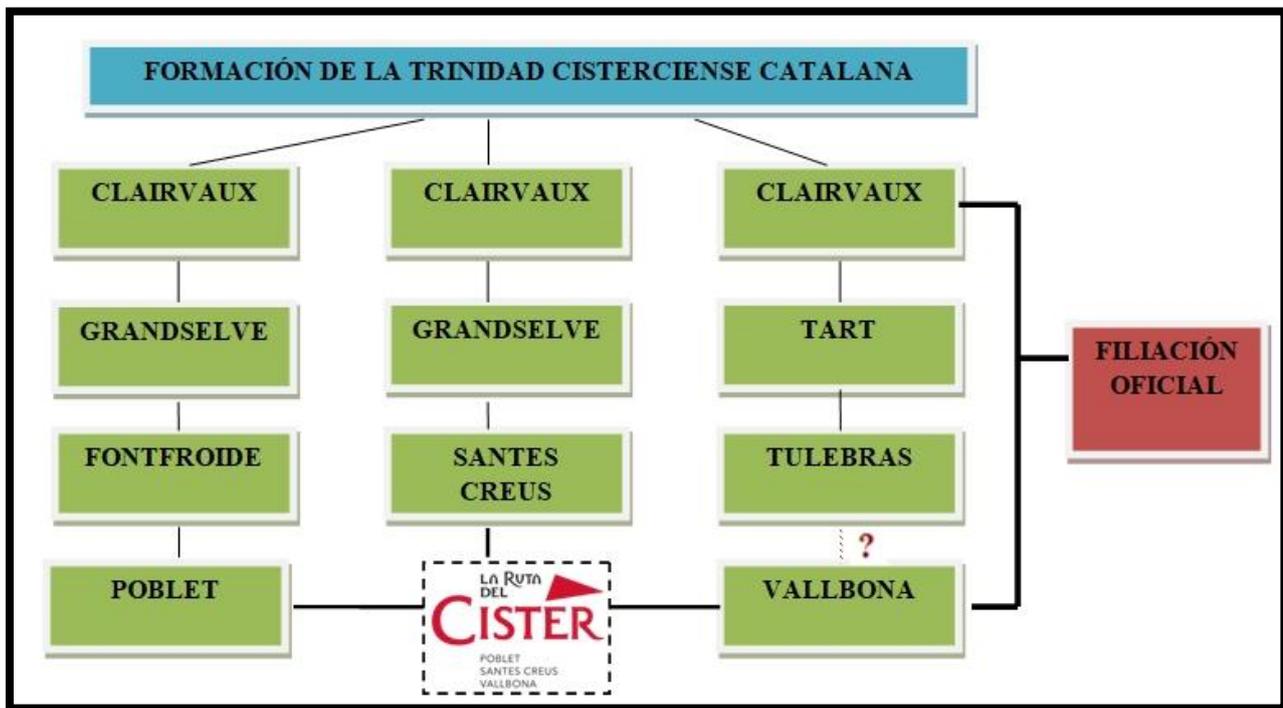


Figura 20. Formación de la trinidad cisterciense. En el caso de Vallbona, hay dos hipótesis.

Fuente: Elaboración propia.

VII. TERCERA ADAPTACIÓN

7. El Concilio de Trento

Ya hemos analizado el capítulo V del Concilio de Trento respecto a la clausura, pero dicho capítulo exigirá –técnicamente, recomendación obligatoria- el traslado de los cenobios femeninos a los poblados, cambiando para siempre la historia del monasterio:

“Y por cuanto los monasterios de monjas fundados fuera de poblado, están espuestos muchas veces por carecer de toda custodia, á robos y otro insultos de hombres facinerosos; cuiden los Obispos y otros superiores, si les pareciere conveniente, de que se trasladen las monjas desde ellos á otros monasterios nuevos ó antiguos, que estén dentro de las ciudades, ó lugares bien poblados; invocando tambien para esto, si fuese necesario el auxilio del brazo secular. Y obliguen á obedecer con censuras eclesiásticas á los que lo impidan ó no obedezcan³⁰”.

³⁰ LATRE, M., *El Sacrosanto y Ecuménico Concilio de Trento* (I. López de Ayala, Trad) [en línea]. Sumario de la historia del Concilio de Trento. Sesión XXV, cap. V, 1847, Imprenta de D. Ramón Martín Indár. Barcelona. https://somossur.net/documentos/02_6_Concilio_de_trento.pdf

En este caso se acató sin reparos la orden, abocando al monasterio al abandono ya que se les obligaba a residir en ciudades para así evitar profanaciones y saqueos, lo que conllevaba el abandono de las grandes construcciones románicas y góticas financiadas durante cuatro centurias. Para evitar este episodio, la abadesa Estefania de Piquer (1563-1576) propuso a los habitantes de Montesquiu -a escasos 3km del monasterio y perteneciente a su baronía- el traslado dentro de los recintos de la muralla, aprovechando y adaptando los propios edificios monásticos. Estos aceptarán, quedando Montesquiu abandonado³¹ (ver ANEXO nº9).

A partir de dicho momento (XVI), emprenden una política de fomento del asentamiento de campesinos evitando las “manos muertas”, avanzándose tres centurias a la desamortización, repartiendo además fincas anexas al cenobio a la vez que atraen colonos a su entorno gracias a las condiciones ventajosas. Tanto es así que, tomando los datos de J. J. Piquer (1978: 207)³² y de Bonales, J. (2011:123) (fig. 21), durante la década posterior a la implantación del Concilio y el consecuente traslado, a pesar de existir más defunciones que nacimientos en un claro contexto de epidemias y malas cosechas, hubo un crecimiento demográfico de 25 familias en 1575 hasta 32 en 1587.

No obstante, esto cambió la fisionomía del cenobio hasta nuestros días al ceder: la “primera” y la “segunda” clausura, celdas de eremitorio, la iglesia “la Vella”, el dormitorio de conversas, “ la Procura” donde está la curia de la baronía, “la casa dels monjos” destinada a los confesores de la comunidad, el hospital de pobres y pelegrinos, la hospedería, el horno, los almacenes de grano, corrales, molinos, etc., además de la construcción de casas (con usufructo de una gallina anual) junto a la muralla (J. J. Piquer, 1988: 9).

³¹ Espacio de la Ruta del Cister al abandonado Montesquiu. La Ruta del Cister. <https://www.larutadelcister.info/espai-montesquiu-de-vallbona-de-les-monges>

³² Según datos de Piquer i Jover J. J. (1978:207) 4,43 personas por familia.

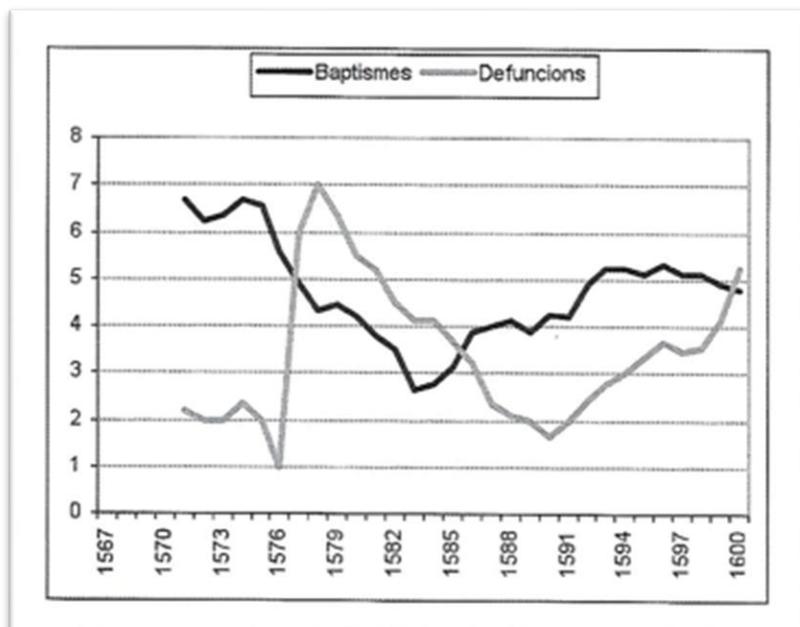


Figura 21. Defunciones y bautismos en Vallbona la década posterior al traslado de Montesquiú al cenobio de Vallbona. Fuente: Bonales, J. (2011): *Història de Vallbona i de la vila de Montesquiú. Un territori i un poble a redós del Monestir*, p.123. Ajuntament de Vallbona de les monges i Institut d'Estudis Ilerdencs. Lleida.



Figura 22. Calle de la entrada. A la derecha se nos presenta la entrada bajo un arco con pilastras. Al fondo unos arcos unen el monasterio (actualmente la hospedería) con antiguas dependencias que a raíz del Concilio fueron transformadas para el uso civil, siendo actualmente residencias particulares. Fuente: *jdiezarnal.com*

7.1. *La farmacia*

Uno de los grandes tesoros que encontramos en el monasterio es su farmacia, donde hallamos gran cantidad de instrumentos (morteros, balanzas, pesos, botellas de vidrio verdes, botes de cerámica, etc.) y hierbas medicinales para destilar los ungüentos, todo ello fruto de la instrucción que disponían las monjas. Esta tuvo que ser cerrada debido a las normativas del Concilio de Trento pero tenemos constancia de que las monjas aún siguieron ejerciendo de apotecarias, ayudando al del pueblo una vez cerrada la farmacia en el cenobio³³.

Desde el 2021 gracias a la obra social de “La Caixa” se ha convertido en un espacio museográfico.

VIII. LA TRASCENDENCIA HISTÓRICA DE LAS MUJERES EN EL PORVENIR DE VALLBONA

8. Mujeres relevantes

Antes de iniciarnos en la última etapa de adaptaciones sucedidas en la Edad Contemporánea donde se crea un auténtico punto y aparte en la historia del cenobio, debemos analizar las figuras responsables que lograrán primeramente el auge del cenobio, erigiendo un patrimonio artístico extraordinario. Posteriormente, en los nefastos siglos XIX y XX, una serie de abadesas -haciendo gala de su astucia- logran que el monasterio persista con la vida monacal bajo dificultades donde otros cenobios han perecido.

Beatriu (1174): superiora de Vallbona pero no abadesa. En su mandato los monjes se trasladan y en Vallbona solo quedarán monjas, encauzando el camino a la integración de un cenobio exclusivamente femenino.

Berenguera de Cervera: no llegó nunca a ser abadesa pero posiblemente sea el personaje más influyente y crucial en la historia de la abadía, siendo cofundadora al recibir un grupo de eremitas y convertirlo en un monasterio. Posiblemente inició las gestiones para la incorporación del monasterio y si no lo hizo (ya hemos argumentado las dos teorías) sí tuvo un papel crucial en la autonomía del cenobio intercediendo para lograr filiación

³³ GENCAT. AHL260-19-T2-4008. Cadastre personal i de guanys de Vallbona. Intendència de Lleida (Catastro de Patiño) Administració periférica de l'estat, p.10. Disponible en: <https://arxiusenlinia.cultura.gencat.cat/#/cercabasica/detallunitat/AHL260-19-T2-4008>

directa de Citeaux, traer a su primera abadesa de Tulebras, Oria Ramírez, así como en transformar el monasterio en su estructura social, convirtiéndolo en el de las “damas de la nobleza” al entrar ella como monja en 1180, influye de manera fundamental en otras damas nobles debido a su linaje. La prueba definitiva de su trascendental importancia se halla al encontrar sus restos en la sala capitular a pesar de no haber sido abadesa, dándole categoría de prelada. Asimismo, en la Resolución del Cister en 1225³⁴ se decreta que todos los años se celebre un aniversario en sufragio de ella.

A nivel familiar tuvo dos hijos con Guillem de Cervera: Eldiardis d'Àger que sería abadesa de Vallbona (1232-1242) y Guillem IV de Cervera “el monje” que fue caballero, consejero real de Pedro II de Aragón y Jaime I, y finalmente monje de Poblet.

Reina Sancha de Castilla: no analizamos una reina consorte al uso dedicada solamente a producir descendencia. En 1178 compra el lugar de Vallbona y lo dona a las religiosas. Tuvo gran influencia en los privilegios de 1177 al firmar ella misma las multas por agravios al monasterio bastando la simple palabra de la abadesa para recibir un castigo de 1000 sueldos de pena. Además, el monasterio tendrá derecho al pastoreo, tomar hierbas y usos de agua en todo el reino. Con ella la comunidad de Vallbona entra a formar parte del estamento privilegiado de la estructura feudal. En 1188 mandará a construir el monasterio de Sigena.

Oria Ramírez (1176-1180): primera abadesa cisterciense de Vallbona. Llegó de Tulebras a instancias de Berenguera acompañada de dos monjas para la formación de los eremitas a la vida monacal. Esencial para el primer impulso ya que en su abadiato murió Ramón de Vallbona quedando las anacoretas sin “padre”.

Ermessenda Rubio (1191-1229): rigió el cenobio durante casi tres décadas, logrando su consolidación y obteniendo la inmunidad eclesiástica de Inocencio III.

Eliarda de Anglesola (1246-1258): probablemente fue hija de Eldiardis d'Àger y nieta de Berenguera de Cervera. Recibirá donaciones de Alfonso X de Castilla el cual era su yerno, al ser ella madre de Violante. Fue primero abadesa del monasterio de Santa María de Valldaura -lo que afianzaría la teoría que este es filial de Vallbona- para finalmente acabar

³⁴ PIQUER I JOVER, J. J., *Cartulari de Vallbona (1157-1165)*, Boletín de la Real Academia de Buenas Letras de Barcelona, p.27. XXXVII, 1977-1978.

siéndolo de Vallbona. Se convirtió en una señora feudal al recibir importantes diezmos de los pueblos de Cabra, Conesa , Sarral, Forés, Anguera y Vetulà por parte de Jaime I.

Geralda de Cardona (1267-1270): en su abadiato son trasladados los cuerpos de Violante de Hungría y de su hija Sancha.

Blanca de Anglesola (1294-1328): impulsó las corrientes culturales del humanismo e investigó los orígenes del cenobio escribiendo el *Códex de Blanca d'Anglesola*.

Elisenda de Copons (1340-1348): promotora de la construcción del cimborrio campanario del monasterio en un contexto expansivo de reformas. Bajo su báculo ya se empieza a discernir una profunda crisis económica agravada por la peste (posiblemente la causa de su muerte) con la obligada intervención del Cister y de la monarquía solicitando la venta de bienes para el pago de deudas. Su hermano Ponç de Copons, logró que el papa Clemente VI concediera a dichos monasterios el privilegio de usar mitra, anillo y las restantes insignias pontificias.

Berenguera, Sibili y Saurena de Anglesola (1348-1392): tres abadesas con el apellido común del linaje de los Anglesola que proceden a la finalización de la iglesia y su consagración en 1379, siendo casi con seguridad las dos primeras hermanas. Con ellas se prosiguen los acabados del monasterio predominando los escudos Anglesola en las obras, principalmente de corriente gótica (puerta sala capitular y galería norte del claustro).

Estefania de Piquer (1563-1576): aplicó con eficiencia las nuevas normas del Concilio de Trento que evitaron la desaparición, aunque tuvo que resignarse a aceptar otras como el cierre de la farmacia.

María de Lluria (1701): ayuda como subprior a la abadesa Maria de Borrell en el “conflicto de paternidad”. En su caso debemos reseñar su destacada intelectualidad en la autoría del “Directori espiritual” escrito en lengua catalana en una de las últimas manifestaciones del *scriptorium* de Vallbona, del cual solo se conserva el segundo volumen. Con un lenguaje sencillo pero afectivo y un misticismo cisterciense de la época del barroco hace referencia a las virtudes monásticas, la humildad como fundamento de la santidad, el cultivo de la pobreza y la insistencia en la contemplación, señalando como materia el belén del niño Jesús y la pasión y muerte de Cristo. Alude como método de plegaria “el padre nuestro” que debe ser meditado en sus palabras de “los labios al corazón”, no entendiendo la vida más elemental cristiana sin la oración.

Debemos destacar la “carta de Esclavitud”, un acto total de consagración a María según el modelo de Luis Grignon de Montfort (J. J. Piquer, 1983: 16). Asimismo, contextualizar el auge del **jansenismo** para entender la influencia de este sacerdote, teólogo y escritor francés en María de Lluria en la devoción de la Virgen María.

“Sepan quantos esta vieren carta de esclavitud, como yo Doña Maria de Lluria (...) me vendo por esclava perpetua de la Virgen María nuestra, con donación pura, libre y perfecta de mi persona y bienes...³⁵”

En este acto acompañado del escrito podemos encontrar realidades antiguas dentro del cristianismo, como la consagración de algunas mujeres ofreciendo a Dios su virginidad encontrando noticias en el Concilio de Elvira (300-302). Matizar que esto era escogido libremente y nunca obligatorio por la Iglesia aunque sí considerado como muy meritorio y del agrado de Dios (Caby, 2001:48). De hecho, la regla de san Leandro, la más antigua regla conocida en la Península Ibérica –dirigida especialmente a su hermana santa Florentina- es un texto propiamente para mujeres, elogiando la virginidad, siendo esta “carta de esclavitud” una especie de retorno a los orígenes cristianos.

Maria Lluïsa de Dalmau (1815-1853): famosa por convocar la comunidad el 24 de noviembre de 1824 con la finalidad de hacer votación para retornar a la “vida común”, provocando así la desaparición de la “vida particular”. Tuvo un mandato extremadamente dificultoso: primera guerra carlina (1833-1840), obligando a las monjas a dejar el convento; desamortización de 1837, el período progresista de 1839-1843 y la segunda guerra carlina (1846-1849).

Maria Esperança Aleu (1928-1940): salvó la integridad de la comunidad (no así del monasterio) al disolver la comunidad temporalmente durante la Guerra Civil.

En definitiva, nos encontramos con figuras que demostrarán en sus actuaciones los privilegios gracias a sus linajes de disponer de una escuela monacal donde se estudiaba liturgia, música, caligrafía, gramática y bordado, proporcionando estatus y capacidad política a las distintas abadesas.

³⁵ PIQUER I JOVER, J. J., *L'abadessa, Maria de Llúria, Mestra D'esperit*, Apénd. II, p.32. Balmesiana (Biblioteca Balmes). 1983. Barcelona.

8.1. *La abadesa*

- I. La abadesa es madre y maestra desde el punto de vista espiritual. Ella no legisla sino que es la guardiana de la Regla.
- II. Tiene la categoría de superiora espiritual con autoridad económico-administrativa y en ciertas épocas con jurisdicción de orden legislativo y judicial.
- III. Desde el Concilio de Trento para ser abadesa se tienen que haber cumplido cuarenta años de edad y ocho de monja.
- IV. Salvo la excepción de Oria y Violant de Perellós recomendada por Alfonso el Magnánimo todas las abadesas han sido escogidas con voto secreto de forma democrática. Existen diversas formas en la elección:
 - -Por “aclamación” o *inspirationem divinam*: el Capitolio coincide a escoger una misma persona y no existe ya votación.
 - -Elección por “escrutinio secreto”: la más corriente durante la historia. Se exige la mitad más un voto del Capitolio.
 - -Elección por “compromiso”: sistema más habitual en los monasterios masculinos. Después de diversas votaciones no se obtiene el *quórum*. En este caso se nominan unas compromisarias las cuales deben tomar la decisión por unanimidad (J. J. Piquer, 1978: 24).
 - Elección por “capitulaciones”: antes de la elección la comunidad le hace constar a la candidata ciertas capitulaciones para evitar el abuso de poder como vender terrenos, recibir novicias sin condiciones, etc.
 - En el caso que después de varias votaciones no exista una elección, el abad presidencial puede hacer abadesa la que más votos tenga.
- V. El cargo da derecho al uso de ciertas insignias pontificias como:
 - El báculo: símbolo de la autoridad, de función pastoral.
 - Anillo: signo de jurisdicción cuando se hace servir para sellar los documentos y para expresarse como desposorio de la abadesa con la iglesia.
 - La Regla: como significado de misión docente, en las representaciones comprobamos que la abadesa la lleva en la mano izquierda (fig.23) sosteniendo el báculo con la derecha.
 - Cruz pectoral: cruz que descansa sobre el pecho indicativa de la dignidad del portador.

- El gremial: paño de forma rectangular que la abadesa se ata a la cintura a modo de mandil que tiene la función práctica de proteger la casulla del roce y suciedad de las manos.



Figura 23. Vera efigie de una Abadesa de la Casa Anglesola. Se desconoce si Blanca (1294-1328) o Berenguera (1348-1377). Nos encontramos con un Relieve de gran calidad donde la figura se encuentra dentro de unos arcos góticos. Vistiendo hábito, con la mano izquierda sujeta la Regla, con la derecha el báculo. En los márgenes, los escudos Anglesola.

Fuente: J. J. Piquer (1978). Abaciologi de Vallbona: 1153-1977. Santes Creus. Fundació d'Història i Art Roger de Belfort.

VI. La diferencia de ejercer el poder tal como nos presenta J. J. Piquer (1978: 27) de la abadesa de Vallbona respecto a la abadesa de Las Huelgas es sustancial. Mientras la primera ejerce el poder y acuerdos por sufragio, la segunda lo hace con ostentación de poder como se puede leer en la cabecera de sus despachos y bulas: "...con jurisdicción omnímota, privativa, quasi episcopal..."³⁶ ". De hecho, encontramos coincidencias en ambos cenobios para eludir la figura del obispo. Las Huelgas solo rendía cuentas ante Roma y las abadesas de Vallbona intentaron no estar bajo mandato de ningún obispo, dependiendo de Citeaux.

³⁶ FUENMAYOR, A. *La abadesa de las Huelgas* [en línea]. Arbor, vol. 89, nº 348, 1974. Universidad de Navarra. URL: <https://cedejbiblioteca.unav.edu/web/centro-de-estudios-josemaria-escriva/biblioteca->

VII. La abadesa puede cesar voluntariamente o por inhabilitación o muerte. Si dimite pasa a ser de nuevo monja y se le concede el título honorífico de “madre”.

8.2. *Crónicas y leyendas de las damas de Vallbona*

Todas estas religiosas han generado una serie de historias y leyendas, como la de una campesina llamada Liloye vidente de Baignères (Francia) que tenía apariciones de la Virgen donde le avisaba de los brotes de peste. Esta logra salvar a un gran número de ciudadanos siendo recompensada en su petición de ingresar en un monasterio, no ingresando en ninguno francés debido al peligro de los hugonotes. Finalmente, esta y su hija acabarán ingresando en el monasterio de Vallbona aceptándolas la abadesa Arcángela de Copons “a pesar de no recibir en nuestro convento monasterio que solo acepta muchachas de descendencia noble (...) pero es evidente que las manda nuestra señora”. Dicha historia será relatada y analizada por J. J. Piquer (1979:63-70) observando similitudes en cuanto a fechas y acontecimientos: brotes de peste, hugonotes o nobleza del cenobio pero no siendo encontradas en el Monacologio aunque sí se halla una tal “Joanna Domenga Domenjona” no figurando ni como donada ni como monja.

Finalmente, mencionar la visita y devoción que sentía por el cenobio Archer Milton Huntington, arqueólogo estadounidense, hispanista y fundador de la Hispanic Society of America. Este probablemente visita el cenobio antes de 1932 plasmando su amor al mismo en un poema titulado “The ladies of Vallbona”³⁷, así como destacar también la leyenda de la “Santa Mano” de la cual se sabe relativamente poco, ninguno de los autores la nombra e incluso las propias monjas a las que he preguntado, aunque sí reconocen su pertenencia, solo habiendo encontrado una foto en el ANC de 1915 y una mención a ella en una visita al cenobio del barón de Albi en 1904 en la cual le mencionaron que era de un monje de Santes Creus que “había muerto en opinión de Santo”³⁸.

IX. UNA ARQUITECTURA ENTRE EL ROMÁNICO Y EL GÓTICO

La arquitectura se nos presenta plasmándonos en cada espacio una adaptación a las circunstancias topográficas o sociales del momento siendo el resultado de una conjunción de austeridad con elementos propios de exacerbación del poder noble.

³⁷ PIQUER I JOVER, J. J., *Les Dames de Vallbona*, Extracto del Boletín Arqueológico, Época IV, fascs. 113-120, 1971-1972. Real Sociedad Arqueológica Tarraconense, Tarragona.

³⁸ Barón de Albi (1904). Una visita al monasterio de Vallbona. *Boletín arqueológico*, año V, núm. 17, p.487.

Por consiguiente, debemos tener en cuenta que la planta de un monasterio cisterciense está ideada para la sociedad que lo habitaba, con una parte exterior para los conversos o hermanos legos y una interior para los monjes de clausura. Respecto a la parte exterior, la omitiremos ya que se disolverá con el Concilio de Trento al donar dependencias a los habitantes provenientes de Monstesquiu, entrando en la actualidad el visitante directamente al segundo recinto donde encontramos los tres elementos más destacables del conjunto monástico: el claustro, la iglesia y la sala capitular.

9. El claustro

Evidentemente como todo monasterio cisterciense basado en la *vila romana* es el espacio vertebrador sobre el cual se configurarán las estancias principales, pero con algunas variaciones y características:

- I. Tiene forma trapezoidal en vez de rectangular, probablemente por dificultades de asentamiento o para aprovechar mejor las horas de sol
- II. Debido al nivel social de las monjas no existe un templete lavabo de una grandiosidad y esplendor como en Santes Creus o Poblet ya que no realizaban los trabajos domésticos ni de campo.
- III. Está construido en épocas y estilos diferentes:
 - Ala sur (XIII): la más antigua. Los capiteles cumplen con la austeridad cisterciense, lisos sin apenas decoración. En esta galería se sitúa la cocina, la despensa, el “calefactorium” y el refectorio, habiéndose perdido ya su estética y funcionalidad en la actualidad (fig. 24).
 - Ala este (XIII): observamos una mayor sofisticación del estilo románico donde encontraremos arcadas triples bajo arcos ojivales cegados con óculos en los tímpanos por donde pasará la luz solar dando como resultado hermosas perspectivas. Los capiteles presentan motivos vegetales y vemos un alineamiento con el cimborrio-campanario de la iglesia pudiendo acceder a través de la “puerta de las monjas”. Es la demostración de un cenobio ya asentado y en pleno crecimiento político y económico (fig. 25).
 - Ala norte: comparte muro con la nave de la iglesia. Construida en el siglo XIV ya apreciamos el gótico en sus arcos apuntados con vanos abiertos y en la capilla de san Cristóbal (fig. 28) de estilo gótico florido la cual se encuentra completamente desnuda. Todo ello con frisos y capiteles con

escudos de los Anglesola y los Vilafranca. Se trata de una construcción de carácter señorial, alejada ya de los idearios del Cister (fig.26).

- Ala oeste (XV-XVI): construcción neorrománica queriendo volver a las “esencias” del Cister con elementos renacentistas como las bóvedas de crucería del siglo XVI. En los capiteles encontramos escudos heráldicos de los Caldés (fig. 27).



Figura 27. Ala oeste (XV-XVI). Vuelta a los orígenes con capiteles con heráldicos de los Caldés.

Fuente: Elaboración propia



Figura 24. Ala sur (XIII). Panda más antigua y tradicional del Cister.

Fuente: Elaboración propia



Figura 26. Ala norte (XIV). El gótico en su esplendor.

Fuente: Elaboración propia



Figura 25. Ala este (XIII). Encontramos los característicos óculos.

Fuente: Elaboración propia



Figura 28. Capilla de San Cristóbal (XV-XVI) con gótico florido. Ala norte.

Fuente: Elaboración propia

En el ángulo noroeste del claustro se sitúa la capilla de la Virgen del Claustro (1895) donde encontramos la escultura de Nuestra Señora del Claustro realizada en piedra caliza y datada del siglo XIII, siendo esta advocación de la Virgen probablemente la que presidió el templo en sus inicios. A ella, realizan las monjas los “goigs”³⁹ (ANÉXO 10). Fue ordenada la restauración de su negrura por las velas en 1927 por el cardenal Francisco Vidal y Barraquer (fig 29 y 30.).



Figuras 29 (2024) y 30 (1898) de la Virgen del Claustro. Se puede comprobar el proceso de restauración, así como diferenciar los rasgos románicos generales con ligeras características góticas como el mayor detalle en las vestiduras o en la gestualidad. Aún así el hieratismo es evidente, estando la de 1898 vestida y



coronada con vestimenta externa a la talla.

Fuente: figura 1:escarda.es; Fuente figura 2: arxiusenlinia.cultura.gencat.cat

9.1. La iglesia

Primeramente, matizar que la iglesia actual del siglo XII-XIII de transición del románico al gótico no es donde se llevó a cabo el culto y fundación del cenobio por parte de Ramón de Vallbona. Esta estaba a escasos 200m y es conocida como la “Vieja”, no quedando ya

³⁹ Goigs: composiciones poéticas populares que se cantan a la Virgen María.

rastrero de ella. Asimismo, la propia iglesia donde se rinde culto en la actualidad en cuanto al retablo, sillería, órgano u objetos de culto fueron quemados por los comunistas del POUM en 1936, encontrándonos un templo casi desnudo y austero.

Por ende, contemplamos algunos elementos singulares a considerar:

- I. La iglesia es de planta de **cruz latina** pero con una sola nave longitudinal (el pan Bernardino presenta tres) (fig. 31).
- II. Las **bóvedas** son de crucería ojival (XIV) sustituyendo las románicas.
- III. El **ábside** es rectangular con dos capillas laterales y al carecer de retablo podemos contemplar los ventanales. En la parte inferior, encima de una puerta de madera contemporánea se abren tres estrechos ventanales románicos semicirculares con abocinamiento y en la parte superior un gran ventanal gótico (fig. 32). A los lados encontramos los sarcófagos de Violante de Hungría (Fig.16) y de su hija Sancha (Fig.17).
- IV. La **única puerta** de acceso exterior la encontramos en el brazo izquierdo del transepto, en la parte norte, a través de una bella puerta románica situada en la plaza del monasterio, antiguo cementerio del cenobio. La **portalada** (fig.33) estará formada en su parte más alta por una cornisa en forma de cubierta con arcos lombardos sostenida por ménsulas, encontrándose debajo de ella un arco de medio punto que descansa sobre columnas con capiteles vegetales, que enmarca un tímpano situado sobre el dintel de la puerta en el que podemos observar una escenografía típica mariana con la Virgen ciñendo corona real sosteniendo al hijo sobre la rodilla izquierda y llevando en la mano derecha un cetro con la rosa de Jericó (fig.34). Al lado, escoltándola dos ángeles.
- V. En la plaza del monasterio se sitúa la fachada norte de la iglesia donde se halla la “puerta de los muertos”, tapiada en el siglo XVI y encontrándonos en la actualidad un sepulcro de estilo gótico conocido como la “tumba blanca” (fig.35), tapando la antigua puerta que unía la nave del templo con el cementerio, siendo un muro adosado reservado para las urnas funerarias de los nobles donde observaremos otros cuatro sepulcros más: el de Berenguera de Cardona, el de Sibila de Guimerá, el de Miquela Sasala y el más cercano a la entrada del templo ausente de inscripciones .
- VI. En la **nave central** de cuatro tramos con bóveda ojival encontramos el coro, la verja de separación, el órgano y en el lado derecho la capilla gótica del Corpus

Christi donde se localizaba el retablo hoy expuesto en el MNAC⁴⁰ probablemente realizado en 1350 con motivo de la peste negra de 1348, pudiendo hallar mensajes antisemitas culpabilizando a los judíos de la peste⁴¹. Presidiendo dicha capilla advertimos la talla policromada de la Virgen del Coro (XIV). Finalmente en el fondo occidental encontramos la escultura del Santo Entierro (XV y XVI) y un rosetón que permite la entrada de luz al interior (fig.36).



Figura 31. Ábside con el sarcófago de Violante.

Fuente: Artmedieval.net

⁴⁰ MNAC. Retablo del Corpus Christi. Museu Nacional D'art de Catalunya. Barcelona.
<https://www.museunacional.cat/es/colleccio/retablo-del-copus-christi/mestre-de-vallbona-de-les-monges-guillem-seguer/009920-000>

⁴¹ MELERO, M. (200W-2003). *Eucaristía y polémica antisemita en el retablo y frontal de Vallbona de les Monges U* [En línea]. Universidad Autónoma de Barcelona. Dialnet. Disponible en:
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1203844>

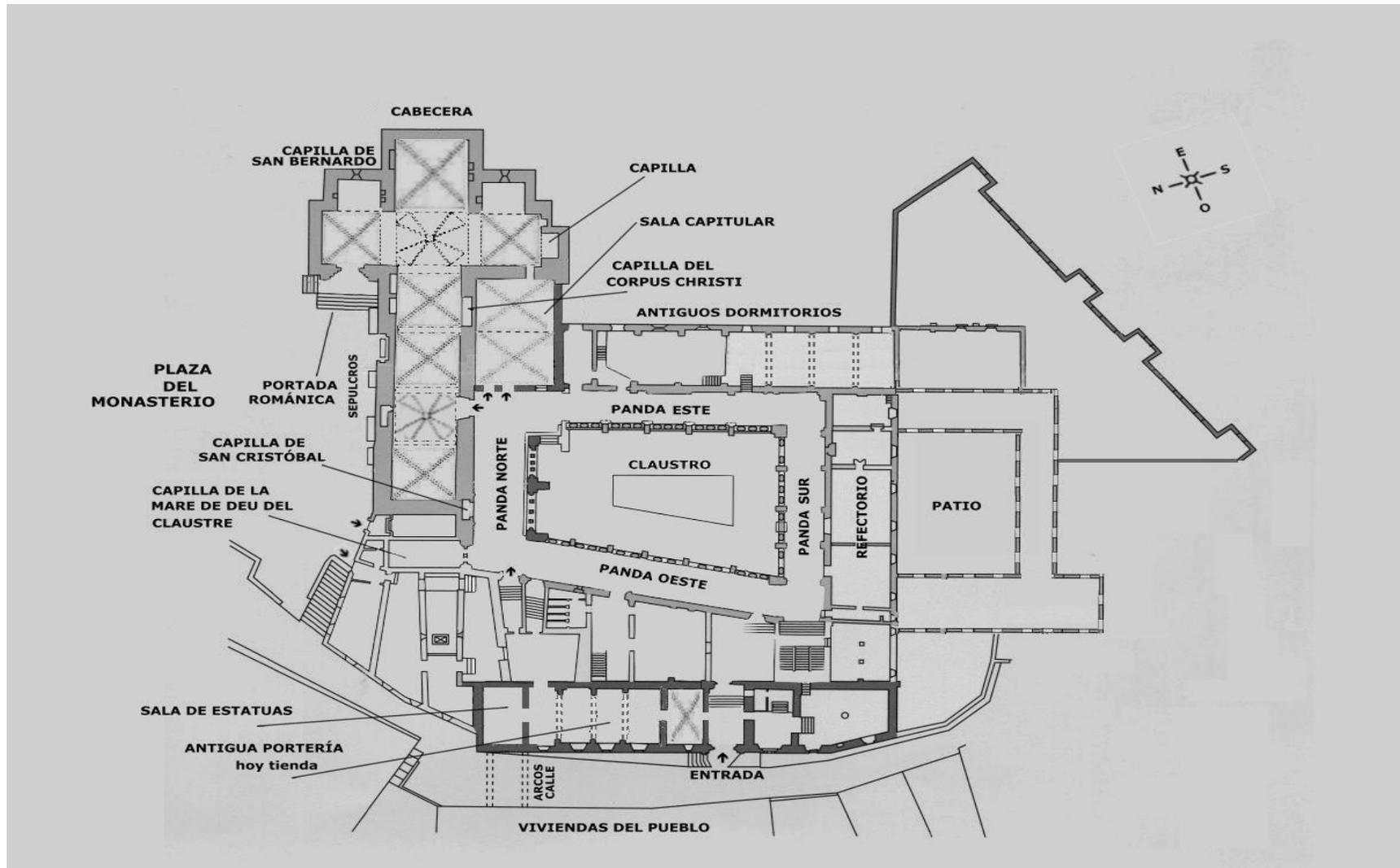


Figura 32. Mapa del monasterio de Vallbona de les Monges. Podemos comprobar dos peculiaridades del monasterio: la planta de cruz latina con única nave y el claustro trapezoidal. Fuente: *jdiezarnal*.

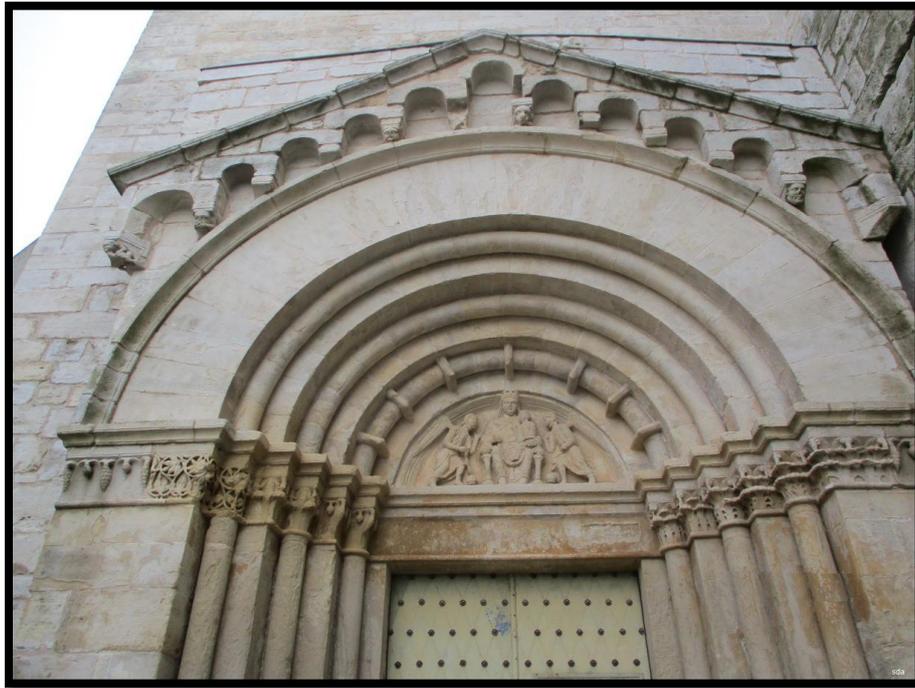


Figura 33. Portalada.

Fuente: jdiezarnal.com



Figura 34. Portalada con la Virgen.

Fuente: elaboración propia.



Figura 35. Plaza del monasterio con la puerta de entrada al templo y el sepulcro de la tumba blanca. Ausentes en la foto, a nuestra derecha se encuentran los sepulcros de Sibila de Guimerá y de Miquela Sasala.

Fuente: elaboración propia.



Figura 36. Parte central de la nave. De única nave, encontramos el órgano y la capilla a los lados, el coro y el santo entierro en el fondo.

Fuente: elaboración propia.

9.1.1. *Los cimborrios*

Una de las particularidades que presenta el templo de Vallbona son sus dos cimborrios, algo que se aleja de la austeridad cisterciense; si bien cada cual representa unas características bien diferentes.

El primero que definiríamos como el **cimborrio linterna (XIII)**, lo encontramos en el crucero, sosteniendo la cúpula por cuatro arcos torales que mediante trompas permiten pasar de la planta cuadrada a la octogonal, elevándose a su vez 6 metros por encima de la bóveda. Exteriormente es austero, pudiendo observar un campanario de espadaña (ideario de la sencillez arquitectónica de San Bernardo). Sin embargo, está ideado para ser contemplado desde el interior, presentando gran belleza al observar su forma octogonal y su terminación en bóveda de arista en la que se abren ocho ventanales góticos que permiten el paso de la luz al templo (fig. 37).

El segundo, conocido como **cimborrio campanario (XIV)** (fig 38) tiene forma octogonal terminada en un elegante techo piramidal, siendo construido por la abadesa Elisenda Copons en el momento de mayor esplendor político y económico del templo. En él, podemos observar una obra majestuosa para la centuria por sus proporciones de 6,5m de diámetro que ocupan casi toda la anchura de la nave, a lo que debemos sumar la proyección vertical del suelo al cimborrio de 30m de altura, lo que ha conducido a poner en riesgo las paredes románicas de la nave, con las posteriores restauraciones realizadas como la de Domenech Puig i Cadafalch, encargado por la Mancomunidad de Cataluña en 1922, habiendo catalogado dicha obra como “el monumento más atrevido de todo el Medievo catalán”.

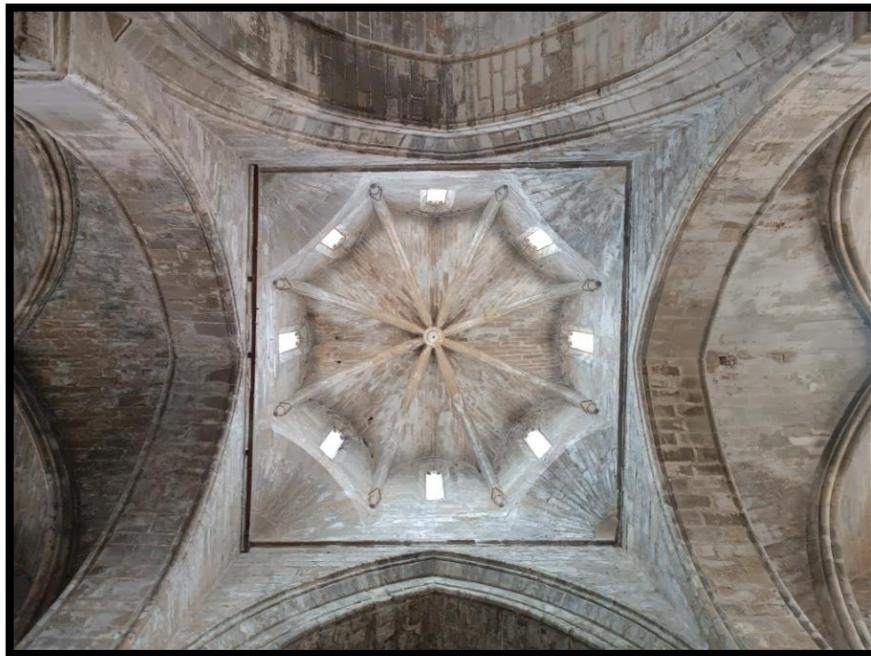


Figura 37. Cimborrio linterna desde el interior.

Fuente: elaboración propia.



Figura 38. Los dos cimborrios. Comprobamos cómo el de tipo campanario ocupa la totalidad de la anchura de la nave, de ahí las continuas conservaciones en la estructura.

Fuente: femturisme.cat

9.2. La Sala Capitular

En la sala capitular, se reúne la comunidad, situándose en el ángulo noreste del claustro contiguo a la iglesia. Se trata de una estancia rectangular cubierta por bóvedas de crucería a la cual se accede a través de una portalada de doble vano con parteluz, decorada con tracería gótica lobulada (XIV).

Asimismo, podemos encontrar bancos corridos de madera adosados y presidiendo la sala la imagen de la Mare de Déu de la Misericordia (XV) atribuida al escultor Pere Joan, notable escultor del siglo XI. En el centro de la sala se hallan once sepulturas de religiosas y en la pared del fondo una puerta que da acceso al transepto de la iglesia.

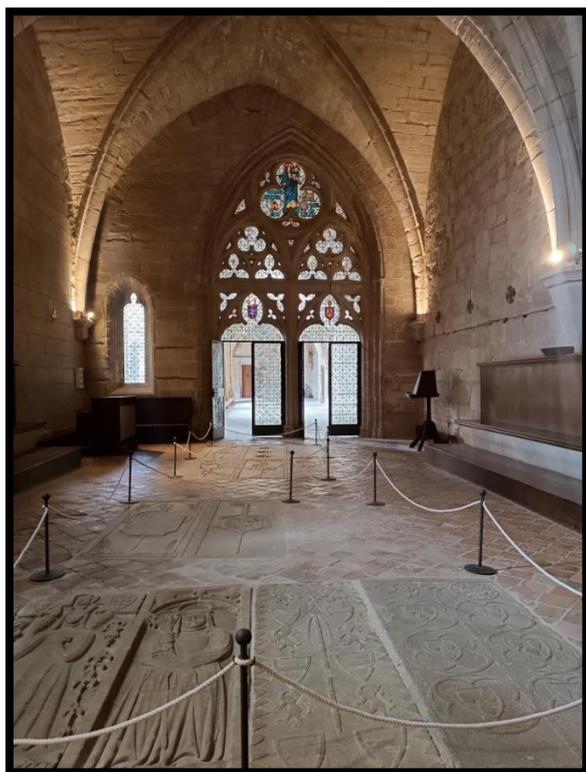


Figura 39. Sala Capitular con la Portalada gótica.

Fuente: Elaboración propia.

X. TERCERA ADAPTACIÓN

10. La supervivencia de un siglo XIX entre agresiones

El siglo XIX se nos presenta como una centuria muy conflictiva para los recintos monacales. Especialmente en Cataluña, donde se sufrirán las consecuencias de la Desamortización de Mendizábal (1835) con el posterior abandono y ruina de Santes Creus y la Cartuja de Escaladei, sumado a conflictos nacionales más acentuados en la región como el caso de los *somatenes* en 1822 con Poblet, así como la primera guerra carlista, conduciendo al monasterio *Pater immediatus* a una pérdida patrimonial enorme, y en consecuencia al abandono y ruina.

Respecto a Vallbona, evidentemente se sufrirán consecuencias notorias, pero dentro de un contexto temporal funesto a nivel de vida monacal, estas resultarán menos dañinas que en otros conventos gracias a la astucia de la abadesa Maria Lluïsa Dalmau. Esta sufrió la

primera guerra carlista (1833-1840) una segunda guerra carlista (1846-1849) muy focalizada en Cataluña, la desamortización y un período progresista (1839-1843).

Durante esta época se presentan habitualmente pelotones armados de revolucionarios o partidas de carlistas o liberales con el propósito de asaltar el cenobio y robarlo pero siempre son contenidos por la candidez y dulzura de la abadesa según su sucesora Maria Teresa Ribera: “... Varias veces fue visitado el monasterio por fuerzas liberales, que venían resueltas a saquearlo y a prenderle fuego (...) pero la Ilustre Sra. Abadesa (Maria Lluïsa de Dalmau) que era de gran espíritu y finura siempre lo detuvo. Lo primero que procuraba era una entrevista con el general o jefe (...) y así como antes todo eran amenazas, saqueos y blasfemias, después era todo suavidad y respeto al monasterio. A dicha señora (...) que contaba ya con 79 años baja al sepulcro llena de méritos a su buen tino y prudencia se debe la salvación de la casa⁴².

No obstante, el cenobio sufrió graves consecuencias y profundos cambios, principalmente a nivel cotidiano, que debemos reseñar cronológicamente:

- I. En 1809, la exclaustración de cuatro años por la Guerra de Independencia.
- II. En 1810, estando la abadesa refugiada en Vilanova i la Geltrú, se presentan los soldados franceses comandados a las órdenes del general del gobernador barón Henriot intentando colgar dos monjas si no descubrían dónde estaba la orfebrería; el clamor popular de la ciudad lo impide (J. J. Piquer, 1978: 346). Es posible que los esbirros de Henriot estuvieran buscando en Vallbona al barón de Eroles⁴³ ya que este tenía tres tías y tres hermanas monjas en Vallbona, frecuentaba las poblaciones colindantes y en esos días ocupaba Bellpuig, causando grandes bajas francesas en Espluga Calva, Omells de Na Gaia y Maldà, (J. J. Piquer, 1978: 350).
- III. En 1824, se establece la “vida común”, desaparece la “vida particular”. Abandono del peculio personal.
- IV. Se inician en 1835 motines anticlericales acontecidos en Cataluña conocidos como las *bullangues*. En ellas se queman conventos en Reus y Barcelona, así como las comunidades de Poblet y Santes Creus cierran definitivamente.

⁴² PIQUER I JOVER, J. J., *Abaciologi de Vallbona (1153-1977)*, Fundació d’història i art Roger de Belfort., p.366, Santes Creus, 1978.

⁴³ Prueba de nobleza del Barón de Eroles: MINISTERIO DE CULTURA, Ibáñez y Valonga Borrell y Tarín, Joaquín, ES.28079.AHN//ESTADO-CARLOS_III,Exp.187. Disponible en: <https://pares.mcu.es/ParesBusquedas20/catalogo/description/1539527>

10.1. *El terror y la legislación como instrumento político. El fin de Santes Creus y Poblet*

Respecto a los cenobios catalanes, la desamortización de Mendizábal tuvo consecuencias nefastas para el patrimonio pero debemos constatar que los expolios, saqueos y quema de monasterios continuados por parte de los liberales con el consecuente terror en Santes Creus en 1835 y en Poblet (1833-1835) fueron los que condujeron al cierre definitivo. A todo ello sumaremos los decretos liberales durante casi dos décadas (1820-1837) que con la punta de lanza en la Desamortización de Mendizábal imposibilitarán una posible reactivación monacal durante el siglo XIX.

De esta manera, se cerciora un ataque liberal que podemos calificar de animadversión deliberada si tenemos en cuenta las fechas de julio, concretamente desde dos frentes: el social mediante el terror, obligando al cierre inminente y el legislativo para imposibilitar la reapertura:

- I. Los cierres de Santes Creus y Poblet se producen el 31 de julio y el 26 de julio de 1835 respectivamente, así como la matanza de frailes y quema de conventos -las famosas *bullangues*- se producen el 22 de julio en Reus y el 25 de julio en Barcelona.
- II. La Real Orden de Exclaustración Eclesiástica se aprobó el 25 de julio de 1835 justo en las *bullangues*. Poblet, el monasterio más castigado, cierra al día siguiente del decreto, pero dicho decreto no se publicará hasta el 29 de julio⁴⁴.
- III. El decreto se ampliará hasta febrero y marzo de 1836 con la venta de bienes inmuebles y ampliándose a todos los monasterios y congregaciones, llevándose a cabo las subastas de los bienes expropiados de Santes Creus en 1836. Este hecho es significativo ya que demuestra una clara premeditación de ir legislando para lograr el cierre definitivo de los supervivientes y la imposibilidad de reapertura de los ya cerrados.
- IV. Debemos destacar la prohibición de no admisión de novicios, un artículo que no es tan popular pero es muy relevante, ya que conducía en unas décadas al irremediable

⁴⁴BOE. Real Decreto de 25 de julio de 1835 suprimiendo los monasterios y conventos de religiosos que no tengan 12 individuos profesos, de los cuales las dos terceras partes a lo menos sean de coro. Gaceta de Madrid. BOE núm. 211, de 29 de julio de 1835, pp. 841 a 842. Disponible en: <http://www.boe.es/datos/pdfs/BOE/1835/211/A00841-00842.pdf>

fin de la vida monacal: “Se prohíbe la admisión de novicios de uno y otro sexo en los conventos y beaterios que quedan subsistentes por este decreto⁴⁵”.

Por consiguiente, cercioramos mediante las fechas y los propios hechos que Poblet y Santes Creus no cierran la vida monacal por el plan de Desamortización de Mendizábal sino por la actividad belicista y la omisión al vandalismo por parte del gobierno liberal, pero esto se muestra aún más planificado si tenemos en cuenta estos aspectos:

- I. Tanto Poblet como Santes Creus tenían más de 12 de monjes en el cenobio, requisito para no proceder al cierre en el primer decreto publicado entre el 25 y 29 de julio de 1835, teniendo el primero más de 50 y el segundo siempre de 12 a 36 monjes.
- II. Técnicamente el monasterio de Santes Creus estaba prácticamente suspendido, quedando muy afectado desde que perdió sus bienes y fue cerrado durante el Trienio Liberal (1820-1823) con las órdenes monásticas sobre monasterios y conventos de 1820⁴⁶ pero aún conservaba vida monacal. El objetivo del mismo es claro, el propio prólogo lo manifiesta: “...la supresión de las casas de los institutos regulares es una necesidad reclamada por razones de alta conveniencia para el Estado⁴⁷”.

Si tenemos en cuenta estos puntos, resultaba imposible legislativamente cerrar estos dos cenobios en ese momento. Por lo tanto, la única vía para el fin de la vida monacal era el vandalismo.

10.2. *La resistencia de Vallbona. La desamortización en el archivo*

En lo que respecta a Vallbona, la mayor parte de monjas se van esos días de julio de 1835 pero la abadesa se niega a deshacer la comunidad, volviendo en 1836. Por ende, nos encontramos en unos años fundamentales para la historia del cenobio debido a:

- I. La resistencia a las *bullangues*, algo a lo que no pudieron resistir numerosos monasterios de toda Cataluña.

⁴⁵ BOE. Real Decreto publicado en la Gaceta de Madrid. Boletín ordinario del 10 de marzo de 1836, núm.444, art.6. Disponible en: <https://www.boe.es/gazeta/dias/1836/03/10/pdfs/GMD-1836-444.pdf>

⁴⁶ PARES. ACA. Ley sobre monasterios y conventos de 25 de octubre de 1820. Gazeta del Gobierno. BOE núm. 123, de 29 de octubre de 1820, p. 544. Disponible en:

<https://pares.mcu.es/ParesBusquedas20/catalogo/autoridad/107803>

⁴⁷ *idem*.

- II. El mismo año que se promulga la desamortización de Mendizábal ve la luz la Carta del P.D. Jaime Pasqual, esencial para el entendimiento de la fundación del cenobio⁴⁸, siendo el estudio más documentado sobre el que se ha basado principalmente J. J. Piquer en el abaciologi de Vallbona (1978). Posiblemente esa desprotección monacal condujo al padre a preocuparse por el archivo del cenobio.

A pesar de estos “éxitos” relativos no podemos obviar que las pérdidas patrimoniales para el monasterio serán notorias, ya que aunque las desamortizaciones a nivel general en Cataluña solo afectarán en relación a los bienes en los cenobios femeninos, esto conducirá a una situación de pobreza constatada en los siguientes hechos:

- I. La supresión del diezmo en 1837 supone un duro golpe a las arcas del monasterio. Este había disfrutado de importantes privilegios y diezmos durante centurias y la prohibición de dicho tributo provocaba un cambio histórico en las políticas económicas no solamente eclesiásticas sino de estado, provocando un desbarajuste debido a una ausencia de política ministerial y de criterio parlamentario, una falta de cálculo del diezmo y de los gastos del clero y del culto que el estado asumía a partir de dicho momento con una falta de contribución compensatoria (Nieto, 2009: 292).
- II. Tenemos constancia de ingresos de diezmo en 1716 con el “Real Catastro” implantado por Felipe VI a Cataluña, en la pregunta número 8 relativa al diezmo nos constan abundantes diezmos de Llorenç de Vallbona⁴⁹, Montblanquet⁵⁰ y el propio municipio de Vallbona. Buen ejemplo lo encontramos en este último: “El diezmo y primicias pertenecen enteramente al conjunto de monjas de Vallbona y produze uno y otro, 30 quintales de trigo, 6 de espelta, 2 de avena, 10 quarteras de ordi 100 cantaros de vino y 50 quartanes de aceite⁵¹”.

⁴⁸ PASQUAL, J. (1837). *Carta del P.D. Jaime Pasqual* [en línea]. Biblioteca digital Hispánica, p.27, Imprenta de Valentín Torras. Barcelona. <https://bdh-rd.bne.es/viewer.vm?id=0000059609&page=1>

⁴⁹ GENCAT. AHL260-19-T2-2458. Administración periférica del Estado. Intendencia de Lleida (Catastro de Patiño) Respuestas generales y objeciones a las respuestas de Montblanquet, pp.2. Disponible en: <https://arxiusenlinia.cultura.gencat.cat/#/cercabasica/detallunitat/AHL260-19-T2-2689>

⁵⁰ GENCAT. AHL260-19-T2-2689. Administración periférica del Estado. Intendencia de Lleida (Catastro de Patiño) Respuestas generales del terme de Llorenç de Vallbona, pp.2. Disponible en: <https://arxiusenlinia.cultura.gencat.cat/#/cercabasica/detallunitat/AHL260-19-T2-2458>

⁵¹ GENCAT. AHL260-19-T2-4006. Administración periférica del Estado. Intendencia de Lleida (Catastro de Patiño) Respuestas generales, respuestas particulares y objeciones a las respuestas de Vallbona, p.3. Disponible en: <https://arxiusenlinia.cultura.gencat.cat/#/cercabasica/detallunitat/AHL260-19-T2-4006>

- III. Las subastas por desamortización fueron numerosas tanto en arrendamientos puestos a subasta⁵² como en propiedades. Piquer J. J. (1978:367) nos menciona como máspreciadas las del Priorato del Tallat que comprendían 82 jornales de tierras de sembradura y 293 de bosque en Montblanquet y otros 10 jornales en el término de Rocallaura. Asimismo, Bonales nos especifica (2011:261) en 17 censales, 70 censos emfitéuticos, 16 tierras, 68 jornales y otros 17 inmuebles los bienes inventariados para desamortizar, así como las subastas en el término de Vallbona.
- IV. Constatar que Bonales que es el autor mejor documentado en dicho asunto solamente menciona las de Vallbona, siendo numerosas las tasaciones relacionadas con el monasterio en otros municipios. Accediendo a uno de los archivos de los expedientes de subasta encontramos varios aspectos de interés. A las suertes⁵³ que menciona Bonales⁵⁴ debemos sumar otras que hemos hallado. Un ejemplo lo encontramos en Preixana: el ciudadano Francisco Selles⁵⁵ informa a la comisión de ventas de “una botiga para la custodia de granos”, así como el interés de Manuel Jové por unas fincas rústicas, todo propiedad de las monjas. De esta manera, podemos comprobar que así como existió cierto recelo en la compra de las propiedades del clero por miedo a excomulgaciones, quedando algunas subastas desiertas, sí había ciudadanos que vieron en la desamortización una oportunidad.
- V. La propia abadesa se ve obligada a vender la plata, las vajillas y piezas litúrgicas vendidas “al peso” sin calibrar el mérito artístico (J. J. Piquer, 1978: 367).
- VI. Según J. J. Piquer (1978:374) el arzobispo de Tarragona concede a la monja Teresa de Dalmau la exención del voto de pobreza para conseguir administrar los bienes que realmente son del monasterio pero que constan a su nombre. Posiblemente se trataba de una especie de “vacío” legal para salvar propiedades o incluso entrar en subasta.

⁵² GENCAT. AHL260-21-T2-2277. Delegación provincial a Lleida del Ministerio de Economía y Hacienda. Expediente d'arrendament de finques, pp. 1-7 Disponible en:

<https://arxiusenlinia.cultura.gencat.cat/#/cercabasica/detallunitat/AHL260-21-T2-2277>

⁵³ Partes de tierra de labor, separadas de otras por sus lindes.

⁵⁴ GENCAT. AHL260-21-T2-1148. Delegación provincial a Lleida del Ministerio de Economía y Hacienda. Expediente de subhasta, pp.4-5. Disponible en:

<https://arxiusenlinia.cultura.gencat.cat/#/cercabasica/detallunitat/AHL260-21-T2-1148>

⁵⁵ GENCAT. AHL260-21-T2-1148. Delegación provincial a Lleida del Ministerio de Economía y Hacienda. Expediente de subhasta, p.41. Disponible en:

<https://arxiusenlinia.cultura.gencat.cat/#/cercabasica/detallunitat/AHL260-21-T2-1148>



Figura 40. Priorato del Tallat. Tres religiosos y el arquitecto Vives Castellet. Cuando se ponen a subasta el Priorato no se tiene en cuenta el valor artístico del mismo, simplemente tiene valor el terreno, posteriormente acabaría en ruinas.

Fuente: ANC. Arxiu en linia. Gencat.cat.

XI. CUARTA ADAPTACIÓN

11. El siglo XX. Del desamparo al nacionalcatolicismo

Cuando analizamos el siglo XX en Vallbona encontramos un evidente paralelismo con la propia situación del país, especialmente en Cataluña. Solamente dos hechos aislados relacionados con el patrimonio simplifican a la perfección este siglo de luces y sombras. En 1922 la Mancomunidad de Cataluña estaba procediendo a la conservación y reparación del cenobio con un **Domenech Puig y Cadafalch** embelesado por el Cimborio campanario medieval; poco más de una década después en plena Guerra Civil el monasterio fue saqueado y quemado, sufriendo destrucciones patrimoniales irreversibles. Sobre la conservación del patrimonio y su pérdida durante el siglo XX centraremos los dos primeros puntos, para posteriormente centrarnos en algunos aspectos político-religiosos así como patrimoniales acontecidos durante el franquismo.

11.1. *La conservación y restauración cenobial como impulso del catalanismo. Unas décadas de prosperidad*

Como analizamos anteriormente en la Renaixença se había puesto en valor desde un ideario romántico los monasterios cistercienses, esto se plasmará de manera efectiva mediante la conservación del patrimonio, especialmente del cimbório campanario el cual comprometía la estructura del templo. Todo ello con intenciones políticas derivadas en pro de impulsar el patrimonio catalán y, por ende, el catalanismo. De esta forma, se llevará a cabo por parte del presidente de la Mancomunidad de Cataluña Puig i Cadafalch una serie de obras de conservación patrimonial, en gran medida motivadas por su profesión de arquitecto además de amante del arte, siendo uno de las figuras más importantes del modernismo catalán e impulsor de las excavaciones de Ampurias.

Catalanismo y conservación patrimonial se juntarán bajo su presidencia, esto lo podemos comprobar en el año 1923 cuando en una carta desde el cenobio se le felicita por su cuarta reelección como presidente de la Mancomunidad, pero de una manera muy particular:

“En nombre propio y de todas las monjas de Vallbona felicitamos a Vd. por haber sido nuevamente escogido con gran acierto Presidente de la Mancomunidad de Cataluña.

Nosotros le damos gracias a Dios por tal motivo y le rogamos se digne a conservar a quien tanto se interesa en pro de la restauración de nuestro monasterio, joya artística de la Patria

Catalana⁵⁶). (Maria Teresa Ribera abadesa de Vallbona y Francisco Bergadá capellán, felicitaciones a Puig i Cadafalch por su reelección como presidente, 5 de septiembre, 1923)

(Traducción propia).

En la carta existe un vínculo entre catalanismo y el patrimonio monacal reconocido abiertamente por la propia abadesa. Asimismo, le agradece las obras de restauración y conservación llevadas a cabo por la Mancomunidad, principalmente en el cimborrio campanario entre 1922 y 1925 durante el régimen de **Miguel Primo de Rivera**. De hecho, se iniciarían con Puig i Cadafalch como presidente, pero se acabarían con Alfonso Sala debido a la destitución del primero en 1924. Sea quien fuere, lo cierto es que se trata de una restauración económicamente de gran coste y arquitectónicamente notable, sustituyendo gran parte de la piedra del cimborrio, solamente la punta piramidal maciza pesaba unas 40 toneladas. Nos podemos hacer una idea de la complejidad de la obra por su duración, así como por las facturas que disponemos de 1923⁵⁷ donde se disponen de casi 2000 ladrillos y 2500kg de cemento traídos de la cementera “Sansón” aún activa y situada a 120km. del cenobio.

Ya en 1931 bajo la República de Alcalá-Zamora de presidente y con Marcelino Domingo de ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes el cenobio será declarado “Monumento histórico-artístico”⁵⁸ a petición del capellán Bergadà y el delegado de Bellas Artes de Lérida Manuel Herrera, debido al abandono en que el ayuntamiento tenía la plaza del monasterio donde se jugaba a fútbol y se ataban los animales a las tumbas. Esta declaración fue posible gracias a la aplicación de la primera ley de protección patrimonial, la **Ley del tesoro Artístico del año 1933**.

Por lo tanto, podemos cerciorar un cambio notorio gubernamental en cuanto a la legislación para la conservación patrimonial tanto de la dictadura de Primo de Rivera como en los inicios de la República.

⁵⁶ GENCAT. ANC1-737-T-4968. Felicitacions personals, d'entitats i institucions enviades al president Puig i Cadafalch amb motiu de la seva quarta reelecció com a president de la Mancomunitat durant la dinovena Assemblea de la Mancomunitat d'agost de 1923, p.94. Disponible en:

<https://arxiusenlinia.cultura.gencat.cat/#/cercabasica/detallunitat/ANC1-737-T-4968>

⁵⁷ GENCAT. ANC1-449-T-1887. EJERCICIOS: 1924-1925. Lliurament 4142. cultura. nic. Vallbona de les Monges, restauració monestir. Disponible en:

<https://arxiusenlinia.cultura.gencat.cat/#/cercabasica/detallunitat/ANC1-449-T-1887>

⁵⁸ Real Decreto BOE-A-1931-4481, declarando monumentos Históricos-Artísticos, pertenecientes al Tesoro Artístico Nacional. Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes. Gaceta de Madrid, núm. 155 de 4 de junio de 1931, pp. 1181-1185. Disponible en:

<https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-1931-4481>



Figura 41. Rehabilitación del campanario (1915-1925).

Fuente: Gencat.cat. Arxiusenlinia. AHC.

11.2 *La Guerra Civil. El desastre de la vida monacal y su patrimonio.*

Sin lugar a dudas aún mayor que las desamortizaciones el acaecimiento que conducirá a un cambio perpetuo en la historia del cenobio será la **Guerra Civil**, ocasionando graves desperfectos y pérdidas patrimoniales irre recuperables.

El 23 de julio de 1936 aconsejadas por el rector Casimiro Fort y ante los rumores de ataques a templos eclesiásticos y a la vida del clero las monjas abandonan el convento y son acogidas por amigos (J.J. Piquer, 1978:403). Ya el 25 de julio aparecen milicianos de izquierda miembros del **POUM** confiscando el monasterio e iniciando el expolio así como la quema en la plaza del pueblo de altares e imágenes religiosas durante dos días, intensificado con la llegada del Comité antifascista de Tàrrega, encargado de la destrucción de forma sistemática del mobiliario y de obras artísticas de valor incalculable.

Asimismo, reclaman a la abadesa 10.000 pesetas en el plazo de una hora si no quieren ser fusiladas, cantidad reunida por los vecinos, huyendo de la comarca el 30 de julio. Este último suceso será mencionado por Bonales, (2011: 350) y J.J. Piquer (1978:403) siendo omitido por Sans Travé, pudiéndolo encontrar en la “Causa General de Vallbona de las Monjas⁵⁹” iniciada en 1939. Desde 1937 a 1939 el monasterio es convertido en campo de prisioneros y caserna de tropas regulares, vistiéndose las religiosas de nuevo el hábito el 27 de septiembre de 1939.

11.3. *Patrimonio perdido. La importancia de Duran San Pere.*

Es prácticamente imposible contabilizar todos los objetos, cuadros y ropas litúrgicos que fueron quemados o expoliados. Sin embargo, podemos mencionar los de mayor valor gracias a Sans Travé (2010:102) y principalmente a las fotografías del archivo digital de la Generalidad de Cataluña:

- I. Altar neoclásico dedicado a la Virgen construido durante el abadiado de Maria Teresa Riquer (1767-1802) y que presidía el altar mayor en 1936 (fig. 42).
- II. Mitra del obispo de Vic Bernardo Calvó (1243), cisterciense venerado como santo por la iglesia católica (fig. 43).

⁵⁹ PARES: ES.28079.AHN//FC-CAUSA_GENERAL,1463,Exp.39, núm, 113,pp. 9, Fiscalía del Tribunal Supremo, Causa General de Lérida y su provincia."Vallbona de las Monjas (Lleida)", 1939-1946. Recuperado de: <https://pares.mcu.es/ParesBusquedas20/catalogo/description/4253042?nm>

- III. La sillería renacentista construida por Magdalena de Areny y de Toralla, incluida la silla abacial (1662-1683) y la sillería gótica de nogal del coro.
- IV. Arqueta con los restos del fundador Ramón de Vallbona y el sagrario de las reliquias (fig. 44).
- V. Grupos escultóricos de la Dormición de la Virgen de Damià Forment y una parte de del Santo Entierro (XVII).
- VI. Bancos y el entablado de nogal de la Sala Capitular (1510-1537).
- VII. Cuadros de alto valor artístico (fig.45).
- VIII. Es quemado el órgano del siglo XVIII.

Respecto al patrimonio bibliográfico este prácticamente se mantuvo intacto excepto el “Codex de Blanca Anglesola” (1308-1312), esencial para el conocimiento de la fundación del cenobio y que por suerte el padre Pasqual hizo una copia en el siglo XVIII.

Sin embargo, la gran mayoría fue salvado debido a que las monjas pusieron en manos de particulares de confianza los archivos a partir de 1931 – probablemente a causa de la quema de conventos de 1931- y, principalmente, a la figura de Duran Sanpere encargado de la Sección de Archivos del Servicio del Patrimonio, Artístico y Científico de la Generalitat de Cataluña durante toda la Guerra Civil. Este fue responsabilizándose del salvamento del patrimonio teniendo especialmente cuidado con el eclesiástico, siendo depositados la mayoría en las localidades de Viladrau y Poblet, como es el caso del archivo de Vallbona sumado a uno descubierto en Rocafort de Vallbona (escondido por J.J Piquer y las monjas) contabilizado en un inventario por localidades⁶⁰.

Llegados a un punto límite de la Guerra Civil la familia responsable de guardarlo por miedo decide desprenderse de él. De esta manera, Piquer y a las monjas no les queda otra opción que custodiar y trasladar estos documentos, disponen de dos vías: la ayuda de Eduard Toda (comisionario del Patrimonio artístico) o de Duran Sanpere, hacia el primero existe cierta desconfianza e incluso animadversión, definiéndolo como alguien sin escrúpulos que reúne para sus fines documentos u obras de arte, habiendo solicitado anteriormente su auxilio y sufriendo malas experiencias. Finalmente, se opta por Duran

⁶⁰ GENCAT. ANC1-1-T-8261.SECCIÓ D'ARXIUS. ACTUACIONS ARXIVÍSTIQUES PER LOCALITATS. Expediente de Vallbona de les Monges: Documentació conventual. Inventaris. Disponible en: <https://arxiusenlinia.cultura.gencat.cat/#/cercabasica/detallunitat/ANC1-1-T-8261>

Sanpere el cual monta un estratagema y realiza una compra disimulada de paja la cual mezcla con los sacos llenos de documentos (J.J Piquer, 1980a).

Gracias a su figura, guardados en cajas, sacos y baúles se pudieron salvar miles de pergaminos tanto de Vallbona como de Santes Creus: cantorales, miles de volúmenes de biblioteca, imágenes de culto del siglo XVI, un altar barroco del siglo XVIII, numerosos objetos de culto de oro y plata, relicarios, estatuas de alabastro, decenas de cuadros, etc. así como numerosos objetos personales como media docena de vestidos de lujo de ricas sedas del siglo XVIII y XIX, los cuales fueron dejados por las nobles novicias al entrar a procesar.

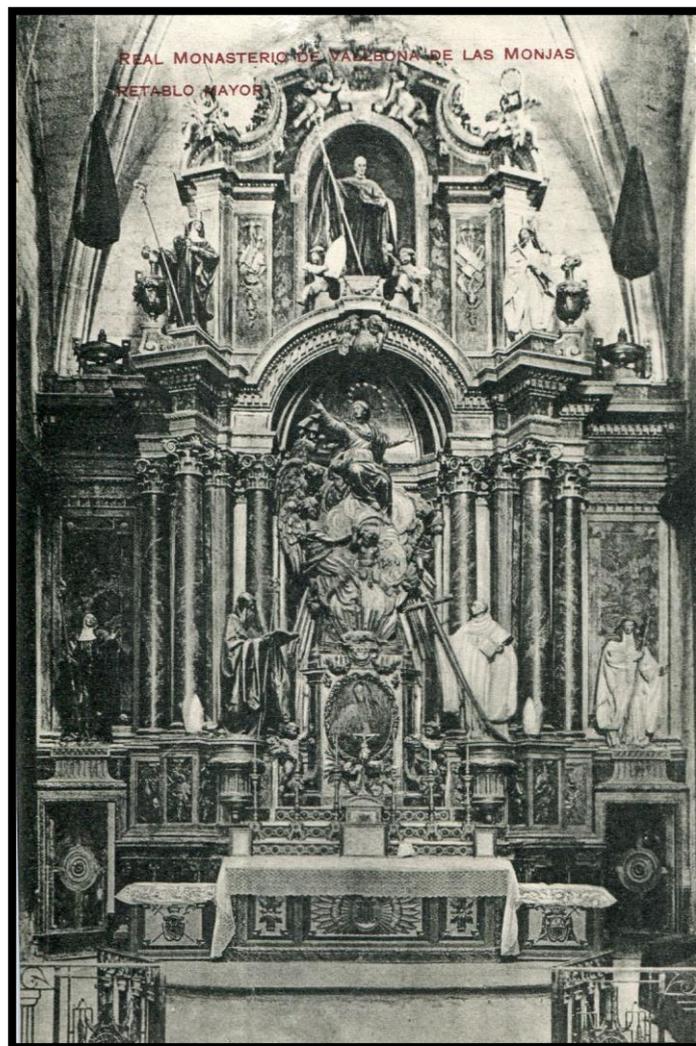


Figura 42. Altar neoclásico (XVIII). Fuente: *Gencat.cat. Arxiusenlinia. AHC.*



Figura 43. Mitra de Bernardo Calvo.

Fuente: Gencat.cat. Arxiusenlinia. ANC.



Figura 45. Cuadro de Mare de Déu dels Àngels.

Fuente: Gencat.cat. Arxiusenlinia. ANC.



Figura 44. Arqueta con los restos de Ramón de Vallbona.

Fuente: Gencat.cat. Arxiusenlinia. ANC.

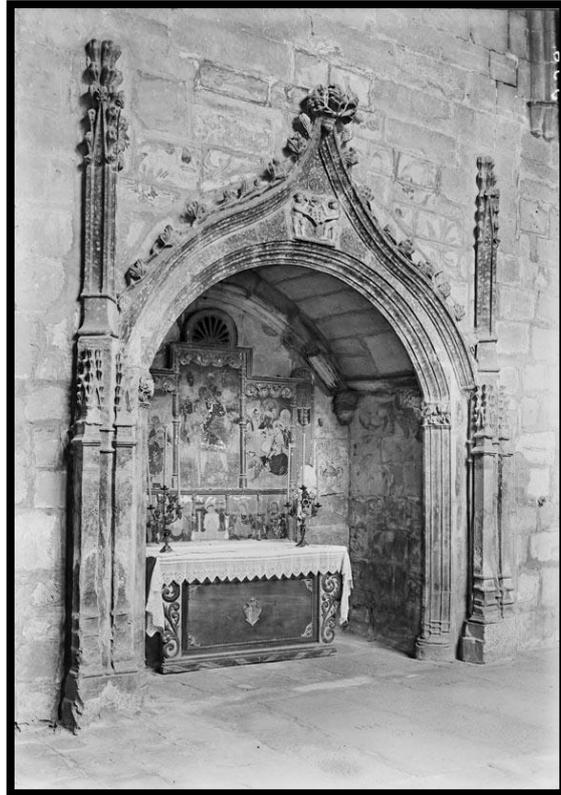


Figura 46. Capilla de San Cristóbal (XV-XVI) en 1916-1920. A raíz del saqueo hasta hoy se encuentra sin retablo y sin objetos litúrgicos (mirar fig. 28).

Fuente: Elaboración propia

XII. EL FRANQUISMO

12. Los cambios de Vallbona en el nacionalcatolicismo

Una vez finalizada la Guerra Civil se entra en una etapa que evidentemente está influenciada por el nacionalcatolicismo, en un cenobio que cambiará su apariencia visual y patrimonial para siempre debido al expolio y quema, mostrándose un templo “vacío” sumado a la ausencia de los restos del fundador. En realidad podríamos hablar de una “quinta adaptación”, pero en este caso será al contrario, el régimen adaptará parte de su ideario político a las bases doctrinales eclesíásticas. Se inicia un punto y aparte de 40 años en el que se destacan tres aspectos.

12.1 *Homenajes y creación de mártires*

Una fase inicial de homenajes y creación de héroes y mártires caídos en la Guerra Civil y en anteriores conflictos. Buen ejemplo lo encontramos en el acto del lunes de pascua del 29 de mayo de 1939 con el “Tributo de honor y de memoria a los héroes y mártires caídos por la tradición y a los que lucharon y murieron por Dios y España”. En él se rinde homenaje a distintos fallecidos en las guerras carlistas y a los asesinados por los liberales y los republicanos en la Guerra Civil. De todos ellos destacan **José Altaba y Guitarte** alcalde de Vallbona en 1923 durante la dictadura de Primo de Rivera y el sacerdote **Ramón Martí Amenos**, siendo ambos asesinados, constando en “La Causa General de Lérida y su provincia⁶¹”. En ella se establece una exhaustiva investigación para identificar sus asesinos y encontrarlos a la vez que constará la **extorsión** a las monjas bajo amenaza de fusilamiento y el saqueo al monasterio.

De esta forma, el monasterio encontrará una gran protección ideológica y patrimonial mediante el nacionalcatolicismo como comprobaremos a continuación.

12.2 *La Guerra Fría. Comunismo contra cristianismo.*

Se llevará a cabo la protección de la civilización cristiana frente al **comunismo** ya no solo a nivel nacional si no a nivel internacional, con un marxismo en auge, encontrándonos con una vinculación político-religiosa. Este acto no será algo novedoso en la historia ya no solo de Vallbona sino de la gran mayoría de templos eclesiásticos, la propia fundación del mismo ya tiene una clave político-religiosa en la repoblación, pero el caso de Vallbona es más acentuado si cabe debido a que al ser monjas de la nobleza muchas tenían conexiones familiares con importantes cargos políticos, incluso colaborando directamente con los mismos. Un ejemplo más de los que ya hemos podido comprobar se encuentra en la guerra de sucesión: el monasterio se decanta por el austracista Carlos debido a que la abadesa Ana María de Castellvi es tía de Francisco de Castellví, militar y principal referente de la historiografía austracista, refugiándose en el monasterio, siendo descubierto y detenido en 1718.

⁶¹ PARES: ES.28079.AHN//FC-CAUSA_GENERAL,1463,Exp.39, núm, 113,pp. 3,20-32, 53, Fiscalía del Tribunal Supremo, Causa General de Lérida y su provincia."Vallbona de las Monjas (Lleida)", 1939-1946. Recuperado de: <https://pares.mcu.es/ParesBusquedas20/catalogo/description/4253042?nm>

Sin embargo, sí encontramos dos diferenciaciones en el siglo XX que producirán un cambio de contexto social:

A nivel de política interior un siglo después de las desamortizaciones se ofrece una protección e incentivación eclesiástica social mediante el nacionalcatolicismo, viéndose beneficiada la vida monacal, teniendo un papel protagonista **Acción Católica**. Cabe destacar que una vez comenzada la Guerra Civil hacía ya una centuria que Vallbona era el único cenobio con vida monacal de la trinidad del Cister, esto cambia en 1940 al afincarse en Poblet cuatro monjes cistercienses italianos. Se crea una ambiente de estabilidad que hacía más de una centuria que no existía, aún más intensificado si cabe por el aislamiento político creado al finalizar la Segunda Guerra Mundial, generando un contexto social de ensalzamiento y poder eclesiástico nacional.



Figura 47. Excursión de Acción Católica.

Fuente: Gencat.cat. Arxiusenlinia. ACCB

En el contexto internacional el cambio es aún más notable. Una vez finalizada la Segunda Guerra Mundial se inicia la **Guerra Fría**, habiendo gran cantidad de países hasta ahora cristianos donde la religión es perseguida por las políticas comunistas, quedando esta relegada a la clandestinidad.

Por ende, el cenobio se encuentra en una encrucijada porque se han alzado con el poder totalitarismos donde el catolicismo queda completamente marginal sustituyéndose por la idealización del líder. Sin embargo, la misma institución eclesiástica está obteniendo un gran poder político y social en España gracias a un perfil de gobierno semejante, habiéndose abanderado como adalid de su salvación. Es por ello que se abre un propio debate dentro del boletín de la parroquia de Vallbona, sorprendiendo la libertad con la que se expresa y opina sobre temas políticos, dejándonos algunos argumentos interesantes analizados casi una centuria después.

Primeramente, se sitúa en el contexto social de 1949 donde han triunfado las democracias, planteándonos el debate sobre si el catolicismo y la democracia son compatibles, sorprendente la libertad con la que se critican las dictaduras dentro de una misma. No obstante, reseñar la matización de “totalitarismo paganizado” y “totalitarismo ateo y comunista” para diferenciarlo del régimen franquista.

“ A esta clase de totalitarismos nos oponemos todos los católicos, y nos hemos opuesto siempre, desde San Pedro que pronuncia el primer *Non possumus* (...) hasta los últimos papas que se han enfrentado con el totalitarismo paganizado de Adolf Hitler y en contra del totalitarismo ateo y comunista de Stalin. Sí, los católicos, porque tienen otra estima de la libertad, tienen que sentirse democráticos⁶²” (traducción propia).

Resulta destacable la frase *Non possumus*, traducida a “no podemos” pero con un sentido de fe y determinación moral de la fe católica ante las adversidades; en 1953 esta misma frase será escrita por parte de la iglesia polaca al rechazar subordinarse al gobierno comunista.

La iglesia y en este caso Vallbona no será ajena a la política, involucrándose y creando debates intelectuales sobre la situación política internacional donde el comunismo tendrá una influencia importante en la clase obrera, sintiendo que está perdiendo fieles en la clase trabajadora, intentando hacer un acercamiento con el proletariado:

“Os han pintado la religión como vuestra enemiga, justamente porque sabían que era vuestra mejor amiga. Os han hecho creer que porque el sacerdote en cumplimiento de su cargo y de su deber de querer a todos pisaba los salones fastuosos de la burguesía abonaba

⁶² AHAT: La Veu de la Parroquia (21 de agosto de 1949). ¿Són els catòlics incompatibles amb la democràcia? Redacció i administració: abadía parroquial, any II, núm. 54.

sus injusticias y se aprovechaba, otorgando aboliciones a cambio de una parte del botín arrebatado al proletariado. Y vosotros no sabíais que en muchas ocasiones el sacerdote era tratado por el rico de manera humillante (...) y si alguna vez le hacía entender sus deberes de justicia respecto al trabajador, le tapaba la boca saliéndole con la excusa que la moral no tiene que ver con los negocios

(...)

No hay ningún programa obrerista ni en ninguna legislación social una reforma social favorable al obrero que no haya estado tomada de la Encíclica de *Revum Novarum* de León XIII y de los programas católicos del Conde de Mun, el arzobispo Ketteler y de la Unión de Friburgo. Vosotros habéis dado crédito a vuestros pseudo-redentores, y os habéis apartado de la iglesia. No ha sido por todo eso por lo que habéis huido? ⁶³” (Traducción propia).

En dicho artículo se deduce cierto consejo al proletariado pero a la vez cierto resentimiento, debe entenderse que hacía poco más de diez años que la iglesia había sido saqueada por los revolucionarios, encontrándonos con el Telón de Acero bajo el comunismo y, por ende, con el catolicismo perseguido. Esto generará mártires en toda Europa que serán recordados por la parroquia para sus fieles, en uno de los numerosos ejemplos se hace mención a la Yugoslavia de Tito, narrando que se están asesinando fieles y encarcelando al arzobispo Stepinac⁶⁴.

En definitiva, el cenobio de Vallbona después de décadas de persecuciones y las consecuentes paradas de vida monacal se encuentra en una situación de amparo bajo el régimen de Franco, pero consciente del aislamiento y del auge comunista en detrimento del catolicismo.

12.3. *La restauración de Alejandro Ferrant*

El tercer punto de la época franquista se aplica en el patrimonio después de la destrucción del mismo durante la Guerra Civil, produciéndose el acondicionamiento más completo jamás efectuado, llevado por el arquitecto **Alejandro Ferrant** desde 1940 hasta 1976. Cabe matizar que dichas restauraciones ya se estaban produciendo justo antes del

⁶³ AHAT: La Veu de la Parroquia (12 de febrero de 1950). Per què la classe obrera s’ha apartat de l’esglesia?(III) Redacció i administració: abadía parroquial, any III, núm. 80.

⁶⁴ AHAT: La Veu de la Parroquia (25 de septiembre 1949). Actualitats. Redacció i administració: abadía parroquial, any III, núm. 59.

paréntesis de la Guerra Civil, en un contexto europeo de valoración del pasado y definición de unas pautas de establecimiento plasmadas en la **Carta de Atenas** como el respeto por el edificio, la supresión de elementos externos que puedan afectar al bien o el rechazo de las restituciones completas.

Asimismo, siendo consecuentes con el nacionalcatolicismo las labores de mantenimiento y conservación que se llevaron a cabo se intensificarán con el régimen, siendo más intensas, generalizadas, y económicamente más costosas. Esto solo podía conllevar a modo propagandístico ventajas: ensalzamiento del espíritu nacional con los monumentos históricos españoles y reparación de los daños producidos por los revolucionarios.

- I. Los tres primeros años se procede a la reparación y conservación de sus cubiertas para evitar las constantes humedades y pequeños derrumbamientos, estando el estado general tan lamentable que Ferrant prácticamente tuvo que reconstruirlas casi en su totalidad (Huete, 2019:73). Posteriormente, se sigue por cocina y refectorio hasta cubrir todas las estancias del monasterio, así como la reja de separación del coro.
- II. Las intervenciones de Ferrant fueron de gran importancia para todo el conjunto debido a la gran inversión (4.066.716 pesetas) y tiempo, produciendo una mejora en la calidad de vida monacal. Aún así este expone en multitud de ocasiones la imposibilidad de realizar con esos presupuestos todas las intervenciones necesarias en el conjunto monástico (Huete, 2019:83a).
- III. Ferrant se centró en el acondicionamiento general del monumento y dentro de sus limitaciones, fue el primero en poner en práctica una restauración conservadora de respeto al edificio con una visión científica (Huete, 2019:83b).
- IV. A partir de 1985 se han ido llevando a cabo multitud de encargos por parte de la Generalidad de Cataluña con restauraciones, nuevos edificios y salas residenciales para las religiosas anexas a la parte sur del claustro.

XIII. QUINTA ADAPTACIÓN

13. El siglo XXI. Una centuria de antagonismos

Cuando analizamos el presente y futuro del monasterio de Vallbona, debemos abarcarlo desde diferentes perspectivas. Para ello, ha sido necesario acudir a las fuentes primarias de Vallbona mediante entrevistas, así como hablar con otros miembros del Cister como Fray Guillermo de la orden trapense de San Pedro de Cardaña ya que la realidad del Cister es dispar en cuanto a su futuro. Lo que sí encontramos en todos de forma generalizada es una apuesta por la sostenibilidad y un notable uso de las redes para el público, pero es precisamente aquí donde hallamos la cuestión: se está realizando un esfuerzo para una adaptación al siglo XXI que se presenta agnóstico y con un decreciente número de monjes. En este último capítulo, analizaremos la adaptación al ecologismo, el comercio para la conservación del patrimonio, así como el futuro en base a datos y el conocimiento que me han otorgado las entrevistas personales.

13.1. Sostenibilidad y ecologismo. Anexo de Sostenibilidad.

El Cister y particularmente en nuestro caso el monasterio de Vallbona apuesta por la sostenibilidad y el ecologismo siendo maestros del medio ambiente ya desde la época medieval. Esta apuesta centenaria está plenamente integrada en la vida monacal de las propias monjas, quienes promueven con orgullo esta faceta, calentando mediante geotermia en invierno el recinto monacal emulando el eremita primitivo que se refugiaba a orar en cuevas.

Asimismo, se utilizan 100% fuentes renovables con 112 placas solares, algo que también encontramos en Poblet. A todo ello, sumarle el riego por goteo que aún se conserva de la época medieval, existiendo una intención de renovación y ampliación del mismo a la espera de fondos que además permitirían ampliar la visita turística a dicho recinto.

En cuanto a la actividad agrícola, las monjas colaboran en la actualidad en medida de lo que pueden, pero debido a su escaso número en ocasiones deben delegar sus funciones a conocidos o contratar personal. En la actualidad, en la hospedería se nos presentan los productos de la propia huerta y en la tienda del cenobio se venden sus propias almendras y hierbas medicinales como manzanilla o menta, muy en relación con la histórica vinculación que ha mantenido el cenobio con la apotecaria. Hasta hace poco el cenobio

también disponía de una pequeña granja de animales, pero debido al esfuerzo de su manutención tuvo que ser abandonado.

Por ende, matizar que este acercamiento hasta el ecologismo y sostenibilidad no es particular de Vallbona sino que es de todo el Cister así como de todas las órdenes en general, al resultar más sencillo compaginar la vida monacal con el ecologismo viniendo esto ya heredado de centurias atrás. Incluso con el uso de las redes ya encontramos monasterios que venden sus propios productos eco en su web o en tiendas de venta de objetos litúrgicos al por mayor como Holyart; esto ocurre principalmente con monasterios con mayor volumen de religiosos. Vallbona debido a su número escaso deberá dedicarse a una venta minorista de cerámica.



Figura 48. Cerámicas de Vallbona. Históricamente el cenobio se ha conocido por su elaboración de cerámica.

Fuente: monestirvallbona.cat.



Figura 49. Instalación geotérmica.

Fuente: monestirvallbona.cat.



Figura 50. Instalación fotovoltaica.

Fuente: monestirvallbona.cat.



Figura 51. Sistema de riego con canal.

Fuente: monestirvallbona.cat.

Porque hablar de sostenibilidad en relación con Vallbona es hablar desde una perspectiva total en el Cister a lo largo de su historia, como si Roberto Molesmes se hubiera adelantado casi 1000 años e incluso San Benito en el siglo VI.

No resulta casual que las monjas me explicaran con orgullo sus energías renovables, algo que podemos comprobar en su propia web, pudiendo calificar al Cister como la primera institución adelantada en el cuidado de su entorno. Si recogemos los 17 puntos para un desarrollo sostenible sorprendentemente la mayoría eran cumplidos ya en cualquier monasterio cisterciense.

1. Fin de la pobreza y hambre cero: con la caridad y la ayuda al huésped así como el cuidado de los enfermos y la dispensación en materia de alimentos en los capítulos 36 y 37, además de la caridad en el capítulo 72.
2. Salud y bienestar: mediante las hierbas naturales recogidas de su entorno y la apotecaria que disponía Vallbona.
3. Educación de calidad: el *scriptorium* y la biblioteca han sido pasado, son presente y seguirán siendo futuro en el Cister.
4. Igualdad de género: remitiéndonos a los capítulos de figuras femeninas importantes en Vallbona y las abadesas podríamos calificar de nuevo a Vallbona como un cenobio adelantado a su tiempo, algo que no será gratuito como hemos comprobado en los pleitos que tuvieron que lidiar. Vallbona hubiera sido imposible sin las figuras femeninas, no solamente de las monjas sino de Berenguera y la reina Sancha.
5. Agua limpia y saneamiento: la hidrografía era la primera base de la fundación de los cistercienses.
6. Energías renovables: Ya hemos mencionado en el punto 13.1. los avanzados sistemas de producción de energía que ha instalado Vallbona: geotermia y placas solares.
7. Trabajo decente y crecimiento económico: Vallbona mediante sus abadesas se preocupó por el bienestar en sus baronías aboliendo malos usos y otorgando tierras a los campesinos; buen ejemplo de ello lo encontramos en la cesión de tierras y estancias a raíz del Concilio de Trento.
8. Industria, innovación e infraestructura: Cluny y Cister se caracterizaron por la más avanzada *medieval farming*.

9. Reducción de las desigualdades y alianzas para el logro de los objetivos: la propia regla de San Benito ya mencionada nos aboca a que la toma de decisiones será consensuada en la Sala Capitular.
10. Producción y consumo responsable: además de establecer el trabajo manual, la regulación de las comidas de calidad y cantidad de los alimentos señalada en los capítulos 39 y 40.
11. Vida de ecosistemas terrestres: evidentemente el tipo de vida cisterciense es perfectamente compatible con su entorno natural.
12. Paz y justicia: porque mencionar un monasterio en el siglo XXI es hacer un llamamiento a la paz, el recogimiento y la espiritualidad.

13.2. Vallbona en la conservación del patrimonio: hospedería, ventas y ayuda ministerial

Actualmente, el cenobio de Vallbona se sostiene y ha podido acometer reformas en los últimos años gracias a tres elementos principales:

Hospedería: una de las partes fundamentales de ingresos propios. La monja Josepa se encarga de todo lo relacionado con la hospedería: cocina, limpieza, reserva de habitaciones, etc. Esto resulta una ardua tarea si encontramos cerca de 20 habitaciones aunque en la mayoría de ocasiones la afluencia es escasa y se encuentra cerrada de Navidad a Semana Santa.

Si tenemos en cuenta los datos que nos ha proporcionado el cenobio se hacen cerca de 20 reservas al mes a 50€ persona el día, resultando cerca de 1000€ anuales contando una estancia de un solo día, las cuales son acrecentadas en fechas señaladas como Semana Santa o algunos fines de semana.

Las instalaciones son nuevas y perfectamente adaptadas aunque mantienen el principio de austeridad del Cister, y el difícil funcionamiento de toda una hospedería para una sola monja ha producido que se le demande al huésped cierta colaboración a dejar toallas, sábanas, etc., en el cuarto de la limpieza o a hacerse la propia cama.

No obstante, la hospedería ha sabido adaptarse a los tiempos en sus instalaciones (wifi, biblioteca, capilla, sala de estar, ascensor, tarjeta electrónica de acceso, etc.) y funcionamientos, no encontrando diferencias respecto a un hotel rural.



Figura 52. Comedor de la hospedería. Se puede comprobar su reforma reciente, incluido el ascensor.
Fuente: elaboración propia.



Figura 53. Tríptico de Abraham en alusión a la hospitalidad presidiendo el comedor. Realizado por una eremita para el cenobio. Este fenómeno siempre ha estado relacionado con Vallbona durante toda su historia.

Fuente: elaboración propia.

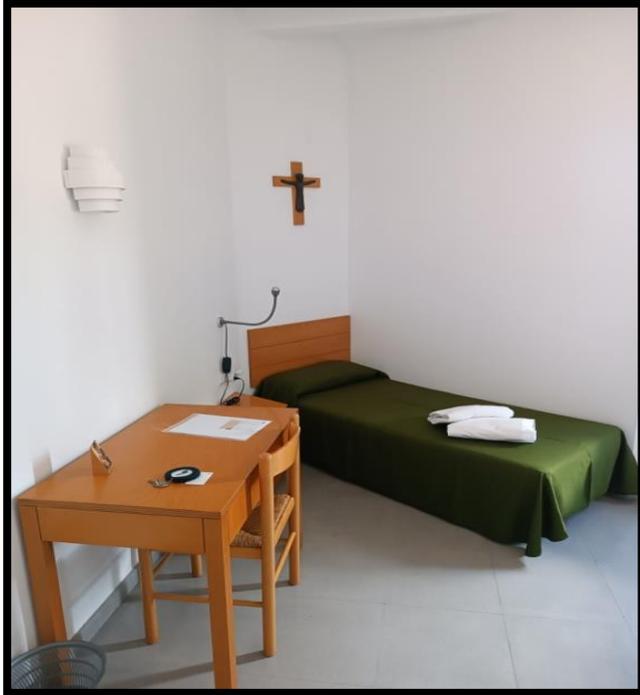


Figura 54. Habitación. La hospedería a pesar de su reciente reforma mantiene el espíritu austero de San Benito.

Fuente: elaboración propia.



Figura 55. Sala de estar. Desde la adaptabilidad de 2021 la hospedería presenta todas las comodidades del siglo XXI.

Fuente: elaboración propia

Tienda y visitas: en ella, encontraríamos probablemente la mayor fuente de ingresos debido al elevado número de visitantes durante los fines de semana, acrecentado los últimos años gracias a la promoción de la Ruta del Cister y el turismo rural. A ello sumarle pequeños artículos litúrgicos que venden las mismas monjas. Actualmente debido al reducido número de monjas solamente se fabrican cerámicas.

Ayuda ministerial y legislación: Esta ha sido fundamental para la conservación del patrimonio y acondicionamiento térmico y de accesos, especialmente la realizada en la hospedería en el año 2021 sufragado por el gobierno de España, además de la protección legislativa en la resolución de 2013⁶⁵ delimitando y protegiendo el entorno de Vallbona al ser un monumento histórico declarado BIC.

13.3. *El siglo XXI. ¿El fin del Cister en Cataluña y España?*

Respecto a Vallbona, el futuro no parece prometedor para la vida monacal: en la actualidad se encuentran 6 monjas, 2 de ellas impedidas, por lo cual solamente 4 se encargan de las tareas del cenobio, una faena que resulta imposible de abarcar si tenemos en cuenta la monumentalidad del cenobio y las actividades que requiere en tienda, fabricación de cerámica, hospedería, etc., así como el cuidado de las dos enfermas sumado a las evidentes obligaciones litúrgicas, lo que ha provocado que el cultivo de la huerta prácticamente sea llevado por amigos o contratados, a la vez que se han tenido que abandonar otras fabricaciones para la venta al público. En cuanto a asuntos políticos si bien obviamente este ya no presenta monjas con intereses políticos familiares sí que se ha visto comprometido con asuntos políticos al ceder espacios monásticos para la consulta del 9 de noviembre del 2014 y para el “referéndum” del 1 de octubre de 2017.

Nos encontramos con un hecho completamente opuesto porque si bien el monasterio ha sabido adaptarse al siglo XXI con una hospedería y tienda reformada, este al presentar escasa vida monacal puede verse abocado al cierre.

Este mismo hecho ha ocurrido con el fenómeno del eremitismo tan unido al monaquismo en la provincia. Hasta hace poco existían dos anacoretas en el santuario del Tallat, estos un día se marcharon después de haber realizado los votos unos años antes, abocando al

⁶⁵ BOE (2013). Comunidad de Cataluña. Delimitación del monasterio de Santa María de Vallbona, en Vallbona de les Monges, declarado bien cultural de interés nacional, en la categoría de monumento histórico, y de su entorno de protección. Acuerdo GOV/60/2013 del 7 de mayo, sec. III, núm. 132. Recuperado de: https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2013-5868

santuario a la ocupación. A pesar de ello aún existen mujeres eremitas en Sant Joan del Codolar (Montsant) y Aiguamúrcia pero debido a la desprotección que muestran las autoridades en las ermitas donde sufren de ruidos y “botellones” este fenómeno también está prácticamente extinto.

No obstante, a nivel internacional el Cister ha sufrido en algunos puntos un aumento de sus monjes; un buen ejemplo es el de Heiligenkreuz (Austria) donde se cuenta casi con 100 monjes, record en la historia del cenobio desde 1133 además de contar con presencia en numerosos países de los cuatro continentes, sumado a la O.C.S.O (Orden Cisterciense de la Estricta Observancia).

En cuanto a Vallbona, este se encuentra en la Confederación de la Corona de Aragón y su progreso resulta muy singular. Si bien apenas se encuentran 6 monjas, dos de ellas son muy jóvenes (cerca de 30 y 40 años) siendo la última noviciada de hace dos años. Además, existe otro caso como el de una monja que cogió los votos a una edad avanzada, recordando a la fundadora Berenguera de Cervera la cual entró en edad avanzada.

Esto nos hace comprobar que si bien el número de monjes está disminuyendo existen aún noviciados que además están modernizando las instituciones religiosas mediante el uso de las nuevas redes sociales.

HERMANAS DE VALLBONA (2024)
ANA (Abadesa)
JOSEPA (Encargada hospedería)
NEUS
GLORIA
SARA (Encargada tienda)
REGINA (Noviciada) (Organista)

Tabla 3. Monjas de Vallbona (2024).

Fuente: Elaboración propia mediante entrevistas.

ORDEN DEL CISTER EN ESPAÑA	
Confederación Corona Aragonesa	Número de religiosos
Vallbona (femenino)	6
Poblet (masculino)	23
Solius (masculino)	6
Valldonzella (femenino)	7
Confederación de Castilla	100
TOTAL	142*

Tabla 4. Orden del Cister en España.

Fuente: Elaboración propia con datos solicitados al Cister.

**Estos datos no incluyen el número de monjes de la Orden Cisterciense de la Estricta Observancia.*

XIV. CONCLUSIONES.

Hemos podido analizar la adaptación histórica al entorno social y natural que ha llevado a cabo el monasterio de Vallbona de les Monges durante toda su historia. Hemos iniciado nuestro estudio detallando la actual Ruta del Cister ya que en la actualidad hablar de Vallbona relaciona irremediabilmente con dicha ruta ideada en 1989, la cual ha supuesto un reclamo turístico cultural que se va acrecentando con otras rutas senderistas y reclamos culturales derivados por la llamada de la trinidad cisterciense, habiendo beneficiado al cenobio de Vallbona para el mantenimiento y conservación del monumental patrimonio gracias a las entradas y hospedería.

Ya iniciados en el proceso histórico, hemos podido comprobar las cinco adaptaciones. En el Medievo con las dos primeras, primero con un eremitismo liderado por Ramón de Vallbona reconvertido en comunidad monacal con una intención político-religiosa de repoblamiento llevada a cabo por el conde Ramón Berenguer IV y segundo, con el impulso mediante privilegios convirtiéndose en el monasterio de “las damas de la nobleza” logrando mediante Berenguera de Cervera su incorporación al Cister e independencia de Poblet siendo filial directa de Citeaux.

Posteriormente, la tercera adaptación supone un punto y aparte en el cenobio debido a la aplicación del Concilio de Trento, conduciendo a que la abadesa con astucia para evitar la separación del cenobio integre un pueblo de su jurisdicción al entorno del monasterio, cambiando la fisonomía del cenobio hasta nuestros días.

Avanzando al siglo XIX, el monasterio se ve conducido a más que una adaptación, a una “supervivencia” ante dos frentes: el del terror social teniendo que refugiarse fuera del cenobio en algunas ocasiones debido a los ataques de los liberales en 1835 y al del ataque político mediante la legislación que intenta suprimir la vida monástica mediante la ley a la vez que se suprime el diezmo; leyes que como se ha comprobado con el tiempo supusieron un perjuicio para el patrimonio monacal español muy superiores al beneficio económico de las desamortizaciones.

Siguiendo con la misma resistencia adaptativa, a los convulsos acontecimientos políticos se presenta el siglo XX. Este se inicia con Poblet y Santes Creus sin actividad monacal desde hace más de media centuria, sin embargo en Vallbona se presentan buenas expectativas en las tres primeras décadas fruto de un ideario de conservación y ensalzamiento patrimonial sumado a un impulso del catalanismo mediante el patrimonio llevado a cabo por la Mancomunidad. Esto se torcerá pronto con la Guerra Civil provocando una destrucción sin precedentes del patrimonio, incluido los restos del fundador. No obstante, este hecho como a lo largo de su historia no provocará el cese indefinido de la actividad y ya casi acabada la Guerra Civil el monasterio volverá a presentar actividad, esta vez protegido por el nacionalcatolicismo del franquismo que llevará a cabo importantes conservaciones necesarias por la destrucción revolucionaria y por la falta de recursos desde hace centurias que han imposibilitado la buena conservación, lo que no supondrá que la parroquia omita la falta de libertades de los totalitarismos demostrando preocupación político-religiosa, especialmente de una clase obrera atraída por un comunismo en auge que persigue el catolicismo allí donde ejerce el poder.

Por consiguiente, ya en nuestro siglo el cenobio ha realizado una nueva adaptación a las necesidades contemporáneas mediante sistemas ecológicos y sostenibles muy en consonancia con los métodos milenarios del Cister, a la vez que ha modernizado las instalaciones de hospedería y tienda para disponer de mejores condiciones para hacer frente a un turismo cultural en auge gracias a la diversificación y promoción ofrecida por la Ruta del Cister.

Sin embargo, esta estabilidad democrática que ha supuesto beneficios de conservación patrimonial sin precedentes muestra un oscuro futuro en cuanto a la actividad monacal debido al decaimiento de devoción católica. Esto podría hacernos concluir que dicho cenobio está abocado irremediablemente al paro definitivo después de un milenio de actividad sin interrupción, al presentar en la actualidad apenas 6 monjas, pero no seremos categóricos, todos los religiosos del Cister que han colaborado en esta investigación llegan a la misma conclusión: “se han pasado épocas peores”, certeza que ya hemos demostrado en nuestro proyecto, habiendo aparecido recientemente luces reflejadas en este oscuro horizonte con la incorporación de dos jóvenes monjas.

BIBLIOGRAFÍA

Baiges, M. (2019). El testament d'en Pere de Bellví. Centre de Recerques del Pla d'Urgell Mascançà, n10, pp. 19-32. Dialnet. Recuperado de:

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7554762>

Bergada, F (1928): El Real Monasterio Cisterciense de Santa María Vallbona de las Monjas. Biblioteca de Turismo de la Sociedad de Atracción de Forasteros. Recuperado de:

https://ddd.uab.cat/pub/bibtur/bibtur_a1928m4d1v13@mnac.pdf

Blancafort, G (1983): El Monestir de Santa Maria de Vallbona i els seus orgues. Segles XVII al XX. Departament de cultura de la Generalitat de Catalunya.

Bonales, J. (2011): Història de Vallbona i de la vila de Montesquiú. Un territori i un poble a redós del Monestir. Ajuntament de Vallbona de les monges i Institut d'Estudis Ilerdencs. Lleida.

Cécil, C (2001). Ora et labora. *La aventura de la historia*, núm. 29, p.48-67. Arlanza Ediciones. Madrid.

Cristòfol-A. Trepal (1991): L' hora del Cister (Santes Creus, Poblet, Vallbona). Barcanova. Barcelona.

Escudero, P.M. (2021). Insignias y ornamentos litúrgicos de abades vallisoletanos. Universidad de Cantabria. Dialnet. Recuperado de:

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8773638>

Fuguet, J & Plaza, C (1998). El Cister. El patrimoni dels monestirs catalanas a la Corona D' Aragó. Col·lecció Nissaga, núm. 14. Editor Rafael Dalmau. Barcelona.

Huete, M. (2019). Intervenciones del arquitecto Alejandro Ferrant en el Real Monasterio de Vallbona de las Monjas durante la dictadura franquista (1955-1968). UAB. Dialnet. Recuperado de:

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7180071>

García, M.C (s.f.). La Regla de San Benito. (I. Aranguren, Trad). Biblioteca de autores cristianos. Recuperado de:

<https://www.pildorasdefe.net/files/la-regla-de-san-benito-.pdf>

La Ruta del Císter vista pels artistes catalans: Santes Creus, Poblet, Vallbona de les Monges (1999). Pagès Editors. Lleida.

Nieto, A (2009). Lecciones económicas y políticas de la supresión del diezmo. *Anales de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas*. fasc. I, pp. 285-322. BOE. Recuperado de:

https://www.boe.es/biblioteca_juridica/anuarios_derecho/articulo.php?id=ANU-M-2009-10028500322

Piquer, J.J. (1978): Abaciologi de Vallbona: 1153-1977. Santes Creus: Fundació d'Història i Art Roger de Belfort.

Piquer, J.J. (1983): L'Abadessa de Vallbona, Maria de Llúria, mestra d'esperit. Balmesiana. Barcelona.

Piquer, J.J. (1977-1978): Cartulari de Vallbona (1157-1665). Boletín de la Real Academia de Buenas letras de Barcelona.

Piquer, J.J. (1980a): Duran i Sanpere al Monestir de Vallbona: records personals, núm. 1840. Nova Tàrraga.

Piquer, J.J. (1981): La Baronia de Vallbona (Notes d'estudi). Càtedra de Cultura Catalana "Samuel Gili i Gaya". Institut d'estudis Ilerdencs.

Piquer, J.J. (1971-1972): "Les Dames de Vallbona". Extracto del Boletín Arqueológico. Época IV, Facs 113-120. Real Sociedad Arqueológica Tarraconense. Tarragona.

Piquer i Jover, J.J. (1986): Les Forasteries del cenobi de Vallbona:extrets de les actes notarials: 1173-1762. Institut d'Estudis Ilerdencs. Grafiques Larrosa.

Piquer, J.J. (1984): Notes sobre pasturatge i criaça d'animals extretes de l'arxiu de Vallbona (1157-1834). Abadia de Montserrat.

Piquer, J.J. (1976): Santa Maria de Vallbona. Notes històriques i arqueològiques. 2ª edició revisada. Vallbona de les Monges.

Piquer, J.J. (1979). Una Vidente de las cercanías de Lourdes ingresa en el Monasterio de Vallbona.

Piquer, J.J. (1988): Vallbona de les Monges. Monestir de Santa Maria de Vallbona. Lleida/Espanya. 5ª edición. Barcelona.

Piquer, J.J. (1980b). Vicissituds d'una Regla de Sant Benet, de Vallbona, avui perduda. Separata: studia silensia VI. Silos.

Roux-Perino, J, monjes de la abadía de Acey, d'Andoque, N. (2008). Los cistercienses. (I. Llasat, Trad). MSM. Vic-en-Bigorre Cedex. Francia.

Trepat, J.M. (1969, 15 de junio). Rutas turísticas en torno al Monasterio de Sta. María de Vallbona [Conferencia]. Junta General de la Hermandad Cisterciense. Vallbona de les Monges.

Roca, R. (2008). La Renaixença i la Ruta del Cister. L'aplec de catalans, mallorquins i valencians a Poblet, Santes Creus, Valls i Tarragona (1882). Cosset

Rovira i Soriana, J. (1991). Els orígens de Vallbona de les Monges en un manuscrit de la Biblioteca Nacional de París. Publicacions "Paratge Tarragoní".

Sans i Travé. (2003): El llibre Verd del pare Jaume Pasqual. Primera historia del monestir de Vallbona. Fundació Noguera. Barcelona.

Sans i Travé. (2010): El Monasterio de Santa María de Vallbona: historia, monaquismo y arte. (R. Carol, Trad). Editorial Milenio. España.

Sans i Travé. (2002): Precedents i orígens del monestir de Santa Maria de Vallbona (1154-1185). Pagès editors. Lleida.

Sans i Travé. (2018): Sant Ramon, fundador del Monestir de Santa María de Vallbona (~ 1120/1130?-1176). Edición en catalán. Pagès Editors. Lleida.

Vallbona de las Monjas rinde tributo de honor y de memoria a los héroes y mártires caídos por la tradición y a los que lucharon y murieron por Dios y por España. [Acto de lunes de Pascua 29 de mayo de 1939]. Año de la victoria. F. Camps Calmet.

WEBGRAFÍA

antena3.com. (2017, 25 septiembre). La abadesa de un monasterio que pondrá urnas el 1-

O: "Un pueblo tiene que tener la libertad de decidir". *Antena3*.

https://www.antena3.com/programas/espejo-publico/noticias/la-abadesa-de-un-monasterio-que-pondra-urnas-el-1-o-un-pueblo-tiene-que-tener-la-libertad-de-decidir_2017092559c8be6c0cf27caff641d924.html

CISTERCIUM. (2024, 15 mayo). *Cistercium 281*.

<https://www.cistercium.es/cistercium-281/>

Presentación | La ruta del Cister. (s. f.-b).

<https://www.larutadelcister.info/es/presentaci%C3%B3n-gr-175>

Ordo cistercensis - Ordo cistercensis. (s. f.).

<https://www.ocist.org/ocist/index.php/es/>

Presentación | La ruta del Cister. (s. f.).

<https://www.larutadelcister.info/es/presentaci%C3%B3n-gr-175>

REAL MONASTERIO DE SANTA MARIA DE VALLBONA. (s. f.).

<http://www.jdiezarnal.com/vallbona.html>

Sarl, D. L. (s. f.). *Vallbona de les monges*.

<https://www.artmedieval.net/castella/Lleida/Vallbona%20de%20les%20monges.htm>

Siestv. (2018, 3 septiembre). *La Generalitat de Catalunya i l'Obra Social "la Caixa" posen en valor el Reial Monestir de Santa Maria de Vallbona amb un nou espai museogràfic immersiu - SIESTV*. SIESTV.

<https://sies.tv/generalitat-catalunya-lobra-social-caixa-posen-valor-reial-monestir-santa-maria-vallbona-nou-espai-museografic-immersiu.html>

FUENTES

ACA: Archivo de la Corona de Aragón

AHAT: Arxiu Històric Arxidiocesà de Tarragona

AHL: Arxiu Històric Lleida

AHN: Archivo Histórico Nacional

ANC: Arxiu Nacional de Catalunya

BOE: Boletín Oficial del Estado

RAH: Real Academia de la Historia

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla nº 1 Edad media de los municipios de Vallbona y Poblet.....	16
Tabla nº2 Foranias coincidentes con Santes Creus y Poblet.....	39
Tabla nº3 Filiales de Vallbona.....	45
Tabla nº4 Monjas de Vallbona 2024.....	94
Tabla nº5 Orden del Cister en España.....	95

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura nº1 El monasterio de Vallbona de les Monges.....	12
Figura nº2 Vallbona dentro de la comarca del Urgell.....	12
Figura nº3 Vallbona en la provincia de Lleida.....	13
Figura nº4 Mapa de la actual Ruta del Cister.....	14
Figura nº5 Mapa de la repoblación.....	15
Figura nº6 Logo de la Ruta del Cister.....	17
Figura nº7 Evolución demográfica de Vimbodi i Poblet.....	17
Figura nº8 Evolución demográfica de Vallbona de les Monges.....	19

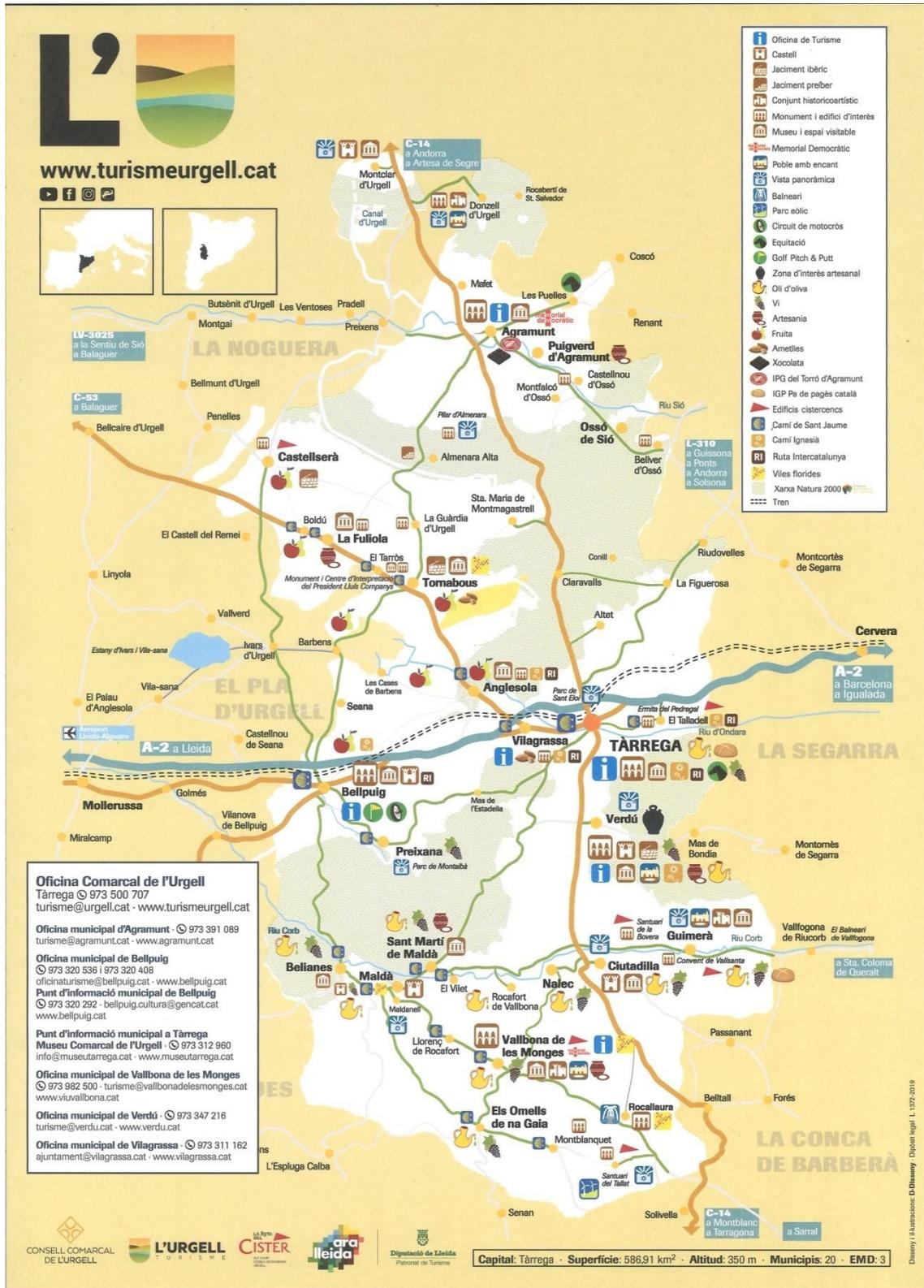
Figura nº9 Litografía romántica de F.J Parcerisa.....	23
Figura nº10 Mapa del itinerario de la Reinaixença.....	25
Figura nº11 Cuadro de Velázquez “ San Antonio Abad y San Pablo, primer ermitaño”.....	27
Figura nº12 La repoblación de Ramón Berenguer IV.....	28
Figura nº13 Comunidades eremíticas antes de la unión (XII).....	35
Figura nº14 Los nobles Beatriu de Guimera y Ferrer Alemany de Toralla.....	37
Figura nº15 Baronía y derechos de Vallbona en su esplendor.....	38
Figura nº16 Sepulcro de Violante de Hungría.....	40
Figura nº17 Sepulcro de Sancha de Aragón.....	40
Figura nº18 Organigrama de los inicios de Vallbona.....	41
Figura nº19 Primeras filiales de Cîteaux.....	48
Figura nº20 Formación de la trinidad cisterciense.....	49
Figura nº16 Sepulcro de Violante de Hungría.....	40
Figura nº17 Sepulcro de Sancha de Aragón.....	40
Figura nº18 Organigrama de los inicios de Vallbona.....	41
Figura nº19 Primeras filiales de Cîteaux.....	48
Figura nº20 Formación de la trinidad cisterciense.....	49
Figura nº21 Defunciones y bautismos en Vallbona la década posterior al traslado de Montesquiu al cenobio de Vallbona.	51
Figura nº22 Calle de la entrada.....	51
Figura nº23 <i>Vera efigie</i> de una Abadesa de la Casa Anglesola.....	57
Figura nº24 Ala sur (XIII).	61

Figura nº25 Ala este (XIII).....	61
Figura nº26 Ala norte (XIV).....	61
Figura nº27 Ala oeste (XV-XVI)	61
Figura nº28 Capilla San Cristobal (XVI-XVI).....	61
Figura nº29 Virgen del Claustro actual.....	62
Figura nº30 Virgen del Claustro 1898.....	62
Figura nº31 Ábside con el sarcófago de Violante.....	64
Figura nº32 Mapa del monasterio de Vallbona de les Monges.....	65
Figura nº33 Portalada.....	66
Figura nº34 Portalada con la Virgen.....	66
Figura nº35 Plaza del monasterio con la puerta de entrada al templo y el sepulcro de la tumba blanca.	67
Figura nº36 Parte central de la nave	68
Figura nº37 Cimbório linterna desde el interior.....	69
Figura nº38 Los dos cimborrios.....	70
Figura nº39 Sala capitular con la portalada gótica	71
Figura nº40 Priorato del Tallat. Tres religiosos y el arquitecto Vives Castellet.....	77
Figura nº41 Rehabilitación del campanario.....	80
Figura nº42 Altar neoclásico (XVIII).....	84
Figura nº43 Mitra de Bernardo Calvo.....	85
Figura nº44 Arqueta con los restos de Ramón de Vallbona.....	85
Figura nº45 Cuadro de Mare de Déu dels Àngels.....	85
Figura nº46 Capilla de San Cristóbal (XV-XVI) en 1916-1920.....	86

Figura nº47 Excursión de Acción Católica.....	88
Figura nº48 Cerámica de Vallbona.....	93
Figura nº49 Instalación geotérmica.....	93
Figura nº50 Instalación fotovoltaica.....	93
Figura nº 51 Sistema de riego con canal.....	93
Figura nº52 Comedor de la hospedería.....	94
Figura nº53 Tríptico de Abraham.....	95
Figura nº54 Habitación.....	95
Figura nº55 Sala de estar.....	95

ANEXO

Nº1. Mapa de la comarca del Urgell. Fuente: oficina de turismo de Vallbona de les Monges.



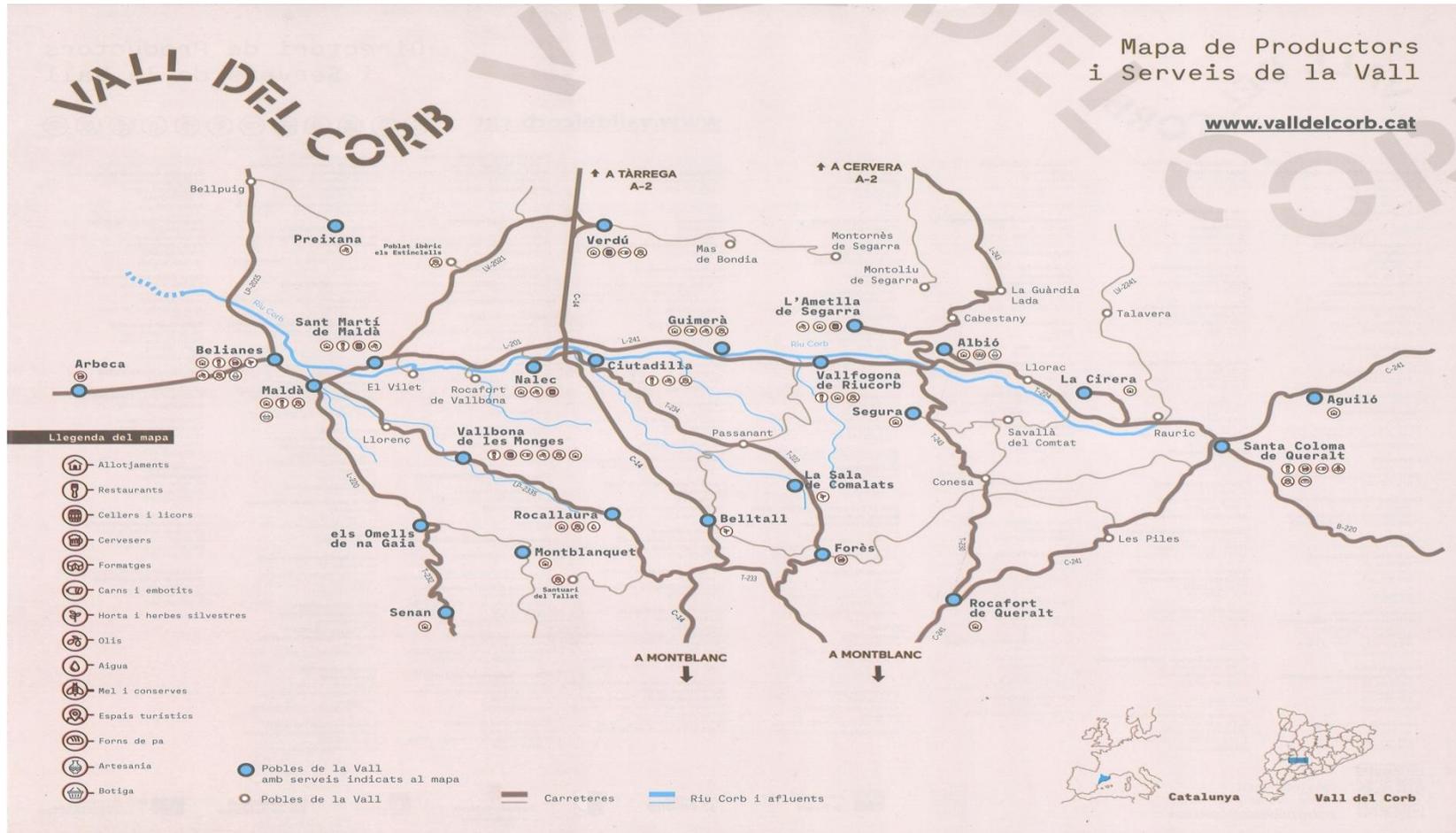
Nº2. Mapa de la Ruta del Cister. Fuente: oficina de turismo de Vallbona de les Monges.



Nº3. Mapa de la Ruta del Cister formato tecnológico. Fuente: oficina de turismo de Vallbona de les Monges.



Nº4. Mapa de productos del Valle del Corb. Fuente: oficina de turismo de Vallbona de les Monges



Nº 5. Ruta de la línia de defensa republicana L-2. Fuente: oficina de turismo de Vallbona de les Monges



Nº8. La Vall del Corb. Patrimoni Natural. Fuente: oficina de turismo de Vallbona de les Monges.



LA VALL DEL CORB

Situada al sud de l'atipià de la Segarra, la vall del Corb té una altitud que va dels poc més de 300 m fins als 869 m del tossal de Comalats. És una zona seca, car gran part de la vall rep una precipitació inferior als 500 mm anuals. Tanmateix el seu paisatge és ben viu: hi domina un ric mosaic de cultius de cereals, vinyes, timonedes, alzinars, rouredes i pinedes de pi blanc, pinassa i pi roig.

LA LLISTA

HESPÈRIDS (Hesperiidae)

1. Capgròs comú (*Carcharodus alceae*)
2. Capgròs del matubi (*Carcharodus boeticus*)
3. Capgròs pàl·lid (*Carcharodus levatherae*)
4. Fúria (*Erynnis tages*)
5. Sageta negra (*Gegenes nostradamus*)
6. Dard de taques blanques (*Hesperia comma*)
7. Fals merlet (*Muschampia prota*)
8. Dard ros (*Ochlodes sylvanus*)
9. Merlet retal (*Pyrgus carthami*)
10. Merlet rogenç (*Pyrgus cirsii*)
11. Merlet comú (*Pyrgus malvoides*)
12. Merlet dels erms (*Pyrgus onopordi*)
13. Murrí de la pimpinella (*Spiolala sertorius*)
14. Daurat fosc (*Thymelicus acteon*)
15. Daurat de punta negra (*Thymelicus lineata*)
16. Daurat de punta taronja (*Thymelicus sylvestris*)

LICÈNIDS (Lycaenidae)

17. Moreneta meridional (*Aricia cramera*)
18. Barrinadora del gerrani (*Cacyreus marshalli*)
19. Verdeta d'ull blanc (*Callophrys rubi*)
20. Blaveta de Theura (*Celastrina argiolus*)
21. Cuetes de taques taronges (*Cupido arglades*)
22. Cupido menut (*Cupido minimus*)
23. Cupido blau (*Cupido osiris*)
24. Morada (*Favonius quercus*)
25. Turquesa europea (*Glaucopsyche alexis*)
26. Turquesa mediterrània (*Glaucopsyche metanops*)
27. Blaveta de l'espantallós (*Iolana debilitata*)
28. Blaveta dels pèsols (*Lampides boeticus*)
29. Blaveta estrada (*Leptotes pirithous*)
30. Coare comú (*Lycaena phlaeas*)
31. Blaveta lluent (*Lysandra bellargus*)

NIMFÀLIDS (Nymphalidae)

32. Grieta mediterrània (*Lysandra hispana*)
33. Blavet argü (*Plebejus argus*)
34. Blaveta fisonada (*Polyommatus daphnis*)
35. Blaveta de lastràgal (*Polyommatus escheri*)
36. Blaveta comuna (*Polyommatus icarus*)
37. Marroneta de bellut (*Polyommatus ripartii*)
38. Blaveta de la trepadella (*Polyommatus theristes*)
39. Blaveta de la farigola (*Pseudophilotes panagotes*)
40. Marroneta de l'aranyoner (*Satyrium acciae*)
41. Marroneta de l'azina (*Satyrium esculi*)
42. Marroneta del roure (*Satyrium ilicis*)
43. Marroneta de tacca blava (*Satyrium spinii*)
44. Coare verdet (*Tomaes ballus*)

PAPILIONIDS (Papilionidae)

45. Paó de dia (*Aglais io*)
46. Fals faune (*Arctusana arethusa*)
47. Pandora (*Argynnis pandora*)
48. Argentada comuna (*Argynnis paphia*)
49. Danzella violeta (*Boloria dia*)
50. Perlada de l'esbarzer (*Brenthis daphne*)
51. Bruixa (*Brintesia circe*)
52. Lleonada de matollar (*Coenonympha arcania*)
53. Lleonada de garriga (*Coenonympha dorus*)
54. Papallona tigre (*Danaus chrysippus*)
55. Brocat variable (*Euphydryas aurinia*)
56. Brocat de l'escabiós (*Euphydryas desfontainii*)
57. Argentada de punts vermells (*Fabriciana adippe*)
58. Niobe (*Fabriciana niobe*)
59. Faune gran (*Hipparchia fagi*)
60. Faune ziga-zaga (*Hipparchia fidia*)
61. Faune lleonat (*Hipparchia semele*)
62. Faune bru (*Hipparchia statilinus*)
63. Mirallets (*Issoria lathonia*)
64. Margenera comuna (*Lasimomata megera*)
65. Nimfa mediterrània (*Limenitis reducta*)
66. Bruna de prat (*Maniola jurtina*)
67. Escac ibèric (*Melanargia lachesis*)

PAPILIONIDS (Papilionidae)

68. Escac ferruginós (*Melanargia occitanica*)
69. Damer puntejat (*Melitaea cinxia*)
70. Damer dels collits (*Melitaea deloie*)
71. Damer rogenç (*Melitaea didyma*)
72. Damer dels prats (*Melitaea parthenoides*)
73. Damer de la centàurea (*Melitaea phoebe*)
74. Damer de la bienera (*Melitaea trivia*)
75. Vellutada del saize (*Nymphalis antiopa*)
76. Nimfa dorment (*Nymphalis polychloras*)
77. Bruna de bosc (*Pararge aegeria*)
78. Papallona de la c blanca (*Polygonia c-album*)
79. Saltabardisses cintada (*Pyronia bathseba*)
80. Saltabardisses de solet (*Pyronia cecilia*)
81. Saltabardisses europea (*Pyronia tithonus*)
82. Argentada de muntanya (*Speyeria aglaja*)
83. Atalanta (*Vanessa atalanta*)
84. Migradora dels cards (*Vanessa cardui*)

PIÈRIDS (Pieridae)

85. Papallona zebrada (*Iphiclides feisthamelii*)
86. Papallona reina (*Papilio machaon*)
87. Arlequí (*Zerynthia rumina*)



Fotografies: Vilad Dina, Joan Carles Himajosa, Àngela Llop i Roger Vila
 Dibuixos: Mònica Sureda
 Text i disseny: Joan Carles Himajosa



Nº9. Espacio Montesquiú. Fuente: oficina de turismo de Vallbona de les Monges.

ESPAI JOSEP JOAN PIQUER 
Josep-Joan Piquer Jover (1911 - 1985) fou un dels primers historiadors que va investigar sobre la història de Montesquiú i del monestir de Vallbona. L'Espai J.J. Piquer és una sala per la memòria i la distinció a, segurament, el més important historiador que ha treballat pel coneixement i el reconeixement dels valors patrimonials i històrics de la Vall del Maldanell.

ESPACIO JOSEP JOAN PIQUER 
Josep-Joan Piquer Jover (1911-1985) fue uno de los primeros historiadores que investigó sobre la historia de Montesquiú y del monasterio de Vallbona. El Espacio J.J. Piquer es una sala para la memoria y la distinción a, seguramente, el más importante historiador que ha trabajado para el conocimiento y el reconocimiento de los valores patrimoniales e históricos del Valle del Maldanell.

JOSEP JOAN PIQUER SPACE 
Josep-Joan Piquer Jover (1911-1985) was one of the first historians who investigated the history of Montesquiú and the Vallbona monastery. The J.J. Piquer space is a place for memory and distinction of, surely, the most important historian who has worked for the knowledge and recognition of the heritage and historical values of the Maldanell valley.

ESPACE JOSEP JOAN PIQUER 
Josep-Joan Piquer Jover (1911-1985) a été l'un des premiers historiens à avoir recherché sur l'histoire de Montesquiú et du monastère de Vallbona. L'espace J.J. Piquer est un lieu de mémoire et de distinction, certainement, du plus important historien ayant travaillé pour la connaissance et la reconnaissance du patrimoine et des valeurs historiques de la vallée du Maldanell.

+ INFO:
Oficina de turisme / Oficina de turismo / Tourist office / Office de tourisme
00 34 973 982 500
turisme@vallbonadelesmonges.cat
www.viuvallbona.cat

ESPAI MONTESQUIU
J.J. PIQUER
Vallbona de les Monges

Dipòsit Legal: L. 64-2020

INTRODUCCIÓ

El poble de Montesquiú té relació amb les resolucions del Concili de Trento (segle XVI), que disposaven que les monges havien d'abandonar el convent i instal·lar-se on poguessin tenir certa garantia de seguretat. Com a solució per no haver de traslladar-se, la comunitat de religioses del monestir va proposar que en lloc de marxar elles, es formés un poble entorn del monestir per a complir, d'aquesta manera, l'ordre del concili. Per aquest motiu van proposar als habitants del poble de Montesquiú el seu trasllat a Vallbona. Acceptat l'ofertament, el 1573 mentre era abadessa Estefania de Piquer, els habitants de Montesquiú van iniciar el trasllat progressiu a Vallbona, formant l'actual poble de Vallbona de les Monges. Actualment, l'espai que ocupa l'antic poble de Montesquiú és un frondós bosc mediterrani on arreu podem observar murs, ruïnes, trinxeres, ...



INTRODUCTION

The village of Montesquiú is related to the Council of Trent resolutions (16th century), that stipulated that nuns had to leave the convent and establish themselves where they had a certain warranty of security. As a solution to avoid moving, the religious community of the convent suggested creating a new village around the convent instead of leaving, so they could accomplish the council's order. For that reason, they proposed to the Montesquiú inhabitants its transfer to Vallbona. Having accepted this offer, in 1573 while Estefania de Piquer was the abbess, the inhabitants of Montesquiú started progressively moving to Vallbona forming the current village of Vallbona de les Monges. Currently, the place that took up the ancient village of Montesquiú is a leafy Mediterranean forest where we can see some walls, ruins, trenches, ...



INTRODUCCIÓN

El pueblo de Montesquiú tiene relación con las resoluciones del Concilio de Trento (siglo XVI), que disponían que las monjas debían abandonar el convento e instalarse donde pudieran tener cierta garantía de seguridad. Como solución para no tener que trasladarse, la comunidad de religiosas del monasterio propuso que en lugar de irse ellas, se formara un pueblo alrededor del monasterio para cumplir, de esa manera, la orden del concilio. Por este motivo propusieron a los habitantes del pueblo de Montesquiú su traslado a Vallbona. Aceptado dicho ofrecimiento, en 1573 mientras era abadesa Estefania De Piquer, los habitantes de Montesquiú iniciaron el traslado progresivo a Vallbona, formando el actual pueblo de Vallbona de les Monges. Actualmente, el espacio que ocupó el antiguo pueblo de Montesquiú es un bosque mediterráneo frondoso donde podemos observar muros, ruinas, trincheras, ...



INTRODUCTION

Le village de Montesquiú est lié aux résolutions du Concile de Trente (s. XVI) lesquelles disposaient que les nonnes devaient abandonner le convent et s'installer où elles pouvaient avoir certaine garantie de sécurité. Comme solution pour éviter son déplacement, la communauté de religieuses du monastère a proposé qu'au lieu de partir, un nouvel village été formé autour du monastère pour respecter l'ordre du concile. Pour cette raison elles ont proposé aux habitants du village de Montesquiú son déménagement à Vallbona. Accepté cet offrement, en 1573 pendant le mandat de l'abbesse Estefania de Piquer, les habitants de Montesquiú ont initié la sortie vers Vallbona, en formant l'actuel village de Vallbona de les Monges. Actuellement, l'espace qu'occupait l'ancien village de Montesquiú est une feuillue forêt méditerranéenne où nous pouvons voir des murs, des ruines, des tranchées, ...

GOIGS
EN LLOANÇA DE SANTA MARIA DE VALLBONA
QUE SOTA L'ADVOCACIÓ DEL CLAUSTRE



ES VENERA EN EL REIAL MONESTIR CISTERCENC DE VALLBONA DE LES MONGES

ENTRADA

<p>Pel pa abundós de xics i grans i per llevar bon fruit la dona : <i>Santa Maria de Vallbona,</i> <i>deu-nos la pluja i bons infants !</i></p> <p>Quan davallava amb fúria brava de l'alt Siurana el sarrat, amb pietat hom us salvava dins d'una pica d'oli fi.</p> <p>I un dia us troben altres mans, i una pregària el llavi entona : <i>Santa Maria de Vallbona,</i> <i>deu-nos la pluja i bons infants !</i></p> <p>I neix Vallbona de les Monges timent del Cister un plançó; les terres ermes es fan flonges sota la pluja i la suor.</p>	<p>I el monestir dels seus voltants tot esperit pagà destrona : <i>Santa Maria de Vallbona,</i> <i>deu-nos la pluja i bons infants !</i></p> <p>Baixa Segarra, terra d'oli suau, finíssim, transparent; qui trobarem que ens aconselli, quan dis i nit bramula el vent?</p> <p>Si la tristesa ofega els cants, porteu la joia, oh gran Madona ! : <i>Santa Maria de Vallbona,</i> <i>deu-nos la pluja i bons infants !</i></p> <p>Quan la partera el fruit espera i ha d'indagar entre vida i mort, vos que de Déu sou mitjancera no li negueu el sant conhort.</p>	<p>No la deixen en tals instants, els més sublims de tota dona : <i>Santa Maria de Vallbona,</i> <i>deu-nos la pluja i bons infants !</i></p> <p>De la Segarra els pobles vénen i de la Conca i de l'Urgell, i amb gran fervor de vos obtenen l'aigua pel pa i pel vi novell.</p> <p>I els goigs us canten triomfants, sota la nau que humil ressona : <i>Santa Maria de Vallbona,</i> <i>deu-nos la pluja i bons infants !</i></p> <p style="text-align: center;">TORNADA</p> <p>Perquè a la glòria xics i grans tots ens trobem amb vos, Madona : <i>Santa Maria de Vallbona,</i> <i>feu-nos sentir sothora infants !</i></p>
---	---	--

y. *Pregueu per nosaltres santa Mare de Déu.*
 R. *Per a que siguem dignes de les promeses de Jesucrist.*

ORACIÓ. — *Us supliquem, Senyor Déu, que concediu als vostres servents de poder fruir sempre d'una bona salut espiritual i corporal; i per la intercessió de la beatíssima sempre verge Maria, prop vostre, al cel, allibereu-nos de les tribulacions de la vida present i feu-nos gaudir de la joia eterna. Per N. S. Jesucrist...*

R. *Amen.*

AMB LES DECEDUES LLICÈNCIES



Letra de Ramon Blasi i Rabassa.
 Música de Mn. Francesc de P. Balcells, pres.

Any 2.018



Xilografies d'Enric-C. Ricart, pertanyents
 a la col·lecció de Josep J. Piquer i Jover

Imprimeix: Arts Gràfiques de la Diputació de Lleida